



Cámara
Nacional
Comercio
Servicios
Turismo

MEMORIA ANUAL 2018





CONTENIDOS

I

PROPÓSITO

5

IV

SOCIOS

31

II

CARTA DEL
PRESIDENTE

6

V

PRINCIPALES
ACTIVIDADES

35

III

GOBIERNO
CORPORATIVO

11

VI

ÁREA
GREMIAL

81

VII	ÁREA DE ESTUDIOS	101
-----	------------------	-----

VIII	OTRAS ÁREAS DE GESTIÓN	117
------	------------------------	-----

IX	OBSERVATORIO DEL COMERCIO ILÍCITO	123
----	-----------------------------------	-----

X	CENTRO MI PYME CUMPLE	131
---	-----------------------	-----

XI	ÁREAS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN	137
----	-----------------------------------	-----

XII	ÁREAS DE SERVICIOS A EMPRESAS	159
-----	-------------------------------	-----

XIII	AUSPICIADORES 2018	178
------	--------------------	-----



PROPÓSITO

Ser una federación gremial referente a nivel nacional e internacional, que represente al comercio, los servicios y el turismo de Chile mediante la colaboración público-privada.

Su objetivo es promover más y mejor comercio, servicios y turismo, incentivando las buenas prácticas, la colaboración, la competitividad, la productividad, la innovación, el consumo responsable y la experiencia de servicios que agreguen valor económico y social de forma ética para avanzar hacia un desarrollo sostenible.

CARTA DEL PRESIDENTE

Es un agrado presentar esta memoria anual que resume los principales hitos e iniciativas que se han llevado a cabo a lo largo del ejercicio 2018 y que nos han permitido alcanzar parte importante de la hoja de ruta que nos trazamos al inicio de mi mandato.

Estos dos últimos años en que he tenido el honor de presidir la CNC, han estado marcados por vertiginosos cambios; la mayoría de ellos, han significado avances importantes para la calidad de vida de los consumidores, sin embargo, muchos otros son fuente también de incertidumbre, haciéndonos notar los desafíos que, como organización de empresarios, debemos enfrentar.

El 2018 comenzó con una intensa agenda pública marcada por el rechazo del Tribunal Constitucional a las facultades sancionatorias que se quería otorgar al SERNAC. Nuestro gremio había presentado un “téngase presente” haciendo notar que tales facultades no solo eran excesivas, si no que incompatibles entre sí. El fallo del TC lo tomamos como un éxito gremial, ya que delimitó con claridad dichas facultades. De cara a la entrada en vigor de la nueva ley de protección y derechos de los consumidores, estamos convencidos que el SERNAC, debe seguir cumpliendo su rol de defensor de los consumidores y entregando información clara al mercado,

para que también las empresas eleven sus estándares y vayan más allá de lo exigido por la ley. Por ello, desarrollamos una robusta batería de herramientas para nuestros socios y la comunidad en general, que incluye una Guía Práctica de la Ley 19.496 y cursos de capacitación para apoyar a las empresas en el cumplimiento.

Otro tema de preocupación gremial dice relación con la nueva ley de migración. Muchos nos preguntaron ¿por qué una asociación de empresarios decide entrar en una materia como esta? Cuando piensan en nuestro quehacer diario es probable que nos visualicen en la coyuntura o en los debates con alguna autoridad; la arena en la que tradicionalmente se desenvuelven organizaciones como la nuestra. Sin embargo, quiero decirles que, para la CNC, comprometernos con la inclusión laboral de los trabajadores migrantes es verdadera acción gremial. Estamos conscientes de nuestra responsabilidad y decidimos hacernos cargo con acciones concretas.

Creemos que acoger de manera inclusiva a esta nueva migración representa sin duda un desafío cultural, pero sobre todo institucional y político. Hoy en Chile existe población migrante altamente excluida y esto se profundiza cuando su situación migratoria es irregular, siendo vulnerables a abusos y a hostilidades por parte de una

sociedad que no los reconoce plenamente. Y hago esta reflexión, porque una de nuestras mayores preocupaciones gremiales ha sido históricamente el combate de la informalidad, cualquiera sea la forma que esta adopte. Aquí, radica una razón de muchísimo peso para involucrarnos activamente en este tema. Por esto, en enero del 2018, nos unimos con el Servicio Jesuita a Migrantes, ACHIGA y FEDETUR y lanzamos la Red de Empresas por la Interculturalidad. En esta Red nos hemos propuesto una agenda de trabajo que busca ser un aporte al debate y a las políticas públicas en materia migratoria.

Haciéndonos cargo de nuestra profunda vocación regionalista, los polos gremiales que creamos el 2017, fueron aumentando su convocatoria y ahondando en los temas tratados. Nos enorgullece la participación de cámaras representantes de pequeñas localidades, dando cuenta una vez más, de la relevancia de nuestro sector y del dinamismo que le inyecta a la economía en cada rincón del país, por apartado que este sea.

En un trabajo coordinado y colaborativo con las cámaras regionales socias, también se llevaron a cabo más de 40 talleres y seminarios sobre distintas temáticas relevantes para nuestro sector como son la realidad de empresas familiares, turismo, migrantes y contratación de extranjeros,



temas internacionales, seguridad, nuevos regímenes tributarios, derecho laboral, gestión contable, derecho del consumidor, negociación colectiva, inclusión para personas con discapacidad, además de seminarios de coyuntura económica e innovación en las ciudades de Iquique, Osorno, Los Angeles y Coyhaique, cumpliendo así nuestra misión gremial de capacitar a nuestros asociados.

Un rol fundamental en la relación con las pequeñas empresas de regiones ha tenido el Centro Mi Pyme Cumple. Desde la CNC, estamos convencidos del éxito de este binomio que conforman la academia y la empresa, que cuenta además con el apoyo de la OIT. El Centro es un excelente ejemplo de aquello. En esta iniciativa encontramos el espacio propicio para promover los factores que estimulen la transición hacia la economía formal y al cumplimiento de la normativa vigente. Este Centro, además, apoya en aspectos de gestión contable y financiamiento; capacita y educa a las MiPymes en sus derechos y deberes, pone a disposición de las empresas contenidos y conocimientos esenciales que se necesitan para funcionar de manera formal, colabora en la creación de redes de apoyo, entre muchos otros beneficios. Cabe destacar que, durante el 2018, se realizaron 27 talleres, lo que se traduce en 650 empresas capacitadas, con más de 100 asesorías en terreno.

Ya sea que hablemos de turismo, de regiones, de emprendimiento o de migrantes, hay un tema que exhibe una lamentable transversalidad: la informalidad de la economía. Este es foco importante en nuestra agenda y motivo de máxima preocupación en el quehacer gremial. En base a las Estadísticas de Informalidad laboral del Instituto Nacional de Estadísticas, la ocupación informal alcanzó 2.409.876 de personas en el país durante el trimestre móvil diciem-

bre-febrero 2019, cifra equivalente a un 29% del total de ocupados, y donde un 18% de ellos trabaja en la calle o vía pública. Por su parte, en el Comercio, que concentra 1.538.390 de ocupados, el 32% son informales, lo que equivale a cerca de 500.000 informales en el sector.

Más allá de las cifras, la informalidad tiene expresiones nefastas para la sociedad como el contrabando, la piratería y el comercio ilegal, entre otros. Todas ellas socavan los valores más fundamentales para el ejercicio de la libre empresa y también, de la sana convivencia y el orden público. Por ello, el trabajo decidido de la CNC para visibilizar el fenómeno primero, y para combatirlo después, es motivo de orgullo, pero también de desvelo. Sabemos que tenemos mucho camino por recorrer aún. El Observatorio del Comercio Ilícito, iniciativa pionera en la región, ha sido nuestro aporte para los tomadores de decisiones, para la reflexión y toma de conciencia por parte de la ciudadanía y, en definitiva, para la elaboración de políticas públicas efectivas. Nuestro compromiso es seguir trabajando sin tregua para combatir estos problemas.

De cara a los desafíos del futuro y a las crecientes exigencias a las que se ven enfrentadas las empresas, su competitividad ha sido y será siempre motivo de preocupación, especialmente por el escenario en el que deben desenvolverse las Pymes. Es por esto que la Reforma Tributaria fue otro de los ejes de acción el 2018. Incansablemente declaramos que, para el gremio, una buena Reforma debiera necesariamente incentivar el crecimiento y las ventas, generar empleos, potenciar la inversión, promover la transición de la economía informal hacia la formal y propender hacia una mayor descentralización para que las regiones puedan administrar sus propios recursos. Especialmente atentos estuvi-

mos en el trabajo legislativo que se dio en torno a los llamados impuestos digitales, haciendo nuestros aportes para que la autoridad tomara conciencia de la importancia de igualar la cancha, de tal forma que los actores del mercado compitan de forma leal. Nunca hemos estado en contra de las nuevas tecnologías o plataformas, simplemente buscamos que se opere bajo las mismas condiciones. Esperamos que una reforma de esta envergadura y relevancia se traduzca finalmente en los ajustes que las empresas necesitan.

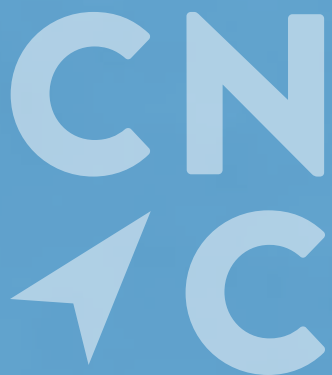
En cuanto a la organización interna de la CNC y bajo criterios de eficiencia y modernización, imprimimos un nuevo carácter al turismo, el que ahora funciona al alero del área gremial, permitiendo mayor participación de las regiones gracias a la adopción de tecnología para realizar reuniones vía remota. Esperamos que estos cambios den frutos durante el 2019, potenciando nuestra representatividad y fortaleciendo la voz del gremio hacia las autoridades.

Llegando al final de este mensaje, una breve reflexión sobre un trabajo que comenzó el 2018 y que, sin duda, seguirá presente por los próximos años. Me refiero a las tensiones que derivan de la 4a Revolución Industrial. Que duda queda de que estamos frente a nuevas y desconocidas fuerzas que están transformando el futuro (y el presente) del mundo del trabajo: el desarrollo de la tecnología, cambios en los patrones demográficos y migratorios, retos climáticos, automatización de procesos, sólo por mencionar algunas. Este progreso tecnológico, marcado por ciclos de transformaciones a tasas cada vez más rápidas, ha cambiado a su vez la relación tradicional entre empleador y empleado, desplazando las fronteras del mercado laboral como lo conocíamos y desafiando al modelo regulatorio. En medio de esta transformación profunda, prácticamente tectónica, por el

nivel de impacto que significa, la CNC ha propiciado espacios de diálogo con sindicatos de nuestro sector y con el gobierno, en el convencimiento de que no existe otra manera de enfrentar este momento, sino es a través de la construcción conjunta de un plan o estrategia que nos permita hacerles frente a las inevitables nuevas formas de trabajo.

En la presente Memoria, encontrarán los detalles del trabajo realizado, pero no quiero finalizar esta carta, sin antes agradecer a cada uno de los integrantes de Comités y Comisiones, quienes, con su entusiasmo y compromiso, han permitido agregar valor a nuestra agenda y propuestas. De la misma manera, reconocer y valorar el trabajo del equipo de profesionales de la CNC, cuya dedicación ha sido fundamental para concretar los proyectos del gremio. Al Directorio que me acompañó estos años, mi más profundo agradecimiento por su entrega y valiosos aportes. Y por supuesto, a cada uno de los socios de la Cámara, por creer en el valor del trabajo conjunto y asociativo, por saber que los desafíos que enfrentamos son tan grandes que restarse no es una opción.

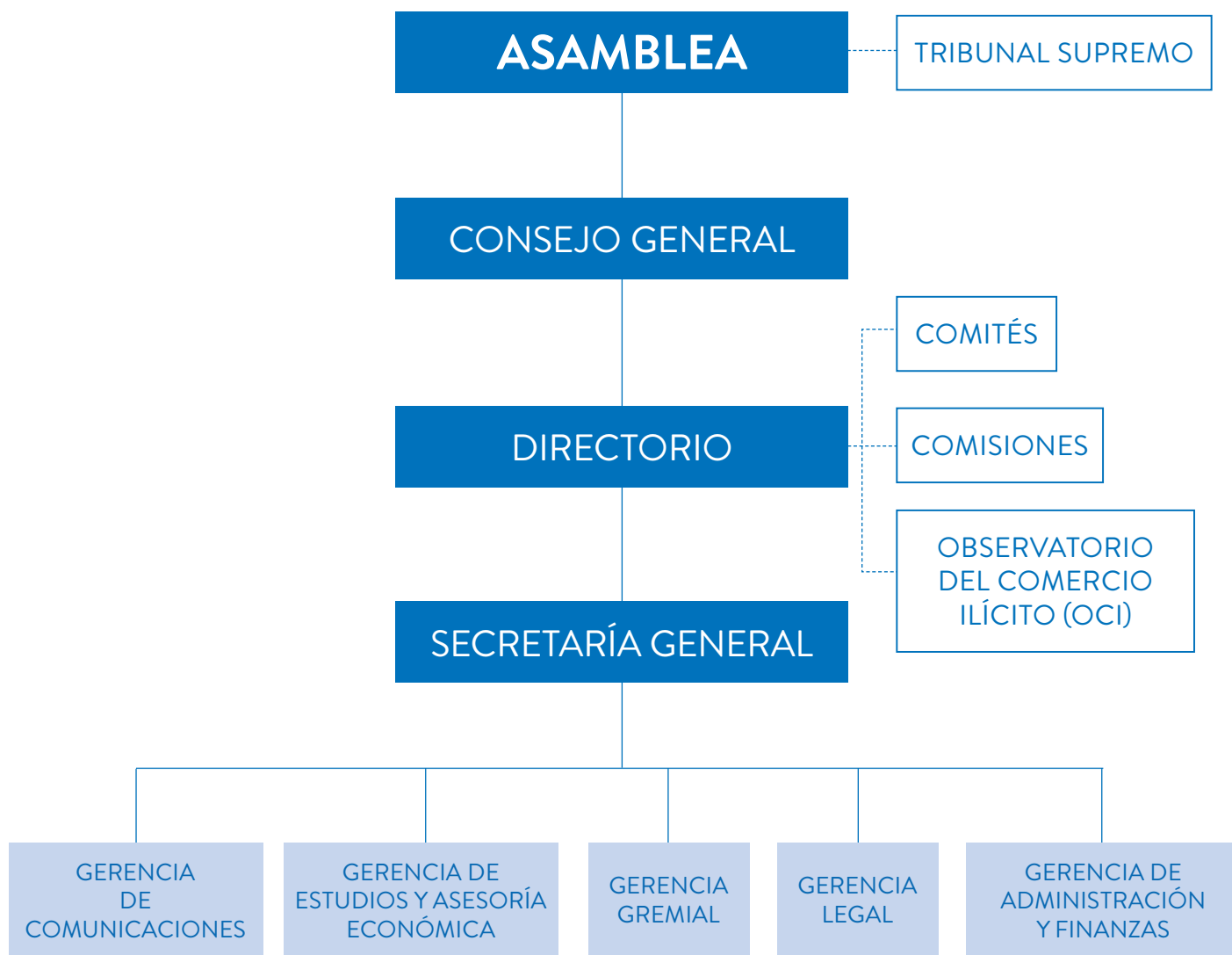
José Manuel Melero Abaroa
Presidente





GOBIERNO
CORPORATIVO

ORGANIGRAMA





ASAMBLEA DE SOCIOS

La máxima autoridad de la CNC es la Asamblea de Socios, la que es integrada por los socios activos de la institución y los representantes de los socios-empresa elegidos.

La Asamblea debe reunirse al menos una vez al año dentro de los primeros cinco meses de cada año, en una sesión ordinaria determinada por el Consejo y que tiene por objeto pronunciarse sobre la Memoria y Balance Anual. También es responsable de designar los auditores externos para el siguiente ejercicio anual y de elegir a los consejeros de libre elección, a los consejeros representantes de socios empresa y a los miembros del Tribunal Supremo. Además, de las atribuciones de la Asamblea Extraordinaria, entre las que se encuentran la reforma de Estatutos.

CONSEJO

El Consejo General de Socios de la CNC, es uno de los órganos de decisión más relevantes al interior de la estructura orgánica de la institución, puesto que tiene como misión principal elegir a los miembros del Directorio, entre otras funciones. Está integrado por los consejeros por derecho propio, que son los presidentes de las entidades gremiales afiliadas; los 24 consejeros de libre elección, quienes deben contar con el patrocinio de su gremio de base o empresa para poder postular; cuatro consejeros representantes de los socios-empresa; los ex presidentes de la CNC y los miembros del Directorio.

PRESIDENTES CÁMARAS REGIONALES



Aldo González Viveros
Cámara de Comercio, Industrias,
Servicios y Turismo de Arica A.G.



Rafael Montes González
Cámara de Comercio, Industrias
Servicios y Turismos de Iquique A.G.



Antonio Sánchez Espinoza
Cámara de Comercio, Servicios y
Turismo de Antofagasta A.G.



Daniel Llorente Viñales
Corporación para el Desarrollo de la
Región de Atacama - CORPROA



Pier-Paolo Zaccarelli Fasce
Cámara Regional del Comercio de
Valparaíso A.G.



María Paz Tapia Gamboa
Cámara de Comercio, Industria,
Servicio y Turismo de San Antonio A.G.



Juan Carlos Verdugo Reyes
Cámara de Comercio, Servicios y
Turismo de la R.M. - SIECO A.G.



Peter Hill Dowd
Cámara de Comercio
de Santiago A.G.



Rodrigo Zuñiga Morales
Cámara Regional de Comercio,
Servicios y Turismo Rancagua y
O'Higgins A. G.



Alejandro Lama Lama
Cámara de Comercio, Industrias,
Turismo y Servicios de
Chillán - Ñuble A.G.



Miguel Pezoa Reyes
Cámara de Comercio, Servicios y
Turismo de los Ángeles A.G.



Ricardo Gouët Bañares
Cámara de la Producción y del
Comercio Biobío, CPC Biobío



Gustavo Valenzuela Ibáñez
Cámara de Comercio, Servicios y
Turismo de Temuco A.G.



Bárbara Henry Da Bove
Cámara de Comercio de Industrias
de Valdivia A.G.



**Juan Horacio
Carrasco Hernández**
Cámara de Comercio e Industrias,
Servicios y Turismo de Osorno A.G.



Carlos Stange Bravo
Cámara de Comercio, Industria y
Turismo A.G. Puerto Montt



Julio Candia Barrientos
Cámara de Comercio, Industria y
Turismo de Castro A.G.



Héctor Canales Cabezas
Cámara de Comercio y Turismo de
Coyhaique A.G.



Marcos Ivelich Gallardo
Cámara de Comercio, Servicios y
Turismo de Magallanes A.G.

PRESIDENTES ASOCIACIONES ESPECIALIZADAS



Aldo Massardo Gamberini
Asociación Chilena de Empresas de
Leasing - ACHEL A.G.



Alfredo Babún Sabat
Asociación Chilena de
Líneas Aéreas A.G. - ACHILA



Carlos Dumay Perlwitz
Cámara Nacional de Comercio
Automotriz A.G. - CAVEM



Carlos Antúnez Aldunate
Cámara Nacional de Servicios
Inmobiliarios - ACOP



Catalina Mertz Káiser
Asociación de
Supermercados de Chile



Cristián Herrera Rivera
Cámara Aduanera
de Chile



Cristián Reitze Campos
Asociación Nacional de Importadores
de Motocicletas - ANIM A.G.



Cristóbal Sotomayor Díaz
A.G. de Productoras de Servicios de
Producción Audiovisual APSP



Daniel Fernández Koprich
Cámara Marítima y
Portuaria de Chile



Daniel Boubet Cárdenas
Asociación de Transporte Expreso
de Chile A.G. - ATREX CHILE



Darío Cavada Calderón
Asociación de Empresas de
Alarmas y Seguridad - ACHEA



Eduardo Castillo García
Cámara Chilena
del Libro A.G.



Cristian Hozven Ferreti
Asociación Logística
de Chile-ALOG



Gonzalo Barros Beck
Cámara Chilena de Relojeros y
Orfebres A.G.



Hernán Quezada Hörmann
Cámara de Comercio de Repuestos
Automotrices Carep A.G.



Ignacio Prado Romani
Asociación Chilena de Empresas
de Factoring A.G. - ACHEF



Cristián Bulnes Álamos
Asociación de Distribuidores de
Insumos Agrícola de Chile ADIAC A.G.



Juan Pablo Dañoheitia Morong
Asociación Gremial de Empresas de
Administración y Externalización
de RR.HH.-AGEST



Katia Trusich Ortiz
Cámara Chilena de
Centros Comerciales A.G.



Lorena Soto Rodríguez
Cámara de Venta
Directa A.G.



Patricio Zulueta Govoni
Asociación Nacional de Agentes de
Aduana A.G. - ANAGENA



Pró Marshall Rivera
A.G. de la Industria del
Retail Financiero



Ronald Bown Fernández
Asociación de Exportadores
de Frutas de Chile ASOEX



Sergio Lecannelier Franzoy
A. G. de Suministradores Técnicos
y de Ingeniería para la Minería e
Industria-SUTMIN



Juan Monasterio Salinas
A.G. Chilena de Empresarios del
Trans. Internac. de Carga por
Carretera - AGETICH



Marco Antonio Malverde
Asoc. de Empresas de Seguridad
Privada y de Transporte de Valores

PRESIDENTES CÁMARAS BINACIONALES



Roberto Salazar Córdoba
Cámara Chileno
Ecuatoriana de Comercio



Miguel Ángel Garderes Carbajal
Cámara Chileno de
Uruguay Comercio



Jorge Guerrero Serrano
Cámara Chileno
India de Comercio



Álvaro Echeverría Sánchez (I)
Cámara
Asia Pacífico



Miguel Zegers Vial
Cámara Chileno
Irlanda de Comercio



Fernando Garcia-Huidobro
Cámara Chilena-Peruana
de Comercio



Maarten Kraaijenhagen
Cámara Chileno Holandesa
de Comercio A.G.



Alain Kaczorowski
Cámara Chileno Belgo
Luxemburguesa de
Comercio-BELGOLUX



Ramón Rada Jama
Cámara Chileno
Sudafricana de Industria
y Comercio – A.G.



Manuel Viera Flores
Cámara Chileno-Polaca
de Comercio A.G.



André Cortes Mussili
Cámara Chileno Brasileña
de Comercio A.G.



Ernesto Zelada Navarrete,
Cámara de Comercio Chile
Paraguay A.G.



Akos Agazio Zahorán
Széchenyi
Cámara Chileno-Húngara
de Comercio



Sadi Sen
Cámara de Comercio
Chileno Turca



Alex Thiermann Isensee
Cámara de Comercio y
Turismo Chileno Ucraniana

CONSEJEROS REPRESENTANTE SOCIO EMPRESA



Juan Luis Mingo Salazar
Falabella Retail S.A



Marco Antonio Álvarez Mesa
Equifax Chile



Raúl Muñoz Sánchez
Transbank



Verónica Pérez Weinstein
British American Tobacco Chile

EX PRESIDENTES



Jorge Martínez Rodríguez
(1972-1974)



Juan Carlos Délano Ortúzar
(1983-1985) y (1991-1994)



Daniel Platovsky Turek
(1988-1991)



Alfonso Mujica Vizcaya
(1995-1997)



Fernando Lihn Concha
(1998-2004)



Pedro Corona Bozzo
(2004-2008)



Carlos Eugenio
Jorquiera Malschafsky
(2008-2012)



Ricardo Mewes Schnaidt
(2012-2017)

CONSEJEROS LIBRE ELECCIÓN



Guillermo Morales Anabalón



Cristóbal Valdés Sáenz



Dusan Simunovic Ibáñez



Patricio Poblete Caro



Claudio Ortíz Tello



Héctor Canales Cabezas



Jeanette Oehrens Sánchez



Kenneth Werner Méndez



Cristián Abbott Alcalde



Patricio Larrañaga Katalinic



Patricio Tortello Escribano



Angelo Palazzi Lander



Carlos Rivera Heavey



Guillermo Valdivielso Mayo



Jorge Lee Mira



Julio Millar Parra



Marcelo Smith Burgos



Mark Thiermann Yeomans



Pablo Bauer Jouanne



Ricardo Bernasconi Vera



Sara Smok Ubeda



Susana Moscarda Manzur

DIRECTORIO

El Directorio está integrado por el presidente, el vicepresidente, el tesorero, el Past President, un director representante de las Cámaras Regionales asociadas existentes en la región norte del país, un director representante de las Cámaras Regionales asociadas existentes en la región sur del país, y cinco directores elegidos libremente por el Consejo.

Corresponde al Directorio la representación y administración de la CNC, contando para ello con las más amplias facultades, a excepción de aquellas que correspondan a la Asamblea General, al Consejo o al presidente.



Carlos Dumay Perlwitz
Tesorero



Manuel Melero Abaroa
Presidente



Jorge Guerrero Serrano
Vicepresidente



Daniel Llorente Viñales



Mauricio Del Canto Gacitúa



Alejandro Lama Lama



Carlos Stange Bravo



Verónica Pérez Weinstein



Kenneth Werner Méndez



Miguel Ángel Garderes Carbajal



Ricardo Mewes Schnaidt

TRIBUNAL SUPREMO

El Tribunal Supremo está integrado por cinco miembros titulares y tres suplentes, los cuales son elegidos entre los miembros del Consejo, por la Asamblea Ordinaria que corresponda.

Cualquier socio o consejero de la CNC puede presentar, por escrito, denuncias ante el Tribunal Supremo, acompañando los antecedentes justificativos de la denuncia, la infracción a los Estatutos o las normas de régimen interno, como asimismo aquellos actos que hayan quebrantado los principios que rigen la actividad del comercio, los servicios y el turismo contenidos en estos Estatutos.





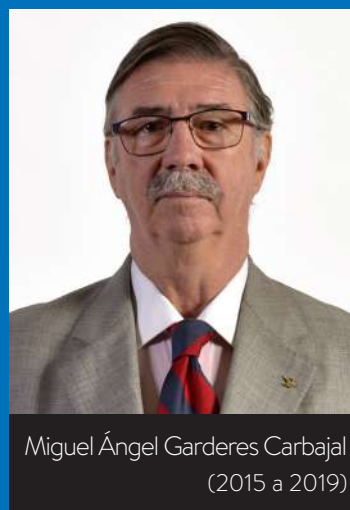
Juan Carlos Délano Ortúzar
(2015 a 2019)



Verónica Pérez Weinstein
(2015 a 2019)



José Luis López Blanco
(2015 a 2019)



Miguel Ángel Garderes Carbajal
(2015 a 2019)

SECRETARÍA GENERAL



El Secretario General es el responsable de la marcha administrativa de la institución y, por lo tanto, le corresponde velar por el cumplimiento de los Estatutos y Reglamentos, y de los acuerdos que adopten las autoridades de la CNC. Para estos efectos, el Directorio podrá delegar parcialmente sus atribuciones y facultades en él.

También le corresponde, entre otras funciones, servir de Ministro de Fe en todas las actuaciones de la CNC o de su Directorio, Consejo y Asamblea General.

Además, en todos los actos y contratos que celebre la CNC, se requerirá la concurrencia del Secretario General en su calidad de ministro de fe, o bien del funcionario que, para este efecto hubiese designado el Directorio.

ESTRUCTURA EJECUTIVA



Carolina Arancibia Lorca
Gerente Gremial



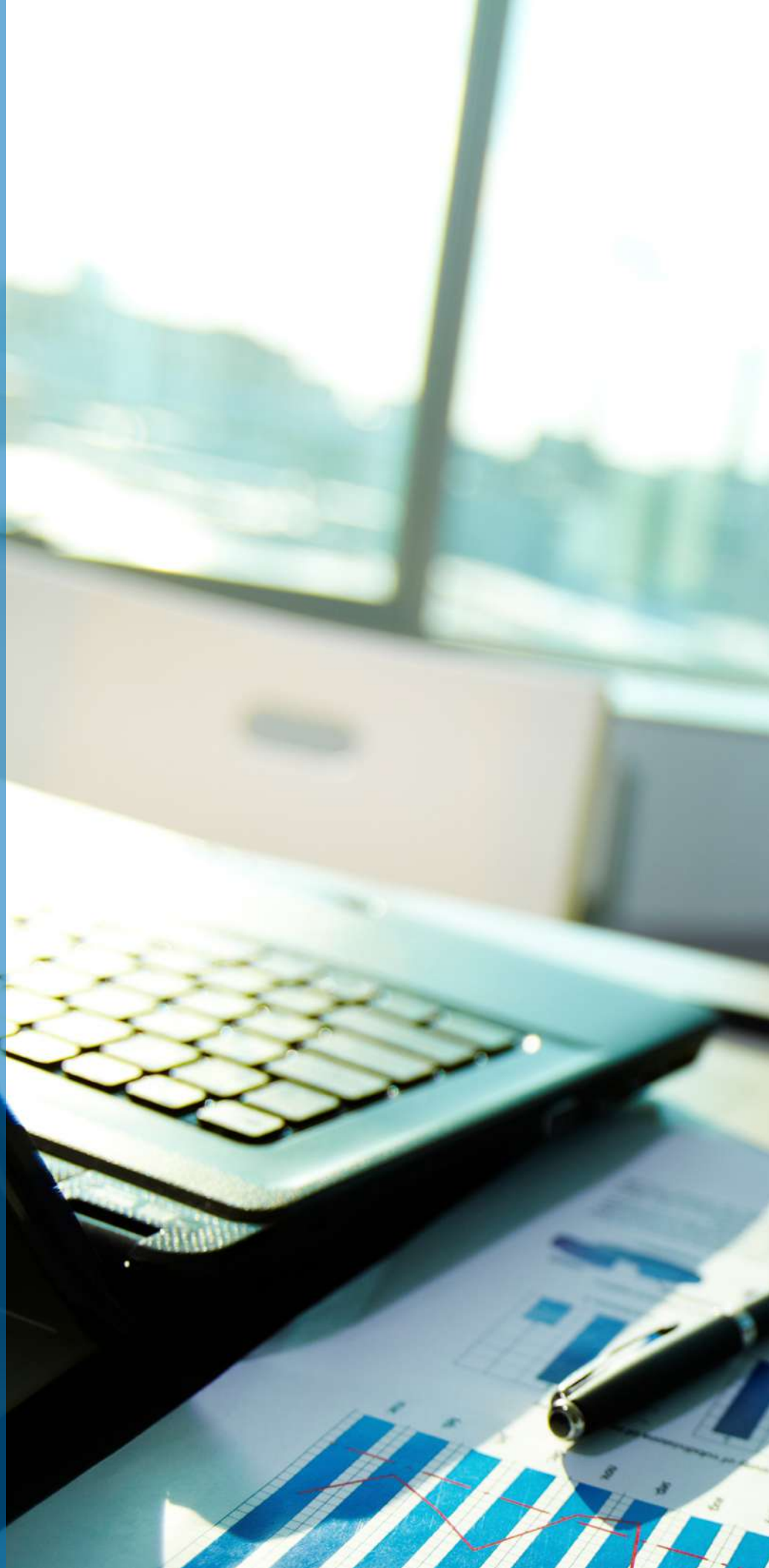
Sebastián Hurtado Valdés
Gerente Legal



Bernardita Silva
Gerente de Estudios y
Asesoría Económica



Luis Urrutia Salazar
Gerente de Administración
y Finanzas





IV

SOCIOS

CÁMARAS REGIONALES

Cámara de Comercio, Industrias, Servicios y Turismo de Arica A.G.	Aldo Gonzalez Viveros	Presidente
Cámara de Comercio, Industrias, Servicios y Turismos de Iquique A.G.	Rafael Montes González	Presidente
Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Antofagasta A.G.	Antonio Sánchez Espinoza	Presidente
Corporación para el Desarrollo de la Región de Atacama - CORPROA	Daniel Llorente Viñales	Presidente
Cámara de Comercio, Industria, Servicio y Turismo de San Antonio A.G.	Paz María Tapia Gamboa	Presidente
Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la R.M. - SIDECO A.G.	Juan Carlos Verdugo Reyes	Presidente
Cámara de Comercio de Santiago A.G.	Peter T. Hill Dowd	Presidente
Cámara Regional del Comercio de Valparaíso A.G.	Pier-Paolo Fernando Zaccarelli Fasce	Presidente
Cámara Regional de Comercio, Servicios y Turismo Rancagua y O'Higgins A.G.	Rodrigo Zúñiga Morales	Presidente
Cámara de Comercio, Industrias, Turismo y Servicios de Chillán - Ñuble A.G.	Alejandro Lama Lama	Presidente
Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de los Ángeles A.G.	Miguel Pezoa Reyes	Presidente
Cámara de la Producción y del Comercio Biobío - CPC Biobío	Ricardo Gouët Bañares	Presidente
Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Temuco A.G.	Gustavo Valenzuela Ibáñez	Presidente
Cámara de Comercio e Industrias de Valdivia A.G.	Bárbara Henry Da Bove	Presidente
Cámara de Comercio e Industrias, Servicios y Turismo de Osorno A.G.	Juan Horacio Carrasco Hernández	Presidente
Cámara de Comercio, Industria y Turismo A.G. Puerto Montt	Carlos Stange Bravo	Presidente
Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Castro A.G.	Julio Candia Barrientos	Presidente
Cámara de Comercio y Turismo de Coyhaique A.G.	Héctor Canales Cabezas	Presidente
Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Magallanes A.G.	Marcos Ivelich Gallardo	Presidente

CÁMARAS BINACIONALES

Cámara Chileno Ecuatoriana de Comercio	Roberto Salazar Cordova	Presidente Ejecutivo
Cámara Chileno Uruguaya de Comercio	Miguel Ángel Garderes Carbajal	Presidente
Cámara Chileno India de Comercio	Jorge Guerrero Serrano	Presidente
Cámara Chileno Irlanda de Comercio	Miguel Zegers Vial	Presidente
Cámara Asia Pacífico	Francisco Garcés (Q.E.P.D)	Presidente
Cámara Chilena-Peruana de Comercio	Fernando Garcia-Huidobro	Presidente
Cámara Chileno Holandesa de Comercio A.G.	Maarten Kraaijenhagen	Presidente
Cámara Chileno Belgo Luxemburguesa de Comercio - BELGOLUX	Alain J. Kaczorowski	Presidente
Cámara Chileno Sudafricana de Industria y Comercio - A.G.	Alejandro Palma Jara	Presidente
Cámara de Comercio Chile Paraguay A.G.	Ernesto Zelada Navarrete	Presidente
Cámara Chileno - Polaca de Comercio A.G.	Manuel Viera Flores	Presidente
Cámara Chileno - Húngara de Comercio	Akos Agazio Zahorán Széchenyi	Presidente
Cámara de Comercio Chileno Turca	Sadi Sen	Presidente
Cámara de Comercio y Turismo Chileno Ucraniana	Alex Thiermann Isensee	Presidente

ASOCIACIONES ESPECIALIZADAS

Asociación Chilena de Empresas de Leasing - ACHEL A.G.	Aldo Massardo Gamberini	Presidente
Asociación Chilena de Líneas Áreas A.G.-ACHILA	Alfredo Babún Sabat	Presidente
Cámara Nacional de Comercio Automotriz A.G. - CAVEM	Carlos Dumay Perlwitz	Presidente
Cámara Nacional de Servicios Inmobiliarios - ACOP	Carlos Antúnez Aldunate	Presidente
Asociación de Supermercados de Chile	Catalina Mertz Káiser	Presidente
Cámara Aduanera de Chile	Felipe Serrano Solar	Presidente
Asociación Nacional de Importadores de Motocicletas - ANIM A.G.	Cristián Reitze Campos	Presidente
A.G. de Productoras de Servicios de Producción Audiovisual - APSP	Cristóbal Sotomayor Díaz	Presidente
Cámara Marítima y Portuaria de Chile	Daniel Fernández Koprich	Presidente
Asociación de Transporte Expreso de Chile A.G. - ATREX CHILE	Daniel Boubet Cárdenas	Presidente
Asociación de Empresas de Alarmas y Seguridad - ACHEA	Dario Cavada Calderón	Presidente
Cámara Chilena del Libro A.G.	Eduardo Castillo García	Presidente
Asociación Logística de Chile - ALOG	Cristian Hozven Ferreti	Presidente
Cámara Chilena de Relojeros y Orfebres A.G.	Gonzalo Barros Beck	Presidente
Cámara de Comercio de Repuestos Automotrices Carep A.G.	Hernán Quezada Hörmann	Presidente
Asociación Chilena de Empresas de Factoring A.G. - ACHEF	Ignacio Prado Romani	Presidente
Asociación de Distribuidores de Insumos Agrícola de Chile ADIAC A.G.	Cristián Bulnes Álamos	Presidente
A.G. de Empresas de Administración y Externalización de RR.HH.-AGEST	Juan Pablo Dañobeitia Morong	Presidente
Cámara Chilena de Centros Comerciales A.G.	Katia Trusich Ortiz	Presidente
Cámara de Venta Directa	Lorena Soto Rodríguez	Presidente
Asociación Nacional de Agentes de Aduana A.G. - ANAGENA	Manuel Lazo Galleguillos	Presidente
A.G. de la Industria del Retail Financiero	Pío Marshall Rivera	Presidente
Asociación de Exportadores de Frutas de Chile - ASOEX	Ronald Bown Fernández	Presidente
A.G. de Suministradores Técnicos y de Ingeniería para la Minería e Industria - SUTMIN	Sergio Lecannelier Franzoy	Presidente
A.G. Chilena de Empresarios del Transporte Internacional de Carga por Carretera - AGETICH	Juan Monasterio Salinas	Presidente
Asociación de Empresas de Seguridad Privada y de Transporte de Valores	Francisco Javier Merani Bravo	Presidente

SOCIOS EMPRESA

Cencosud Retail S.A.	Andreas Gebhardt Strobel	Gerente General Corporativo
Bata Chile S.A.	Hernán Vizcaya Altamirano	Gerente General
Ripley Corp.	Lázaro Calderón Volochinski	Gerente General
Comercial Kaufmann S.A.	Alexander Köhler Achenbach	Gerente General
British American Tobacco Chile	Jorge Irribarra Pastenes	Gerente General
Equifax Chile S.A.	Carlos Johnson Lathrop	Gerente General
Walmart Chile S.A.	Horacio Barbeito Mas	Gerente General
Embotelladora Andina S.A.	José Luis Solorzano Hurtado	Gerente General
Grupo Entel	Antonio Büchi Buc	Gerente General
Falabella Retail S.A.	Gastón Bottazzini Brunelos	Gerente General
Nestlé Chile S.A.	Leo Leiman	Presidente Ejecutivo
Parque Arauco S.A.	Juan Antonio Álvarez Avendaño	Vicepresidente Ejecutivo
Sodimac S.A.	Enrique Gundermann Wylie	Gerente General Corporativo
Transbank S.A.	Alejandro Herrera Aravena	Gerente General
KPMG Auditores Consultores Ltda.	Cristián Bastián Escobar	Socio Principal
Google Chile Ltda.	Edgardo Frías	Gerente General
VTR.COM SpA	Miguel Oyonarte Weldt	Vicepresidente Asuntos Corporativos
SMU S.A.	Marcelo Gálvez Saldías	Gerente General
Enjoy Casino Resort	Rodrigo Larraín Kaplan	Gerente General

CN
C



A group of four business professionals (three men and one woman) are standing in a modern office with large windows overlooking a city skyline. The scene is backlit by a bright sun, creating a warm, golden glow. The man on the left is wearing a vest and glasses, talking on a phone. The man in the center is holding a small card. The woman on the right is clapping her hands. In the foreground, a pair of glasses and some papers are visible on a desk.

V

PRINCIPALES
ACTIVIDADES

ASAMBLEA ANUAL DE SOCIOS TEMUCO 2018

SEMINARIO DO! SMART CITY

En el marco de la Asamblea Anual de Socios de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CNC), se realizó en Temuco la primera versión en regiones de DO! Smart City, congreso y expo sobre ciudades inteligentes que por dos años consecutivos se ha efectuado con gran éxito en Santiago. El encuentro congregó a más de 300 asistentes y contó con expositores nacionales e internacionales.



▪ Luis Mayol, intendente Región de la Araucanía; Gustavo Valenzuela, presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Temuco y Manuel Melero, presidente CNC.

MEDALLAS AL MÉRITO GREMIAL

En la cena de bienvenida a los asambleístas y primera actividad oficial de la cita realizada en el Museo Ferroviario Pablo Neruda, se entregaron las Medallas al Mérito Gremial a tres destacados representantes de la federación gremial: Ricardo Mewes Schnaidt, past president CNC; Peter Hill Dowd, presidente Cámara de Comercio de Santiago (CCS) y Raimundo Fierro Troncoso, director Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Temuco.



▪ Mauricio del Canto, director CNC; Julio Millar, consejero de libre elección CNC, Elizabeth Brand, empresaria y René Fernández, director regional SERCOTEC.



▪ Manuel Melero, presidente CNC y los galardonados con la medalla al Mérito Gremial 2018 Ricardo Mewes, Peter Hill y Raimundo Fierro.



▪ Verónica Pérez, directora CNC; Carlos Stange, director CNC, Jorge Guerrero, vicepresidente CNC y Daniel Montalva, secretario general CNC.



▪ Rolando Merino, director Cámara de Comercio de Los Ángeles; Kenneth Werner, director CNC; Raúl Muñoz, gerente asuntos corporativos Transbank y Robert Wörne, director ejecutivo WTE.



▪ Alex Thiermann, presidente Cámara de Comercio y Turismo Chileno Ucraniana, Aliro Bórquez, rector Universidad Católica de Temuco y Eduardo Castillo, presidente GS1 Chile.

ASAMBLEA ANUAL DE SOCIOS

Con la presencia de alrededor de 100 personas se realizó la Asamblea Anual de Socios CNC, que cumplió 160 años de existencia. El encuentro contó con la cuenta pública del presidente del gremio, Manuel Melero y la elección de 11 nuevos consejeros de libre elección por el período 2018 - 2020.

Al término de la sesión, expuso el presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), Alfonso Swett, quien visitó por primera vez la región en su calidad de presidente de la confederación. En su exposición habló acerca los desafíos que enfrenta el país para ser más próspero.



▪ Asamblea Anual de Socios CNC en Temuco.



▪ Panel seminario Do! Smart City.



▪ Manuel Melero, presidente CNC, inaugurando seminario Do! Smart City en Temuco.



▪ El presidente CPC Alfonso Swett expuso en la Asamblea Anual de Socios CNC en sus 160 años.



▪ Presentación de grupo musical en cena de bienvenida de asambleístas.

6º ENCUESTRO NACIONAL DEL COMERCIO

La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile celebró su aniversario 160 con un seminario internacional centrado en los desafíos del mundo laboral que está exigiendo nuevas formas de trabajo y una modernización en materia legislativa. Expusieron el presidente CNC, Manuel Melero; el ministro del Trabajo, Nicolás Monckeberg; el presidente de la CPC, Alfonso Swett y la presidenta de la CUT, Bárbara Figueroa, entre otros.

A continuación se realizó un almuerzo con autoridades al que asistió el Presidente de la República, Sebastián Piñera y el ministro de Hacienda, Felipe Larraín. Durante esta actividad se entregaron los premios “Diego Portales Palazuelos”.

En la categoría “Personaje o Institución del Ámbito Público”, la distinción fue para el alcalde de la comuna de Santiago, Felipe Alessandri. En la categoría “Empresa o Empresario Destacado” se distinguió a la empresa de Puerto Montt Dimarsa. En la categoría de “Comunicador, Programa o Medio de Comunicación Social” este año el premio recayó en el programa Lugares que hablan, de Canal 13, conducido por Francisco Saavedra. La distinción especial “CNC 160 años” fue para el empresario Juan Cúneo por su aporte al mundo empresarial y gremial.



▪ Alfonso Swett, presidente CPC; Bárbara Figueroa, presidenta CUT; Osvaldo Andrade, ex ministro del Trabajo y Fernando Arab, subsecretario del Trabajo.



▪ Raquel Roca, expositora internacional Encuentro del Comercio; Jorge Guerrero, vicepresidente CNC y Octavio Brugnini, embajador de Uruguay en Chile.



▪ Mauricio Del Canto, director CNC; Verónica Pérez, directora CNC; Mark Thiermann, consejero de libre elección CNC y Juan Carlos Eicholz, expositor Encuentro del Comercio.



MANUEL MELERO, PRESIDENTE CNC, INAUGURANDO ENCUENTRO NACIONAL DEL COMERCIO 2018.



▪ Jorge Guerrero, vicepresidente CNC, Sebastián Piñera, Presidente de la República; Manuel Melero, presidente CNC y Nicolás Monckeberg, ministro del Trabajo.



▪ Nicolás Monckeberg, Ministro del Trabajo y Cristóbal Valdés, presidente de la OTIC del Comercio.

“El desafío no es únicamente saber cómo nos adaptamos a las nuevas tecnologías o cómo incluiremos a los extranjeros en espacios interculturales al interior de las empresas, sino cómo nos incorporamos a este cambio constante y cómo seremos capaces de afrontar retos cada vez más complejos. Para esto es clave que las empresas, los trabajadores y el Estado tengan capacidad de innovación permanente, diálogo serio y de buena fe, dejando de lado prejuicios y abordando temas relevantes”.

Manuel Melero, presidente CNC

“Las jornadas y ambientes laborales de hace 10 o incluso 5 años atrás han quedado obsoletas. Es por esto que se hace impostergable avanzar en horarios y modalidades de trabajo más flexibles adaptando la actual legislación en tal sentido”.

Manuel Melero,
presidente CNC

“Adaptabilidad laboral no significa precarización del empleo. Todo lo contrario, es sinónimo de humanización y de inclusión, porque permite que grupos de chilenos que hasta hoy han quedado fuera del mercado del trabajo –como las mujeres, jóvenes, adultos mayores, gente que vive muy alejada de zonas urbanas- puedan formar parte de él”.

Nicolás Monckeberg,
ministro del Trabajo



▪ Pier-Paolo Zaccarelli, presiden de la Cámara Regional del Comercio de Valparaíso; Daniel Llorente, Director CNC; y Manuel Melero, presidente del Gremio.



▪ Maarten Kraaijenhagen, presidente Cámara Chilena Holandesa de Comercio; Peter Hill, presidente Cámara de Comercio de Santiago y Wálter Aránguiz, presidente de la Cámara de Comercio de Los Ángeles.



▪ Ricardo Ariztía, presidente SNA y Cristián Reitze, presidente Asociación Nacional de Importadores de Motocicletas.



▪ Entrega Premios Portales. Manuel Melero, presidente CNC; Hernán y Alejandro Marchant, dueños Dimarsa; Felipe Alessandri, alcalde de Santiago; Susana Bontempi, productora ejecutiva área cultura Canal 13; Francisco Saavedra, conductor programa “Lugares que hablan” y Nicolás Monckeberg, ministro del Trabajo.

“Tenemos que ser artífices de un nuevo trato entre empleadores y trabajadores, donde ambos trabajen juntos por el desarrollo económico y el bienestar personal. Donde las partes involucradas en las negociaciones colectivas se preparen para el diálogo y no para la huelga. Donde las innovaciones no se lean como una amenaza, sino como una oportunidad de crecer”.

Nicolás Monckeberg,
ministro del Trabajo



▪ Manuel Melero, presidente CNC; Juan Cúneo, galardonado con premio “160 años” y Nicolás Monckeberg, ministro del Trabajo.



▪ Ricardo Mewes, past president CNC; Felipe Larraín, ministro de Hacienda y Patricio Donoso, presidente CChC.



FIRMA CONVENIO CONTRATACIÓN DE MIGRANTES

El Servicio Jesuita a Migrantes (SJM), la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC), la Federación de Empresas de Turismo de Chile (FEDETUR) y la Asociación Chilena de Gastronomía (ACHIGA), firmaron un convenio para promover la inclusión de las personas migrantes en Chile y generar espacios laborales interculturales.

La agenda de trabajo de esta nueva red intercultural de empresas tendrá como focos principales:

- Promover la regularización de la migración.
- Facilitar la capacitación e inclusión para estas personas.
- Incidir para terminar con las prohibiciones de ejercer ciertos oficios relativos a seguridad.
- Eliminar el tope existente de un 15% de personas migrantes contratadas en una empresa.



SEMINARIO INCLUSIÓN LABORAL Y CONTRATACIÓN DE MIGRANTES

Uno de los tópicos que ha debido enfrentar la sociedad chilena en el último tiempo es el fenómeno de la migración. Por esto, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CNC), junto a la Cámara de la Producción y del Comercio de Concepción (CPCC), realizaron el seminario “Inclusión Laboral y Contratación de Migrantes”, ya que los desafíos no solo vienen de la mano de abandonar prejuicios, sino que además incluir a los extranjeros laboralmente.

Para el timonel de la CNC, Manuel Melero, este fenómeno tiene que ser mirado desde el punto de vista empresarial y



gremial, considerando que el comercio y el turismo son las principales actividades receptoras de extranjeros.

El dirigente reconoció además que hay satisfacción respecto del aporte que están realizando los migrantes, por la calidad en el servicio que ofrecen. Asimismo, enfatizó que se debe apuntar a las buenas prácticas en la contratación de inmigrantes. “Deseamos que en la empresa tengan el hogar que dejaron. Nadie abandona su país por razones triviales sino porque las condiciones ahí se transformaron en algo tan adverso que las hace emigrar”, explicó.



DÍA DEL PATRIMONIO

En el marco de las actividades por los 160 años de vida del gremio, el domingo 27 de mayo cuando Chile celebró el Día del Patrimonio, el Palacio Bruna, edificio que alberga a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CNC), abrió sus puertas a la comunidad: alrededor de 1400 personas lo visitaron, conocieron su historia, sus salones, jardines y cocheras.

Los visitantes fueron guiados en su recorrido por el presidente de la CNC, Manuel Meller, quien compartió anécdotas ocurridas en el Palacio. También, apoyaron estas visitas guiadas estudiantes de la carrera de turismo del Instituto Profesional Los Leones.

El edificio, de estilo renacentista italiano, fue construido entre 1916 y 1921 en el ba-

rrío más elegante de Santiago en esa época, ostentando 2.800 metros cuadrados. El Palacio Bruna fue declarado Monumento Nacional en agosto de 1995 y en 1996 fue adquirido por la CNC, iniciándose un exigente proceso de restauración.

Debe su nombre a un rico salitrero llamado Augusto Bruna Valenzuela que, junto a su esposa Camila Sampaio, encargó este edificio en 1916 al arquitecto Julio Bertrand Vidal. Sin embargo, a comienzos de 1920, la crisis del salitre afectó los negocios de Bruna y llevó a la quiebra su empresa. Así, el edificio se puso en venta en 1921 y el comprador fue el gobierno de Estados Unidos, que lo ocupó como embajada, cancelería y consulado hasta 1994.



TERCERA JORNADA DE RED DE EMPRESAS INTERCULTURALES

La CNC y el Servicio Jesuita a Migrantes de Chile realizaron la tercera reunión de la Red de Empresas Interculturales, analizando distintas aristas sobre el cuidado de los derechos relacionados con las migraciones, tanto en su ingreso a los países como en su proceso de inserción en las empresas.

Verónica Zubia, del ministerio de Relaciones Exteriores, analizó el fenómeno de la expansión de la actividad económica transnacional. Dentro de su análisis, mostró las distintas iniciativas que han existido por parte de organismos internacionales, para tratar de normar y solucionar los dramas que existen a partir de este fenómeno.

Posteriormente Ana Bahamondes, jefa de RSE de Empresas Salco Brand, hizo una exposición sobre la experiencia de esta compañía en la implementación de su Política de Inclusión, Diversidad y no Discriminación.

El taller finalizó con preguntas de los asistentes, quienes representaban a empresas, ONG, gremios empresariales, fundaciones y de sindicatos de trabajadores.

LANZAMIENTO CERTIFICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL ISO 29990, “SERVICIOS DE APRENDIZAJE PARA LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN”

La CNC en conjunto con la fundación educacional COMEDUC, la Cámara Chileno-Alemana de Industria y Comercio (CAM-CHAL) y la OTIC del Comercio, en alianza con el Sence, realizaron el lanzamiento de la certificación en la norma internacional ISO 29990, “Servicios de Aprendizaje para la Educación y la Formación” que beneficiará en una primera instancia a cinco liceos y colegios de la fundación: liceos Técnico Clelia Clavel Dinator, Liceo Comercial Luis Correa Prieto, Liceo Técnico Clotario Blest Riffo, Liceo Comercial de San Bernardo y al Colegio Técnico Profesional de Gastronomía y Hotelería Achiga – Comeduc.

Al término del proceso, los establecimientos tendrán certificada la calidad y la gestión de los procesos educativos que imparten, permitiéndoles estar a la par con la norma europea de educación.

La norma establece un modelo general para la práctica profesional y el desarrollo de servicios de aprendizajes. También promueve un enfoque en el alumno y los resultados del proceso y permite la comparación a nivel mundial de servicios de aprendizaje, ofreciendo una alternativa única, respaldada por un consenso internacional.





TALLER RECONVERSIÓN DE LA EMPRESA Y DEL TRABAJO EN LA ERA DE LA DIGITALIZACIÓN

Más de 40 representantes de sindicatos, empresas y Gobierno participaron del taller tripartito “Reconversión de la Empresa y del Trabajo en la Era de la Digitalización”, el que contó con la presencia del Subsecretario del Trabajo, Fernando Arab; del Secretario del Consejo Ramal del Sector Comercio Servicio y Turismo de la CUT, Juan Moreno; del presidente de la CNC, Manuel Melero; del Director de OIT Cono Sur, Fabio Bertranou; y del presidente de ChileValora, Ricardo Mewes.

La jornada surgió como resultado de un proceso, al alero de la OIT, de conversaciones y sucesivos encuentros formales e informales entre los dirigentes de la CNC y de la CUT, en particular, con el Consejo Ramal del Sector Comercio



Servicios y Turismo. La motivación principal es la preocupación compartida en torno a los desafíos que implican los cambios que ya están ocurriendo y que se prevé ocurran en las empresas y en el trabajo, a raíz de la llamada “era de la digitalización” o revolución 4.0.

Melero destacó la importancia de llevar adelante estos espacios para el diálogo social: “Hago un llamado a desarrollar un trabajo colaborativo, empresa, trabajadores y Estado, en la capacitación de los trabajadores. Como gremio somos profundos partícipes e instigadores de la sindicalización y la colaboración de las empresas con los sindicatos. El diálogo social es insustituible ante esto”, concluyó.



SEMINARIO “CIBERSEGURIDAD: VISIÓN DE LARGO PLAZO, ACCIÓN DE CORTO PLAZO”

La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile lanzó durante su seminario “Ciberseguridad: visión de largo plazo, acción de corto plazo” una inédita guía digital gratuita, única en Latinoamérica, donde las pymes de nuestro país pueden evaluar sus niveles de ciberseguridad y recibir recomendaciones para agregar “capas” de seguridad a sus empresas.

El lanzamiento se hizo en el contexto del seminario sobre ciberseguridad organizado por CNC durante el mes de octubre, el que contó con las exposiciones de Jorge Atton, asesor presidencial en Ciberseguridad y de los senadores Felipe Harboe y Kenneth Pugh, entre otros.



▪ Manuel Melero, presidente de CNC.



▪ Senador Kenneth Pugh.



▪ Senador Felipe Harboe.



▪ Jorge Atton, entonces asesor presidencial en ciberseguridad.

SEMINARIO IMPACTO DE LA REFORMA TRIBUTARIA EN LAS PYMES

La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo y la Comisión Tributaria CNC organizaron un seminario que reunió a autoridades, expertos y profesionales interesados en el debate de la reforma tributaria, poniendo énfasis en el impacto que esta podría tener en las pymes.

La institución propuso que se modificara la normativa ampliando la cobertura de la cláusula pyme a todas las empresas que la Ley 20.416 considera como tales. También que se modificara la normativa que regula a los pequeños contribuyentes y que se contiene en los artículos 22 y siguientes de la Ley de Impuesto de la Renta.

Además, que a estos contribuyentes se les presuman ingresos para justificar inversiones por el equivalente a 1.000 UF anuales; que el impuesto a los servicios



digitales sea de un 19%, para que no se produzcan distorsiones en relación a otros servicios prestados o utilizados en Chile y que el impuesto se aplicara sólo sobre la comisión y no sobre el valor pagado, cuando el servicio que se presta sea sólo de intermediación. Por ejemplo, con Uber o Airbnb.



▪ Manuel Alcalde, coordinador de Políticas Públicas del Ministerio de Hacienda.



▪ Panel de discusión moderado por la presidenta de la Comisión Tributaria, Magdalena Brzovic.



▪ Luis Catrilef, socio de la consultora Catrilef Valle y miembro de la Comisión Tributaria CNC.



▪ Carlos Boada, socio BI Abogados y miembro de la Comisión Tributaria de la CNC.

CICLO DE DESAYUNOS DE COYUNTURA



**KATHERINE MARTORELL,
SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN
DEL DELITO**

“El comercio ilegal es delincuencia pura y no lo vamos a permitir”. Así lo enfatizó la subsecretaria de Prevención del Delito, Katherine Martorell, quien protagonizó el primer Desayuno de Coyuntura 2018 de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo. En la cita, que reunió a los socios de la CNC, la autoridad sostuvo que cuando se habla de comercio ilegal, no hay que engañarse con que “se trata de pobres personas vendiendo en la calle sobre un paño, sino que son personas que defraudan al mercado y que hay mafias detrás de ellas”.

Manuel Melero, presidente CNC dijo que los temas de comercio informal, delincuencia, y de victimización del comercio no se resuelven mágicamente. “No hay soluciones fáciles. Es un trabajo de coordinación, de interacción permanente con el sector público. Como gremio hemos propiciado señales importantes del Estado en esta materia y estamos impulsando la reactivación de la ley de seguridad privada y la que sanciona el comercio ilícito”. Ambos cuerpos legales- agregó el dirigente- serían señales del Estado haciéndose cargo de estos dos fenómenos.



JOSÉ RAMÓN VALENTE, MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

El Ministro de Economía, Fomento y Turismo, José Ramón Valente asistió al segundo encuentro del ciclo de Desayunos de Coyuntura 2018, organizado por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo. La ocasión sirvió para que la autoridad pudiera escuchar las inquietudes de los distintos socios del gremio que asistieron al encuentro, así como para explicar los lineamientos en materia económica que el Gobierno está impulsando.

Manuel Melero, presidente de la CNC, aprovechó la ocasión para plantear algunos temas de interés para el gremio, así como de solicitar el apoyo del Ministerio en la resolución de los mismos. Además, el

encuentro concluyó con preguntas de los asistentes, quienes pudieron intercambiar consultas y comentarios con el Ministro de Economía.





▪ Reunión con el Alcalde de Temuco, Miguel Becker.

GIRAS REGIONALES

En un trabajo coordinado y colaborativo con las cámaras regionales socias, también se llevaron a cabo más de 40 talleres y seminarios sobre distintas temáticas relevantes para nuestro sector como son la realidad de empresas familiares, turismo, migrantes y contratación de extranjeros, temas internacionales, seguridad, nuevos regímenes tributarios, derecho laboral, gestión contable, derecho del consumidor, negociación colectiva, inclusión para personas con discapacidad, además de seminarios de coyuntura económica e innovación en las ciudades de Iquique, Osorno, Los Ángeles y Coyhaique, cumpliendo así nuestra misión gremial de capacitar a nuestros asociados.

La agenda, que incluyó viajes a las regiones de La Araucanía y Aysén, contó con reuniones con autoridades, la asistencia a seminarios y visita a medios de comunicación regionales. Como parte de la preocupación continua de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de visitar regiones y llevar adelante eventos de interés, el presidente del gremio realizó visitas a las regiones de La Araucanía y Aysén durante la última semana de noviembre.

En su primera parada, visitó Temuco y pudo constatar en terreno lo que la región está viviendo luego de los últimos incidentes entre carabineros y comuneros mapuches. Además, participó del seminario “Cuídemos el Centro de Temuco”, organizado por la municipalidad de la ciudad, evento que se centró en la erradicación del comercio ilegal por el centro de esa urbe, así como en la reinserción a la formalidad de trabajadores ambulantes.

En la comitiva también asistió el alcalde de la comuna de Santiago, Felipe Alessandri, quien pudo compartir su experiencia en la erradicación de las mafias ligadas al comercio ilegal, y Daniel Escobar, representante de la Subsecretaría de Prevención del Delito, quien habló acerca de las iniciativas que el Gobierno está llevando a cabo en esta materia.

El presidente de la CNC, Manuel Melero, señaló que “nos parece de la mayor importancia venir hasta la región, no solo a apoyar esta iniciativa del alcalde Becker, sino que también para dar una señal de respaldo a los empresarios y comerciantes locales,

así como a toda la comunidad. Los hechos de violencia no deben detener nuestros esfuerzos por hacer de esta región un mejor lugar donde vivir”. Por la tarde, el presidente del Comercio se reunió con parte del directorio de la Cámara de Comercio Servicios y Turismo de Temuco, que encabeza Gustavo Valenzuela. Durante la reunión, se escucharon las distintas inquietudes que tienen los comerciantes locales, especialmente referidos a la seguridad que debe existir en el comercio, sobre todo al acercarse las fiestas de fin de año, entre otras materias.

En tanto, visitó la capital de la región de Aysén, para participar de una serie de reuniones con autoridades, además de exponer en dos seminarios. Las reuniones comenzaron con el Fiscal Regional, Carlos Palma, donde conversaron sobre comercio ilegal y delitos en el sector, ciberseguridad y sobre cómo trabajar conjuntamente, reconociendo que el comercio local está trabajando con todos los actores públicos.

Luego, se reunió con la Intendenta Gioconda Navarrete, con quien analizó en detalle las preocupaciones existentes por el desarrollo económico y social de la ciudad, vinculadas a la estacionalidad. El día concluyó con la participación en la Mesa

Público Privada de Seguridad de Coyhaique, de la Subsecretaría de Prevención del Delito, donde el presidente de la CNC dio a conocer las preocupaciones del gremio respecto al comercio ilegal y la precariedad de los empleos que surgen relacionadas a este flagelo.

Finalmente, se llevó a cabo el seminario económico organizado por la CNC, la CCHC y la cámara local, donde el presidente Melero dio las palabras de bienvenida. Por la tarde, se llevó a cabo una Mesa de Trabajo sobre Inmigrantes titulada “Inclusión laboral y contratación de migrantes: todo lo que usted debe saber” donde participó el presidente de la Cámara de Comercio, Servicios, Industrias y Turismo de Coyhaique, Héctor Canales; el presidente de la CNC, Manuel Melero y el abogado, especialista en derecho migratorio y profesor de la clínica jurídica de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Tomás Greene, quien hizo la presentación titulada “El ABC de la contratación de personas extranjeras”. Además, contó con la visita a distintos medios de prensa que aprovecharon la presencia del líder gremial para conocer sus impresiones respecto a la contingencia nacional y regional.



▪ Reunión con el directorio de la Cámara de Comercio Servicios y Turismo de Temuco.

GIRA PRESIDENCIAL POR ASIA

La gira se enmarcó dentro de las actividades de preparación para la APEC 2019 que se realizará en Chile y fue parte de una invitación inédita de parte de presidencia, por lo que el Comercio fue representado por primera vez en este tipo de viajes

Una intensa agenda de actividades llevó adelante el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, Manuel Melero, quien formó parte de la comitiva empresarial que acompañó al Presidente de la República por Asia, que tuvo lugar entre los días 12 y 19 de noviembre.

El encuentro incluyó visitas a Singapur, Papúa Nueva Guinea y Nueva Zelanda, donde participaron de encuentros en el marco de la 33° Cumbre de ASEAN y del CEO Summit APEC 2018, más la visita a distintas empresas destacadas de los 3 países.

El primer destino fue Singapur, donde tuvieron la oportunidad de asistir a la Cena de Gala ofrecida por el Primer Ministro de ese país, Sr. Lee Hsien Loong, en el marco de la Cumbre ASEAN. Dentro de los asistentes estuvieron el Presidente de Rusia, Vladimir Putin; el Vicepresidente de Estados Unidos, Mike Pence; la Directora del Fondo Monetario Internacional (FMI), Christine Lagarde; el Primer Ministro de India, Narendra Modi; y la Consejera del Estado de Myanmar y Premio Nobel de la Paz, Aung San Suu Kyi, entre otros.

En ese contexto, Manuel Melero, presidente de la CNC, aseguró que “estar representando a nuestro país en esta delegación, encabezada por el Presidente Sebastián Piñera, constituye un orgullo como chileno y como gremio empresarial. Nuestro país es muy bien visto



▪ Manuel Melero, presidente CNC; Ricardo Ariztía, presidente SNA; y Bernardo Larraín, presidente SOFOFA, junto al Presidente de la República, Sebastián Piñera.

en la esfera internacional, lo que abre múltiples oportunidades con estos mercados de ASEAN, de cara a su desarrollo futuro”.

Los días siguientes incluyeron visitas al centro de investigación y desarrollo de seguridad cibernética: “iTrust Centre for Research in Cyber Security” y a la Planta de Tratamiento de Agua “NEWater”. Adicionalmente, recorrieron el puerto de Singapur, que en junio del año pasado registró un nuevo récord de tráfico de carga con más de 50,9 millones de toneladas movilizadas y a la autoridad de conservación y planificación del uso del suelo de Singapur, Urban Redevelopment Authority.

Cabe mencionar que Singapur permanece inamovible en la parte superior del Índice de Centro de Desarrollo Marítimo Internacional (ISCD, sigla en inglés) por quinto año consecutivo, luego de un informe de benchmark publicado por Baltic Exchange y Xinhua.





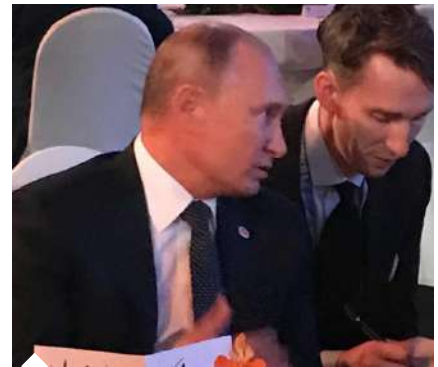
▪ Visita a la Urban Redevelopment Authority.



“Para nosotros, como CNC, es muy importante haber sido parte de esta comitiva que acompañó al Presidente en su viaje por Singapur, Papúa Nueva Guinea y Nueva Zelanda. Por una parte, tuvimos la oportunidad de reunirnos con nuestros pares empresariales tanto del ABAC como de la ASEAN e intercambiar ideas, experiencias y proyectos comunes. Por otro lado, esta instancia también nos sirvió para conversar con el Presidente sobre algunas preocupaciones de nuestro sector, que son transversales a nuestra economía”. Manuel Melero, Presidente Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Chile.



▪ El Vicepresidente de Estados Unidos, Mike Pence.



▪ El Presidente de Rusia, Vladimir Putin.



▪ iTrust Centre for Research in Cyber Security.



APROBACIÓN PROYECTO PAGO A 30 DÍAS

El presidente de CNC, Manuel Melero, fue invitado a un desayuno de trabajo, convocado por el Ministro de Economía, José Ramón Valente, donde se analizaron los alcances de la Ley de Pago a 30 Días, iniciativas que el gremio ligado al Comercio impulsó y apoyó desde sus inicios.

Cabe señalar que, tras recibir la aprobación de la Sala de la Cámara, el Proyecto de pago a 30 Días fue despachado por el Congreso, quedando listo para ser promulgado y convertirse en Ley de la República.

En la ocasión, Manuel Melero entregó sus impresiones sobre los beneficios y aprensiones que tiene sobre la iniciativa. Respecto a los aportes que incluye la ley señaló que “si bien no hay una única solución en esta materia, las medidas que incorpora la futura ley, entre las que se encuentran la guía de despacho electró-

nica y el cobro de intereses, sumado a las normas que ya existen, van cerrando de manera adecuada espacios que dan pie a abusos de empresas que no pagan a tiempo sus obligaciones con proveedores”. Ante esto, agregó que “por lo tanto, creemos que este proyecto de ley es un avance importante respecto de lo que hoy existe en materia de pago de proveedores. Por ello, hacemos un llamado a las empresas, no sólo a dar cabal cumplimiento a la ley, sino que a hacer un real esfuerzo para reducir cada vez más el plazo de pago a los proveedores, sobre todo a las pymes”.

Respecto a aquellos aspectos donde el proyecto no satisface al gremio del Comercio, Manuel Melero agregó que “retrasar el uso del crédito IVA hasta después del pago fue una propuesta permanente de la CNC, por lo que esperábamos que fuera regulado

en este proyecto”. Sin embargo aseguró que “estaremos atentos al informe que emitirá el SII en el plazo de un año, esperando que se haga una propuesta específica de normativa, con el objetivo de contar con una ley que regule este crédito. Independiente de esto, destacamos que se haya reconocido el abuso de algunas empresas e incluso el propio Estado que se aprovechan del crédito fiscal, sin siquiera haber pagado la factura”.

Por último, el líder del Comercio manifestó su opinión respecto a las complejidades que podría tener el acuerdo entre las partes. “El legislador abrió un espacio para que las partes, de común acuerdo, establezcan un plazo de pago mayor al legal, el que será de 60 días durante los primeros dos años y de 30 días, después de este plazo. El principal requisito para esto es que no haya abuso por parte del comprador, pero esto no quedó suficientemente definido en la ley. Lo anterior podría traducirse en que esta disposición termine siendo letra muerta de cara a su aplicación efectiva” señaló. Por lo mismo, aseguró que “será fundamental el rol que desempeñe el Ministerio de Economía, en cuanto a los abusos que se pudieran cometer, ya que la cartera estará a cargo del registro donde se depositarán estos acuerdos. Como gremio, estaremos atentos al funcionamiento de este sistema, para que cumpla su propósito de evitar abusos”.



REUNIÓN CON GENERAL DIRECTOR DE CARABINEROS



La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile, se reunió con la plana mayor de Carabineros para analizar los vínculos y reforzar el trabajo conjunto entre dicho sector y la referida institución, ya que la cooperación permanente entre ambas entidades resulta fundamental para garantizar la seguridad de los comerciantes, de sus trabajadores y de sus clientes.

El encuentro estuvo encabezado por el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, Manuel Melero y el General Director de Carabineros, Hermes Soto, quien estuvo acompañado por el Jefe Zona Santiago Este, General Enrique Basaletti Riess y el Jefe Zona Santiago Oeste, General Enrique Monras Álvarez. Por parte de CNC, asistieron también Jorge Guerrero, vicepresidente; Verónica Pérez, miembro del Directorio y vicepresidenta ejecutiva del Observatorio del Comercio Ilícito; Daniel Montalva, secretario general; y Jorge Lee, consejero y presidente de la Comisión de Seguridad.

En la reunión de trabajo, se estableció que el aporte permanente de Carabineros a la seguridad del Comercio reviste un alto significado y la calidad de sus servicios tienen

una enorme importancia para el sector. Asimismo, Manuel Melero señaló que “durante la reunión, se constató que la institucionalidad de Carabineros ha operado eficazmente frente a la grave crisis por la que ha atravesado la entidad”. Agregó que “ellos se han hecho cargo de los errores incurridos, sancionando a los responsables con prontitud y estableciendo protocolos claros de acción para evitar que estos hechos se repitan a futuro”.

Además, el presidente de CNC apuntó a que “el normal funcionamiento de Carabineros, gracias a la solidez de su institucionalidad, ha permitido que siga prestando sus servicios, a la comunidad en general y al comercio en particular, de acuerdo a sus tradicionales altos estándares”.

Por otra parte, Melero agregó que durante la reunión “también analizamos otros temas de importancia, como el de la victimización del Comercio, el trabajo que ha estado realizando el Observatorio del Comercio Ilícito (OCI) en la problemática de la informalidad y el comercio ilegal, además de varias materias relacionadas con la seguridad privada y la cooperación permanente entre Carabineros y el Comercio”.



LANZAMIENTO DE PROGRAMA PILOTO PARA FORMALIZACIÓN DE COMERCIANTES

Esta medida, que es impulsada por la Mesa Público-Privada del Comercio Informal e Ilegal de las Subsecretarías de Economía y de Prevención del Delito, se propuso implementar en cinco comunas de la RM.

La Mesa Público-Privada del Comercio Informal e Ilegal liderada por las Subsecretarías de Economía y Prevención del Delito lanzó el programa piloto de capacitación para la formalización de emprendedores en la comuna de Ñuñoa.

El taller de capacitación estuvo a cargo representantes del Centro de Desarrollo de Negocios de Sercotec en Ñuñoa y de la División de Empresas de Menor Tamaño de la Subsecretaría de Economía, quienes dieron a conocer a cerca de 40 emprendedores de la comuna cuáles son los pasos para formalizarse y los beneficios estatales a los que se puede acceder gracias a la regularización de sus negocios.

El subsecretario de Economía y Empresas de Menor Tamaño, Ignacio Guerrero, inauguró el programa de capacitación, señalando que “desde la cartera, estamos

comprometidos con entregar a los emprendedores las herramientas necesarias de capacitación, fomento y mejoras de su gestión, que sin duda les permitirá formalizar sus negocios y poder crecer”.

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CNC), Manuel Melero, valoró el programa y explicó que el comercio ilícito se puede combatir con medidas que apunten a las mafias que están detrás, pero que no basta con eso. “Siempre desde la CNC hemos impulsado la formalización, con la entrega de herramientas efectivas que permitan insertarse en la actividad formal y perseverar en ella. Que cuenten con los incentivos tributarios, crediticios, de administración, capacitación, entrenamiento y de ubicación. Lo importante es que les vaya bien y no al primer fracaso regresen al comercio ilícito”, recalcó.

Este programa piloto se realizaría en cinco comunas de la Región Metropolitana: Ñuñoa, Santiago, Estación Central, La Florida y Providencia. Tras ello,

se efectuaría un acompañamiento de los emprendedores capacitados para que accedan a los diversos instrumentos y subsidios que entrega el Estado para formalizarse.

En tanto, el alcalde de Ñuñoa, Andrés Zarhi, sostuvo que “el comercio informal es un tema bastante complejo de abordar para los municipios, ya que trae aparejado una serie de incivildades en las calles y son nuestros propios vecinos quienes lo denuncian. En Ñuñoa hemos trabajado fuertemente por erradicar este tipo de comercio, por lo que como municipio celebramos este tipo de iniciativas que finalmente van en directo beneficio de los comerciantes”.

El gerente general de Sercotec, Cristóbal Leturia, aseguró que “sabemos que el camino a emprender es tremendamente duro. Por lo mismo, estamos poniendo todo de nuestra parte, y así nos lo ha encomendado el Presidente Sebastián Piñera, para que las personas que se encuentren en una condición informal de emprendimiento puedan formalizarse y

acceder a un montón de beneficios que trae la formalización”.

Otras acciones

Además de esta iniciativa, la Mesa Público-Privada del Comercio Informal e Ilegal está levantando otras cinco acciones: operativos policiales; ferias de emprendimiento; talleres en establecimientos educacionales liderados por el Sernac para educar sobre la importancia de comprar bienes y servicios en establecimientos formalizados; una campaña comunicacional y la instauración de un sello que certifique la habilitación de espacios seguros para el comercio.

La Mesa Público-Privada del Comercio Informal e Ilegal está compuesta por estos cinco municipios, las instituciones Seguridad Pública, la Intendencia Metropolitana, el Servicio de Impuestos Internos, Aduanas, Sercotec, Cámara Nacional de Comercio (CNC), Cámara Chilena de Centros Comerciales, Cámara de Comercio de Santiago, Metro de Santiago, CONFEDECH y ASEVA.



IV ENCUENTRO DE GREMIOS SOCIOS

La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo llevó a cabo en noviembre su IV Encuentro de Gremios Socios en Viña del Mar, el que se centró en formación y liderazgo gremial, y al que asistieron 21 representantes gremiales de todo el país.

La jornada incluyó el análisis del presidente de la CNC, Manuel Melero, sobre el rol de los gremios en la actualidad nacional; la charla de Daniel Fernández, Presidente de Fundación Teletón y de la Cámara Marítimo y Portuaria sobre Transformación Digital, Cultura y Talento; la exposición de Jorge Martínez, Speaker Coach del Programa Jóvenes Líderes de la Reina de Inglaterra y Magister en Finanzas The University of Cambridge, sobre la paradoja del éxito: liderando desde el futuro, y un taller comunicacional a cargo de Tironi Asociados.



▪ Daniel Fernández, presidente de Campport.



▪ Jorge Martínez.



▪ Eugenio Tironi.

SEMINARIO “CHILE EN MARCHA”

Manuel Melero, presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Chile, fue invitado por el Presidente Sebastián Piñera a participar de este seminario que abordó temáticas de políticas públicas, perspectivas económicas y proyecciones mundiales.

En el Patio de las Camelias del Palacio de la Moneda, tuvo lugar este seminario encabezado por el Presidente de la República, Sebastián Piñera, el Ministro de Hacienda, Felipe Larraín y que contó con la participación de destacados economistas internacionales, quienes dieron cuenta de los avances en la economía respecto a los últimos años, ante un selecto grupo de representantes gremiales y empresarios.

El seminario, que comenzó con las exposiciones del Presidente de la República y del Ministro de Hacienda, abordó diversos aspectos relacionados con el escenario económico mundial y con las políticas de desarrollo de Chile. Dentro del programa, se dio a conocer la visión del Gobierno, del Banco Central y de los economistas extranjeros invitados, lo que entregó una visión unánime del contexto actual del país.

“Estamos frente a un panorama internacional muy volátil, desde de punto de vista financiero y desde el punto de vista del comercio. Chile está bien preparado, estamos bien como país, mejor que la media mundial en cuanto a crecimiento, inversión e inflación, y en cuanto a endeudamiento del sector público, nuestros estándares son aceptables si los comparamos con años anteriores”, explicó el Presidente de la CNC, Manuel Melero.



A su vez, y según lo expuesto en el seminario dictado en La Moneda, hoy Chile se enfrenta a algunos riesgos debido a su calidad de país mono exportador, lo que hoy lo hace depender mucho de China, el país asiático que actualmente representa un riesgo mayor. “La receta para Chile es cuidar nuestro equilibrio macro económico, cuidar nuestras finanzas internas, cuidar nuestras políticas de ajustes estructurales, basarnos en temas de fomento y diversificación de las exportaciones y mercados”, concluyó Melero.

Este encuentro contó con la participación de los destacados economistas internacionales Robert Engle (Premio Nobel de Economía 2003), Nouriel Roubini (New York University's Stern School of Business), Maurice Obstfeld (Economista Jefe del FMI), Barry Eichengreen (University of California, Berkeley), Laurence J. Kotlikoff (Boston University) y Michael J. Boskin (Stanford University). También expuso la economista chilena Rosanna Costa (ex Directora de Presupuestos y actual consejera del Banco Central).

MESA DE DIÁLOGO SOCIAL EN VALPARAÍSO



La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, junto a la Dirección de Trabajo Regional, la Seremi del Trabajo de Valparaíso y la Consfecove, llevaron a cabo la Mesa de Diálogo Social de Valparaíso.

En la jornada, se trataron los temas que fueron identificados como barreras o problemas a los que se enfrenta la realidad laboral de los migrantes en la región. El primero de ellos, fue el **“Porcentaje de trabajadores nacionales y migrantes al interior de las empresas”**.

En este contexto, se acordó que más allá de la discusión sobre el porcentaje máximo de extranjeros que pueden prestar servicios en una misma empresa, lo que más preocupa son las condiciones laborales en que los trabajadores en general prestan servicios en la región, especialmente aquellos que trabajan en el comercio formal e informal (ambulante), así como en las MIPYMES.

Si bien se concluyó que los problemas que afectan a los trabajadores migrantes son también problemas que afectan a todos los trabajadores nacionales y de la región, en el caso de los primeros, muchas veces las complicaciones se acrecientan, sobre todo en caso de migración irregular.

No obstante lo anterior, se evidenció que existe voluntad de avanzar en conversaciones que permitan aumentar dicho porcentaje en empresas de más de 25 trabajadores, puesto que mientras más grande es la empresa, mayores son los niveles de formalidad, de cumplimiento de la normativa y mejores son también las condiciones de sus trabajadores.

Asimismo, se acordó sobre la posibilidad de conversar a futuro respecto a la generación de instancias de capacitación y asesoría dirigida a trabajadores migrantes y empleadores, especialmente MIPYMES.

En segundo lugar, se trató el tema de las **“Amenazas y abusos por falta de vinculación entre norma laboral y normas migratorias”**, en el que se acordó que, a partir de la realidad local, urge apurar la definición del proyecto de ley de una política migratoria de largo plazo que contemple una situación migratoria que permita al migrante prestar servicios de manera regular.

OBRA “NUESTRAS MUJERES”

En el Teatro Mori Parque Arauco se celebró el fin de año 2018, en el marco del aniversario 160 del gremio, junto a los asociados y cercanos a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo.

Un grato momento compartieron los representantes de la CNC junto a socios y cercanos al gremio, quienes fueron invitados a disfrutar de la aclamada obra “Nuestras Mujeres”, dirigida por Patricio Pimienta y que cuenta con un destacado elenco formado por los actores Willy Semler, Claudio Arredondo y Gonzalo Robles.

La comedia, que muestra a tres amigos de toda la vida que se juntan a cenar y a jugar a las cartas, invitó al público a preguntarse, ¿y yo, qué hubiera hecho?, luego de que uno de ellos no llegará a la cita semanal debido a un hecho que cambió por completo la noche.

El encuentro, tuvo lugar en el Teatro Mori Parque Arauco y reunió a más de 150 personas, quienes además disfrutaron de un coctel de camaradería al final de la obra.



▪ Cristóbal Valdés, Verónica Alessandri, Cecilia Cossio y Guillermo Morales.



▪ María Ignacia Rodríguez, Bárbara Alarcón y Carolina Arancibia.



▪ Eduardo Castillo, Jaqueline Peña, Rodrigo Zúñiga, Josefina Vicuña y Daniel Montalva.

SEMINARIO TURISMO INTELIGENTE Y DE INTERESES ESPECIALES



Durante el 2017 más de 6 millones de extranjeros visitaron nuestro país, dejando divisas por US\$ 4 mil 200 millones de pesos. Cifra récord para el turismo chileno que como industria, según cifras oficiales, ha llegado a representar cerca del 10% del PIB anual.

Sin embargo, tras las grandes cifras, aparecen interrogantes necesarias de responder si se quiere llegar al siguiente nivel de desarrollo. ¿Cómo conectar nuestros destinos con el sistema de intermediación global de operadores turísticos? ¿Cómo transformar nuestras localidades turísticas en destinos inteligentes? ¿Cómo potenciar los destinos de intereses especiales de manera sustentable?

Todas esas interrogantes fueron parte del seminario denominado Turismo Exponencial: Innovación en Destinos Inteligentes y de Intereses Especiales, organizado por La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC) en conjunto con la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Santo Tomás, y que contó con un completo panel de especialistas que desde su experiencia y ámbito de acción, indicaron propuestas para el desarrollo del cada vez más pujante y dinámico sector turístico chileno.

Factor tecnológico

Cristóbal Forttes, Jefe de la División de Fomento de la Subsecretaría de Turismo, expuso sobre los avances que ha tenido desde el ámbito público la Estrategia Nacional de Turismo 2012 – 2020 y como el avance del sector tecnológico ha llevado a la autoridad a modificar su plan. “Hoy en día el factor tecnológico cruza tangencialmente a toda la cadena productiva del sector. Está en la promoción, en la sustentabilidad, en la inteligencia de mercado, en la inversión y competitividad, y calidad, por tanto lo hemos incorporado como un pilar de trabajo más a los cinco que inicialmente se habían definido”.

En tanto, el Ingeniero de Valor SAP, Región Sur, Rodrigo Cerda, mostró evidencia concreta al respecto a nivel mundial, llamando a nutrirse de la experiencia y adaptar al contexto chileno.

Turismo de intereses especiales

Para el vicepresidente de CNC, Jorge Guerrero, “el turismo hoy en día, se ha convertido en uno de los principales recursos económicos de nuestro país y esto lo de-



muestra el aumento sostenido que han tenido las cifras de turistas extranjeros que arribaron a nuestro país durante los diez últimos años”. Agregó que “es prioritario apoyar la industria, sobre todo a los emprendedores y pymes del sector, aquellos que quieren innovar entregando nuevas experiencias y mostrando la identidad de nuestro país” concluyó.

Para el Decano de la Facultad de Economía y Negocios de la UST, Guillermo Yáñez, la clave en el desarrollo del sector está en lograr conectar a los destinos turísticos de intereses especiales con la red de intermediación global y así quedar en la primera línea. En su rol de universidad, Yáñez indicó que “como facultad, en nuestras sedes desde Iquique a Puerto Montt, nos estamos vinculando con los actores locales para que desde el emprendimiento, la co – innovación, la transformación digital y la generación de redes colaborativas publico/privada, podamos dar el salto que se requiere”.

Prueba de ello fue la experiencia presentada por Alexis Santibáñez, doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversi-

dad, y director académico de la UST Osorno, quien mostró el trabajo realizado desde el año 2012 en la región de Los Lagos.

Dicha iniciativa, que ha contado con el apoyo del gobierno regional, a través del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC), busca poner en valor y posicionar a la provincia como destino turístico en los segmentos de ecoturismo, etnoturismo, turismo rural e histórico, teniendo como premisa la participación incidente de los habitantes locales y la valorización de su cultura.

Experiencias exitosas

Para abrir la conversación con los asistentes, la actividad contó con un panel denominado “Experiencias exitosas en turismo de intereses especiales”, compuesto por los ex directores del Sernatur, Omar Hernández y Oscar Santelices, y Ravi Chaitanya, fundador de SENTIOVR.



PRESENTACIÓN PLAN DE ACCIÓN MESA PÚBLICO PRIVADA DEL COMERCIO ILEGAL E INFORMAL

El programa incluye seis iniciativas que serán aplicadas el segundo semestre de 2018, entre las que destaca la realización de talleres educativos y una campaña comunicacional en alianza con el Observatorio del Comercio Ilícito.

La Subsecretaría de Prevención del Delito, Katherine Martorell, y el Subsecretario de Economía, Ignacio Guerrero, presentaron el plan de acción trabajado en la Mesa Público Privada de Comercio Ilegal e Informal en la que participa tanto la Cámara Nacional de Comercio (CNC), como el Observatorio del Comercio Ilícito (OCI).

El programa considera seis iniciativas a ser implementadas entre los meses de agosto y diciembre de 2018 y que han sido recogidas, tanto en sesiones anteriores de la Mesa como en reuniones bilaterales y subcomisiones específicas.

En este contexto, el Observatorio entregó a la Subsecretaría el documento “Medidas para el combate del comercio ilegal” el que consolida las problemáticas y soluciones para enfrentar este fenómeno y que fueron trabajadas en conjunto con entes públicos y privados en reuniones lideradas por el mismo OCI.

Las seis acciones del plan

1. La realización de operativos policiales tanto de fiscalización como de investigación, a cargo de las policías y en coordinación con los municipios.
2. Avanzar en materia de capacitación de pequeñas unidades productivas que van desde cursos de capacitación, asistencia en la formalización, otorgamiento de beneficios y finalmente en la profundización de la formalización de nuestra economía.

3. Implementación de ferias de emprendimiento, en alianza con Metro S.A. y diversos municipios.
4. Realización de talleres educativos dirigidos a estudiantes y dirigentes de organizaciones sociales, en alianza con la CNC, el OCI, el Sernac y asociaciones de consumidores, entre otras instituciones, con el objetivo de avanzar en un cambio de cultura en relación al comercio ilegal.
5. Creación de una campaña comunicacional, en alianza con la Secretaría de Comunicaciones de la Segegob, el Sernac, la CNC y el OCI, entre otros actores.
6. Otorgamiento de Sellos a espacios seguros, como un aporte del mundo privado a la seguridad del entorno y reducir espacios en que pueda prosperar el comercio informal.

El secretario general de la CNC, Daniel Montalva valoró las iniciativas y a la vez señaló que es imprescindible avanzar, a su vez, en políticas públicas con el objetivo que estas medidas sean realmente eficientes, para lo cual es necesario avanzar en materia de bodegaje, facultades intrusivas del Ministerio Público -principalmente en entregas vigiladas-, modernizar la regulación de propiedad industrial y en delegación de facultades entre las diversas autoridades que combaten este flagelo.

A su vez, señaló que es necesaria la incorporación del Ministerio de Desarrollo Social para que aporte su mirada en esta materia, y así poder avanzar en políticas públicas que vayan en ayuda de las familias vulnerables que no encuentran otra solución que trabajar en la informalidad, con todos los riesgos y precariedad que esto significa.

Por su parte, la vicepresidenta ejecutiva del OCI, Verónica Pérez, reiteró el apoyo a las iniciativas presentadas por la Subsecretaría de Prevención del Delito y detalló el trabajo realizado por el Observatorio en los últimos dos años, que lo ha posicionado como el actor más relevante en materia de coordinación en el combate del comercio ilegal.

En cuanto a las medidas concretas, informó respecto del plan piloto de talleres educativos que actualmente se realizan en los colegios de Comeduc, iniciativa que puso a disposición de la mesa. También informó los avances de la campaña comunicacional en la que se está trabajando actualmente, destacando la necesidad de que exista “una sola voz en la materia, y que haya un relato común entre todos los actores involucrados”.

Finalmente, el presidente de la comisión de Seguridad y Antidelincuencia de la CNC, Jorge Lee, señaló que para que la capacitación de las pequeñas unidades productivas tenga un efecto real, es necesario canalizar este trabajo a través de organizaciones sociales que digan relación con el trabajo de las microempresas o empresas familiares.

En base a estas propuestas y las realizadas por el resto de los asistentes, ambos subsecretarios se comprometieron a analizar los antecedentes aportados y a dar respuesta a los mismos en la tercera Mesa.



SEMINARIO TURISMO DE CRUCEROS

Con el objetivo de potenciar la industria de cruceros, se realizó en San Antonio, el seminario “Turismo de cruceros: cómo estamos y lo que se viene”, organizado por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CNC) y la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Turismo de San Antonio (CCISA).

El presidente del gremio, Manuel Melero, señaló que el llamado es que “todos los actores involucrados asuman el compromiso de fortalecer esta industria y a San Antonio en especial”. Además, recalcó el impacto de esta actividad en la economía local.

La actividad, que contó con la asistencia de más de 100 personas, fue inaugurada por el presidente de la CNC, Manuel Melero, quien explicó que en los últimos veinte años la demanda mundial de cruceros turísticos ha registrado uno de los mayores crecimientos del sector del turismo y que, en el caso de Chile, el rubro de los cruceros creció sostenidamente entre los años 2002 y 2009, teniendo una baja en la temporada 2010-2011.

Sin embargo, agregó, que en los últimos tres años la industria en el país ha vivido una tendencia a recuperarse, pero con vaivenes. Por esto, enfatizó la importancia de esta actividad, asegurando que ésta tiene efectos reales para el turismo receptivo y para economía del país receptor.

Melero hizo un llamado a la industria turística y al comercio local a aprovechar la oportunidad de recibir cada año a más turistas de cruceros, teniendo en cuenta que “nuestro país cuenta con todas las condiciones para que esta actividad siga creciendo”.

“El llamado es que todos los actores involucrados asuman el compromiso de fortalecer esta industria y a San Antonio en especial que se sumó el año pasado a esta actividad y que tiene la tremenda oportunidad de desarrollarse como un destino turístico incrementando la economía de su región”, indicó.

El dirigente gremial enfatizó que “San Antonio ha aprovechado bien la oportunidad y ha asumido bien el desafío y, por

lo mismo, tiene una proyección notable en este rubro porque ha hecho bien las cosas y ha trabajado bien desde una perspectiva público-privada”.

Exposiciones

El encuentro, que abordó los desafíos de la industria y de la ciudad en materia de cruceros, también contó con la presentación de la presidenta de la Cámara de San Antonio, Paz Tapia, y de importantes voces del sector. El primero fue el alcalde de San Antonio, Omar Vera, quien expuso sobre la ciudad y su incursión en el turismo de cruceros. El edil sostuvo que están muy comprometidos con el crecimiento de esta actividad y que ya están trabajando en varias mesas público-privadas en esa línea, incluyendo a Puerto Central, uno de los aliados principales en esta tarea. También enfatizó en la necesidad de capacitar a trabajadores locales que puedan satisfacer adecuadamente toda la cadena que implica el turismo de cruceros. Y de la mano, mantener la imagen de la ciudad en cuanto a su limpieza y ornato.

Luego se presentó el gerente general de Puerto Central S.A., Rodrigo Olea, quien dedicó su intervención a la infraestructura para la recepción de cruceros en San Antonio. Recordó que cuando tomaron el desafío el año pasado, contaron con muy poco tiempo para su preparación. No obstante, recalcó el ejecutivo, lograron en conjunto con la municipalidad recibir 25 cruceros en la temporada 2017-2018 y que para el período 2018-2019 ya tienen 28 solicitudes de recaladas. Por lo mismo, dijo Olea, resulta imprescindible para el éxito de la actividad, trabajar junto a la comunidad, porque “además hay conciencia que esta es una industria que llegó para quedarse”.

La encargada de cerrar la jornada fue la vicepresidenta ejecutiva de Fedetur, Andrea



Wolleter, con una panorámica de la industria del turismo de cruceros en el país. Destacó el crecimiento que Chile ha tenido en cuanto al turismo y la importancia que tiene esta actividad en la economía nacional: 10% del PIB. Wolleter dijo que buena parte de los turistas que nos visitan, ingresan en cruceros. Por lo mismo, animó a los habitantes de San Antonio a cuidar y desarrollar esta actividad, cuidando que los turistas puedan contar con la mejor de las experiencias.

Tras el seminario, diversos actores del sector participaron en un encuentro de trabajo para levantar alternativas de colaboración público-privado que busquen enfrentar el desafío de acoger de forma amable y eficiente a los turistas, pudiendo capitalizar esos recursos para la reputación de la marca país y como aporte al desarrollo económico.

En la cita, se identificaron ciertas deficiencias en el sector, pero hubo expectativas favorables de lo que ocurrirá en las próximas temporadas, reafirmando que esta industria transita en el camino correcto.

SEMINARIO PRINCIPALES CAMBIOS A LA LEY DEL CONSUMIDOR Y TENDENCIAS INTERNACIONALES DEL DERECHO DEL CONSUMIDOR

La CNC llevó a cabo un seminario sobre los principales cambios experimentados por la ley del consumidor, instalados en la Ley 21.081 y los efectos en las mipymes.

Abrió las exposiciones el Secretario General de la CNC, Daniel Montalva, quien hizo un análisis de la posición de la CNC durante la tramitación, así como un análisis de la posición del gremio frente a esta ley.

Montalva señaló que la CNC tuvo un rol muy activo en la discusión tanto pre como post legislativa, presentando requerimientos en contra de proyecto de ley aprobado tanto ante el Tribunal Constitucional como ante la Contraloría. Luego, pasó a hacer un análisis de los principales cambios incluidos, entre los que se encuentran el aumento sustantivo de las multas, las facultades fiscalizadoras, interpretativas y propositivas, el aumento de los plazos de prescripción de 6 meses a 2 años contado desde el cese de la infracción, el establecimiento de la procedencia del daño moral en acciones colectivas, entre otras.

Luego, Jean Pierre Couchot, jefe de Gabinete del Sernac señaló, respecto a las facultades interpretativas, que se trata de una excelente oportunidad para que la autoridad fije de manera adecuada y clara el “rayado de cancha”, es decir, se establezca con la mayor precisión posible la manera en que se deben entender las normas de la ley considerando las particularidades de cada sector económico en la medida de lo posible.

Asimismo, Couchot se refirió a la importancia que tendrán los planes de cumplimiento al interior de las empresas para efectos de mori-



gerar sus penas en caso de que se produzcan, a pesar de tenerlos bien instalados, incumplimientos. Dentro de este marco de acción las asociaciones gremiales como la CNC pueden jugar un rol esencial capacitando y apoyando a sus bases para promover el cumplimiento, según lo planteó Sebastián Hurtado, Abogado de la CNC.

Finalmente, Alfredo Ferrante, Académico de la UAH, realizó una serie de reflexiones sobre el contexto general en que se encuentra inmersa nuestra legislación, concluyendo que hacen falta reformas de fondo que se hagan cargo de la nueva realidad de lo que él denominó “el derecho del consumo”. Hay materias que no se encuentran reguladas por la actual legislación como el comercio electrónico o el consumidor internacional, las pymes no solo son proveedores sino que también son consumidores y eso la ley debiera reconocerlo. No hay normativa que regule la realidad de las empresas familiares, los bienes hoy en día no son sólo tangibles sino también intangibles o una mezcla de ambos, entre otras materias que no son abordadas por esta nueva normativa. En conclusión, existe un amplio margen de acción y un gran desafío en orden a generar propuestas de políticas públicas desde los gremios empresariales para perfeccionar la actual legislación y con ello ponerse al día en materia del derecho del consumo.

CLÁSICO CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO

El ejemplar “TOC” fue el ganador del clásico CNC, corrido el viernes 20 de julio, en el Club Hípico de Santiago. El propietario del caballo es Fernando Param Dabed, del Stud “Don Feña”.



▪ En la premiación: Ricardo Mewes, past president CNC; José Miguel Álvarez, preparador; Jorge Guerrero, vicepresidente CNC; Alberto Morgan, director Club Hípico de Santiago; Miguel Ángel Garderes, director CNC y Guillermo Gatica, director Club Hípico de Santiago.

SEMINARIO LA NUEVA ERA DIGITAL: RETOS Y OPORTUNIDADES PARA EL COMERCIO

Más de 150 personas se reunieron en el seminario “La nueva era digital: retos y oportunidades para el comercio”, actividad organizada por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CNC). La instancia reunió expertos nacionales e internacionales que invitaron a la audiencia a reflexionar y debatir sobre las distintas aristas que conlleva el comercio electrónico: desde la oferta virtual, el click de compra, la entrega a tiempo, el cliente actual y cómo Chile se ha ido adaptando a esta realidad creciente, entre otras temáticas.

Participaron: Manuel Melero, Presidente CNC; Juan Luis Núñez, Gerente General Fundación País Digital; Eric Lobo, Presidente de la Asociación Logística de Chile, ALOG; Deb Reyes, Gerente Soluciones De Performance Para Hispanoamérica Google; Christian Onetto, Gerente Amazon Web Service y Carlos Honorato, Gerente de ventas online de Ripley.



PARTICIPACIÓN EN EL CONGRESO

PRESENTACIÓN INICIATIVA SOBRE COMERCIO ILEGAL

El Observatorio del Comercio Ilícito (OCI) de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CNC) fue invitado al Congreso para dar a conocer su propuesta respecto al proyecto de ley sobre Comercio Ilegal. Los representantes de la Comisión acogieron las propuestas entregadas por el gremio y acordaron despachar el proyecto en la siguiente sesión.

La inclusión del OCI en esta instancia vino como resultado del trabajo gremial en la Mesa Público-Privada sobre la materia que reúne a las industrias afectadas, tabaco, turismo, libros, películas y música, entre otras; y a instituciones públicas como el Servicio Nacional de Aduanas, el Servicio de Impuestos Internos (SII), la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) y Carabineros de Chile, entre otras.

En la sesión en el Senado, el gremio entregó un exhaustivo análisis del proyecto que fue ingresado en junio de 2007 y que se encontraba en Comisión Mixta en Tercer Trámite Constitucional, sin movimiento alguno desde el año 2010. Por esta razón, el presidente del gremio, Manuel Melero, comenzó la exposición agradeciendo a las autoridades por reflotar esta iniciativa, en particular al Senado, para posteriormente exponer los puntos del gremio sobre el proyecto de ley.

“Respaldamos, agradecemos y felicitamos al Senado de la República por haber quitado del sueño a este proyecto y nos alegramos



que se esté legislando en esta materia. No es casualidad que la principal preocupación gremial que tenemos en carpeta sea el comercio ilícito. Esto obedece a una triste realidad que estamos viviendo en el comercio formal a través de todo el territorio nacional. A mí me ha tocado recorrer Chile y constatar, de manera evidente, el fenómeno del comercio ilegal y su crecimiento exponencial en todas las ciudades del país”, explicó Melero.

En esta línea, el presidente del gremio enfatizó que los comerciantes establecidos son los principales generadores de empleo, con un 24% de la fuerza laboral y a su vez representan más del 12% del PIB. Continuó señalando que hoy, tanto los comerciantes como sus trabajadores, temen por la competencia desleal y por sus puestos de trabajo. “Este año perdimos 50.000 empleos formales y hemos bajado los índices de ventas. El fenómeno del comercio ilícito influye importantemente en estos resultados”, agregó. Posteriormente, Verónica Pérez,



Directora de la CNC y Vicepresidenta Ejecutiva del OCI, señaló que esta preocupante realidad nacional impulsó el año 2016 la creación del Observatorio del Comercio Ilícito con el objeto de “colaborar en generar políticas públicas que puedan ayudar a resolver este tema que nos convoca en esta oportunidad y además para dar visibilidad a este problema, para educar a la gente y capacitar a las autoridades, con el objetivo de avanzar hacia la formalidad y para relevar el tema en la agenda nacional.”

Pérez continuó señalando que el OCI convoca a todas las autoridades que abordan esta problemática y a las industrias más afectadas por el comercio ilegal, mediante una mesa público-privada que generó un documento titulado “Medidas para el Combate del Comercio Ilegal”, que considera 22 propuestas para el combate contra el comercio ilícito.

A continuación, Daniel Montalva, Secretario General del gremio, señaló que la aprobación del proyecto será un gran avance para el combate contra el comercio ilícito al considerar elementos como la figura de la asociación ilícita y establecer una sanción específica al comercio ambulante.

Posteriormente, presentó propuestas para resolver las divergencias que se generaron entre ambas cámaras respecto a los artículos 1º, 3º y 7º del proyecto. En este sentido, destacó la importancia de aprobar los tres artículos y en especial el Artículo N°3 del proyecto, que otorga la facultad al Ministerio Público de realizar entregas vigiladas, una de las medidas más solicitadas por las autoridades y los privados que componen la mesa público-privada del OCI, ya que “uno de los elementos que desincentiva la persecución del comercio ilícito es que las sanciones asociados a la parte final de la cadena delictual se reducen, generalmente, a



meras faltas y no existen herramientas de inteligencia para investigar a las bandas o crimen organizado que se encuentra en su inicio. Aprobar el artículo 3º permitirá generar inteligencia y trazar la cadena hasta las bandas o pandillas que nutren al mercado sombra”, explicó Montalva.

Finalmente, se propuso integrar al proyecto tres temas que están considerados entre las 22 medidas que defienden y fomentan el comercio formal. Dentro de ellas, se propone aclarar los criterios en retenciones, bodegaje y destrucción de mercancía ilícita, ya que según la entidad “es imprescindible avanzar en criterios que eliminen la carga excesiva, para lo cual se propone explorar modelos como el de “muestras representativas”, que permitirían mantener un número acotado de las especies para los requerimientos del juicio, pudiendo destruir el resto de ellas y el de establecer al imputado como depositario provisional de las especies objeto de comercio ilegal”.

En segundo lugar, se planteó la posibilidad de permitir que organismos públicos emitan resoluciones con prohibiciones al ingreso de mercancías ilícitas. “Las autoridades deben esperar a que los productos prohibidos ingresen al país y luego a que

sean distribuidos para poder incautarlos. En estos casos debiera explorarse la posibilidad de incluir la prohibición de importación en caso de que se trate de certificaciones o hechos que deban realizarse previo a su ingreso”, sentenció el representante de la Cámara de Comercio.

Por otra parte, se propuso eliminar los permisos municipales para comercio callejero, ya que parte del comercio ilegal se debe a la entrega indiscriminada de permisos precarios por parte de algunas municipalidades. “Cree-mos que debiera analizarse la posibilidad de eliminar de dicha facultad a las Municipalidades o, en su defecto, establecer requisitos objetivos y ecuanímenes para la entrega de estos a lo largo del país”, explicó Montalva.

Una vez finalizada la exposición se aprobó la idea, a propuesta de su presidente el Senador José Miguel Insulza, de despechar el proyecto de manera urgente en la siguiente sesión, tomando en consideración las propuestas de solución de divergencias presentadas por la CNC y a su vez, considerando la figura de declarar al imputado como depositario provisional, para reducir así el grave problema del bodegaje, que termina desincentivando la persecución del comercio ilegal.



PROYECTO DE MODERNIZACIÓN TRIBUTARIA

En el contexto de la tramitación del proyecto de modernización tributaria que el Gobierno está impulsando, la CNC fue citada a exponer en el Congreso ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados. El gremio fue representado por su presidente, Manuel Melero; por el secretario general, Daniel Montalva; y por el integrante de la Comisión Tributaria CNC, Christian Aste.

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, Manuel Melero, comenzó contextualizando la preocupante situación económica por la que pasa el Comercio, destacando el nulo crecimiento que ha mostrado el sector minorista en cuanto a bienes durables y donde las ventas mostraron en octubre una caída de 4,1%, acumulando 4 meses a la baja. Agregó que “a esto se suma un mercado laboral que no repunta y confianzas dismi-

nuidas, tanto de los consumidores como de los empresarios, unido a un escenario internacional de mayor incertidumbre”.

Luego hizo hincapié en que el sector es el principal generador de empleo, con un 24% de la fuerza laboral. Además, aseguró que representan más del 12% del PIB. Señaló a su vez, que “quienes ejercemos el comercio establecido pagamos en tiempo y forma nuestros impuestos”.

Por todo lo anterior, manifestó la preocupación por el crecimiento del comercio no formal ya que “la informalidad de la economía genera diversos y graves efectos, desde la precariedad y vulnerabilidad de las personas que caen en ella, hasta las distorsiones que genera en el sistema de salud y pensiones. A su vez, reduce la capacidad del Estado de proveedor bienes y servicios al existir una menor recaudación,

intensificar la desigualdad, y disminuir la competitividad país” aseguró. Y Agregó que una de las peores caras de este fenómeno es la del comercio ilegal.

A continuación, Melero destacó que anualmente el país deja de percibir más de US\$ 5 mil millones de dólares por evasión de impuestos.

Es por lo anterior que el Presidente de la CNC hizo un llamado a los parlamentarios a que “la reforma tributaria que necesita el país es terminar de una vez por todas con la economía informal que crece a una velocidad preocupante.”

Al respecto, señaló que si bien la implementación de la boleta electrónica y reforzar las herramientas de fiscalización por parte de la autoridad, son medidas valiosas, “para que estas tengan un real impacto, es necesario avanzar en una mayor bancarización.” En este sentido hizo un llamado a profundizar las transacciones electrónicas. “En Chile, cerca del 50% de las transacciones se realizan con dinero en efectivo, mientras que el promedio de los países de la OCDE está entre el 75% y 90%. Una importante herramienta para lograr este objetivo es la emisión de tarjetas de prepago” mencionó.

Otro tema de gran preocupación para el gremio es la competencia desleal de las plataformas tecnológicas, que en su gran mayoría no pagan impuestos en nuestro país y cuya participación en el mercado crece rápidamente. Por ello, Melero hizo un llamado a nivelar la cancha mediante el aumento de los impuestos digitales a un valor equivalente al IVA, que se considere sobre la base de la comisión y no del monto total de la transacción, cuando el servicio sea de intermediación. Y también agregó que se debe terminar con las exenciones tributarias para la importación de productos de menos de US\$30.





Propuestas

El presidente del Comercio también entregó sus impresiones respecto a los objetivos que la reforma tributaria debiera cumplir, así como algunas propuestas al respecto.

Acerca de los objetivos, aseguró que la modernización debiera incluir 4 aspectos clave: Promover la transición de la economía informal hacia la economía formal; Incentivar el crecimiento; Impulsar la generación de empleos; e Incentivar la inversión.

Luego de asegurar que “creemos que el proyecto de ley en estudio, si bien puede ser perfeccionado como cualquier otra iniciativa legal, avanza en la línea correcta” procedió a mencionar aquellos aspectos claves a mejorar que dicen relación -como ya se señaló- con avanzar decididamente en la implementación de medios de pagos electrónicos y terminar con las distorsiones que hoy en día existen.

Finalmente, hizo un llamado a la importancia de aprobar la reforma pero incorporando estas preocupaciones del Comercio, los Servicios y el Turismo para retomar el rumbo hacia una economía formal y para que la cancha se nivele.

La sesión continuó con la exposición de Christian Aste, miembro de la Comisión Tributaria de la CNC, quien reafirmó la posición favorable del gremio sobre el proyecto para luego entregar diversas propuestas técnicas al texto legal.

Entre ellas estuvo que:

- 1.- Bajo la cláusula PYME se incluya a todas las empresas que la Ley 20.416 considera como tales (aquellos con ingresos por ventas de 100.000 UF), y no se restrinja su aplicación solo a las empresas con ingresos menores a 50.000 UF.
- 2.-Se autorice a las empresas actualmente acogidas al artículo 14 ter, a aplicar el régimen sustitutivo que se reconoció a favor de las grandes empresas, considerando el promedio del Impuesto Global Complementario de sus dueños.
- 3.-Se modifique la normativa que regula a los pequeños contribuyentes y que se contiene en el artículo 22 y siguientes, estableciendo que las micro empresas (ingresos anuales iguales o menores a 2,400 UF) paguen a su elección:
 - El impuesto que el SII determine en función a márgenes de la industria; o
 - Un impuesto de un 20% aplicado sobre el 10% de su ingreso.
- 4.-Se eleve la tasa del Impuesto a los Servicios Digitales a un 19% y aplicarse sobre el 100% del precio que se paga cuando el beneficiario es la plataforma digital y sólo sobre la comisión y no el precio, cuando lo que se paga corresponde a una comisión por una gestión de intermediación.
- 5.-El Defensor del Contribuyente se relacione con el Presidente de la República por medio del Ministerio de Justicia y no sea un órgano que dependa del Ministerio de Hacienda.



Finalmente, presentó una propuesta para resolver las controversias relativas a la reintegración del sistema por concepto de recaudación, mediante una compensación del déficit, bajo la fórmula que se distinga entre los contribuyentes que sean PYMES y el resto de las empresas, estableciéndose que sólo respecto de las PYMES el crédito por el Impuesto de Primera Categoría tendría derecho a devolución, no existiendo tal derecho respecto del resto de los contribuyentes.





VI

ÁREA
GREMIAL

En el marco de la misión de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile, que consiste en liderar el desarrollo de nuestros asociados mediante la gestión gremial y, de acuerdo con sus objetivos estatutarios que definen como su primer propósito promover el desarrollo, progreso y perfeccionamiento profesional y gremial de los asociados del comercio, los servicios y el turismo en general, es que la CNC cuenta con un Área Gremial.

Su objetivo principal es posicionar la gestión gremial mediante el desarrollo de diversas acciones innovadoras que permitan una mayor participación de nuestros asociados en las distintas actividades e instancias internas de la CNC, tanto regionales como a nivel nacional, una mejor coordinación entre sí y, por ende, un perfeccionamiento en la atención y comunicación entre nuestros socios.

Todo lo anterior ciertamente en concordancia con los grandes lineamientos estratégicos definidos por la Presidencia y Directorio de la CNC que, además, deben acuñarse internamente por el Área Gremial, para que sean abordados con otros grupos de interés -públicos y privados- que tengan relación con estas temáticas definidas como prioritarias por nuestro gremio.





COMITÉ DE COMERCIO Y SERVICIOS

Presidido por Verónica Pérez, el Comité de Comercio y Servicios tiene por objetivo apoyar al Directorio y al Comité Ejecutivo para profundizar en el rol de la CNC como un actor clave en la sociedad chilena en la defensa del comercio y en el activo combate a la ilegalidad, reinstalando en la opinión pública los alcances adversos de este ilícito y participando como miembro activo del Observatorio del Comercio Ilícito CNC.

Durante el 2018, este comité tuvo como invitados a: William Yepsen, Coordinador Facultad de Economía y Negocias Universidad Santo Tomás, María Ignacia Rodríguez, Jefe de Gabinete CNC, convenio para promover y facilitar la contratación de migrantes en Chile, Sebastián Hurtado, Abogado CNC, Mi pyme cumple y proyectos de ley laborales.

En el ejercicio, el comité participó de la mesa de trabajo del programa “Digitaliza tu pyme” del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que busca que las empresas de menor tamaño a través

herramientas digitales, puedan bajar sus costos, mejorar la relación con sus clientes y aumentar las ventas. Felipe Comentz, Jefe de División de Empresas de Menor Tamaño, expuso el programa en la sesión del Comité y se definió la participación de la CNC en charlas regionales para el 2019. Para la ejecución, elaboración y coordinación de las charlas, la CNC trabajó en conjunto con Fundación País Digital un calendario regional que permitió realizar esta actividad en: Valparaíso, Santiago, Concepción, Temuco, Iquique, Antofagasta y Talca.

Cabe destacar, que los integrantes del Comité, participaron activamente en la recopilación de información y entrevistas para la campaña comunicacional en la que está trabajando el Observatorio del Comercio Ilícito, que tiene por objeto generar conciencia respecto del comercio ilegal, desde una mirada positiva, educando y fomentando la formalización y sobretodo mostrando una voz unificada de todos los actores tanto del sector público como privado.

COMITÉ DE TURISMO

El Comité de Turismo, presidido por Jeanette Oehrens, desarrolló durante el año 2018 variadas actividades, dentro de las cuales destaca la realización del Summit de Mujeres Viajeras, donde estuvieron presentes expositoras de alto nivel representantes de Google, ONU Mujeres, Mujeres del Pacífico, entre otras. Este evento, tuvo como objetivo visibilizar a las emprendedoras viajeras, favoreciendo el networking y empoderamiento económico, el desarrollo de proyectos y creación de redes, dentro de la industria de viajes y turismo.

Otro tema muy importante abordado por el Comité, fue el Turismo de Cruceros, para lo cual se desarrolló el Seminario “Turismo de cruceros: cómo estamos y lo que se viene” en la ciudad de San Antonio, donde destacó la participación de la Municipalidad por medio de su Alcalde, Sr. Omar Vera. Una vez finalizada la actividad, se coordinó una mesa de trabajo que contó con la participación del Departamento de Turismo de San

Antonio, el Puerto Central, FEDETUR y la CNC, instancia en la que pudimos conocer cómo esta ciudad se encuentra enfrentando este nuevo desafío de recibir los cruceros de turistas.

La seguridad en el turismo fue un tema de preocupación para el Comité. Por esta razón en conjunto con la Universidad Santo Tomás, se llevó a cabo el seminario: “Turismo Exponencial: Innovación en destinos inteligentes y de intereses especiales”, el cual tenía como objetivo generar una instancia de reflexión y aprendizaje en la industria turística nacional acerca del impacto de las tecnologías exponenciales para su desarrollo futuro.

En la misma línea, quisimos dar un paso adelante conformando la Mesa Privada de Seguridad Turística, invitando a los actores privados más importantes de la industria a ser parte de esta iniciativa, con el objetivo de analizar, coordinar y realizar actividades y recomendaciones, desde el sector priva-





TURISMO EXPONENCIAL: INNOVACIÓN EN DESTINOS INTELIGENTES Y DE INTERESES ESPECIALES

do de la industria del turismo, en materia de Seguridad que vayan en pro del bienestar tanto de los turistas como de los proveedores del sector.

Para la CNC es muy importante el desarrollo del Turismo en las regiones, en virtud de ello, el Comité, en conjunto con la Municipalidad de Saavedra, llevó a cabo en esta ciudad el seminario: “Mirada global de la economía local y herramientas para potenciar el desarrollo turístico de Saavedra”, orientado a informar y orientar a las pymes turísticas.

Nuestro gremio es un convencido de que la cooperación público privada es relevante para avance de la economía de nuestro país, por esto la CNC representada por su presidente Manuel Melero y la presidenta del Comité, Jeanette Oehrens, sostuvo su primera audiencia con la Subsecretaria de Turismo, Mónica Zalaquett, donde se expuso el interés por trabajar a favor del turismo de nuestro

país de forma conjunta, sobre todo apoyando el desarrollo turístico en regiones.

Así también, en esta misma línea y para reforzar esta labor, el Comité participó en varias instancias público privadas, en estrecha relación con la Subsecretaria de Turismo y los principales gremios de turismo del país, en temas específicos del sector, entre las que podemos mencionar: capital humano, seguridad en turismo, informalidad, entre otras.

Finalmente, y con el objeto de fortalecer la imagen CNC, el Comité participó en diversas actividades como seminarios, reuniones bilaterales, talleres, entre otras, donde se logró consolidar redes de trabajo tanto públicas como privadas.

COMITÉ INTERNACIONAL

Presidido por Miguel Ángel Garderes, el Comité Internacional de la CNC está permanentemente preocupado del intercambio comercial, de las gestiones que puedan afectar el comportamiento del comercio exterior chileno y de la facilitación del comercio en toda la cadena logística. Por este motivo, durante el 2018, el Comité continuó aportando su visión hacia la autoridad, de manera tal que la agenda internacional y comercial de Chile respondan a las necesidades de las empresas.

En cuanto a actividades de difusión, se realizaron los siguientes seminarios y encuentros:

1. **“República Dominicana: Oportunidades de Comercio e Inversión”**
En esta oportunidad se entregó información detallada sobre los principales pasos que deben seguir los inversionistas chilenos interesados en explorar las oportunidades que República Dominicana abre para las inversiones extranjeras directas.
2. **Seminario Internacional “Los BRIC’S en el siglo XXI: desafíos y proyecciones”**
En este seminario, que contó con la participación de destacados profesores y expertos en relaciones internacionales y que fue organizado en conjunto con la Cámara chileno-india de Comercio, se analizó el rol del bloque de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) en la actualidad y sus desafíos para este siglo.





3. **“Desayuno empresarial: oportunidades de comercio e inversión en Centroamérica y el Caribe”** – en la ciudad de Concepción. Actividad realizada en conjunto con el departamento de Inversión Extranjera Directa – DIRECON y el cual tenía por objetivo dar a conocer a los empresarios locales y la ciudadanía en general, los beneficios y oportunidades de negocios que existen en los países de la mencionada región. La actividad contó con la participación de agregados comerciales, representantes de ProChile y empresarios locales.
4. **“Inclusión Laboral y Contratación de Migrantes: todo lo que usted debe saber”**, en la ciudad de Antofagasta.
5. **“Inclusión Laboral y Contratación de Migrantes: todo lo que usted debe saber”**, en la ciudad de Concepción.
6. **“Inclusión Laboral y Contratación de Migrantes: todo lo que usted debe saber”** en la ciudad de Coyhaique.



Uno de los temas que marcó la agenda del Comité Internacional el 2018, fue la digitalización de las empresas nacionales, de cara a los mercados extranjeros y al necesario desarrollo de competencias para participar de ese entorno. En esa línea, se repasaron los principales aspectos regulatorios del comercio electrónico transfronterizo y las negociaciones que, ese tipo de comercio ha tenido en los Tratados de Libre Comercio que el país ha suscrito o profundizado en el último tiempo.

Es así, como en varias sesiones, se trabajó en entregar propuestas a los equipos de Pro-Chile y la DIRECON, quienes además expusieron sobre las brechas que aún que dan por sortear, tanto desde lo público como desde el mundo privado. Un nivel mayor de profundidad de este tema se revisó en la sesión que trabajó con el Departamento de

la Alianza del Pacífico de la DIRECON, para conocer el estado de la digitalización de las Pymes en la Alianza del Pacífico.

Durante el segundo semestre, gran parte de los esfuerzos estuvieron centrados en incorporar en la agenda oficial de APEC 2019, los temas que son centrales para los sectores que representa la CNC, con especial énfasis en regiones. De esta manera, en conjunto con HKLABA, se diseñó un plan de trabajo que permee hacia las pymes, colaborando con la autoridad en la descentralización de esta actividad. El Director General de la DIRECON, Rodrigo Yáñez, expuso en la sesión del Comité de septiembre, el cual tuvo carácter ampliado al resto de los comités gremiales. De esta manera se tomó conocimiento de las actividades programadas y de la participación que la CNC tendrá en ellas.

En cuanto al relacionamiento con cámaras hermanas, durante este período fueron recibidas en la CNC, misiones y representantes de la Cámara de Comercio de Bolivia, representantes del departamento internacional de la Cámara de Comercio de Madrid y el presidente de CAMACOES, José Enrique Auffray.

Finalmente, cabe destacar que el Comité Internacional continúa participando activamente en diversas instancias de debate y diálogo para mejorar el sistema de Comercio Exterior Nacional. Entre ellas, destacan: el Comité Público Privado Ministerio RREE, Comité Público Privado DIRECON, Comité Público Privado Servicio Nacional de Aduanas, Comité Público Privado Ministerio de Transporte y la Comisión Nacional de Innovación Logística y Portuaria.



COMISIÓN CÁMARAS TERRITORIALES

Desde el 2012, año de su creación, la Comisión de Cámaras Territoriales, presidida por el Presidente de nuestra Federación Gremial, Manuel Melero Abaroa, ha tenido el propósito de desarrollar una labor permanente con las cámaras regionales socias, de Arica a Punta Arenas, aportando así a su fortalecimiento gremial.

Esta Comisión, que sesionó periódicamente durante el 2018 en el marco de las reuniones del Consejo General de Socios de nuestra institución, lideró diversas acciones orientadas a levantar las diversas preocupaciones de nuestros asociados, reforzando así también el posicionamiento de las cámaras regionales y el carácter nacional de nuestro gremio.

Un ejemplo de ello fue la exitosa Asamblea Anual de Socios de la CNC en la ciudad de Temuco, principal actividad gremial que se desarrolla en el mes de mayo de cada año. En esta nueva versión se llevaron a cabo una serie de actividades como el seminario inaugural Do! Smart-city con un récord de convocatoria congregando a cerca de 400 personas, elección de 12 de los 24 consejeros de libre elección, aprobación de la memoria y balance, y la entrega de las Medallas al Mérito Gremial 2018, además de la elección de Santiago como la próxima sede para el año 2018.

Otra gestión realizada al alero de la Comisión de Cámaras Territoriales, fueron los seminarios de coyuntura económica e innovación en las ciudades de Iquique, Osorno, Los Angeles y Coyhaique, cumpliendo así

nuestra misión gremial de capacitar a nuestros asociados.

Bajo esta fórmula se llevaron a cabo también en distintas regiones del país, en un trabajo conjunto con las cámaras locales socias, más de 40 talleres y seminarios sobre distintas temáticas relevantes para nuestro sector como Ison a realidad de empresas familiares, turismo, migrantes y contratación de extranjeros, temas internacionales, seguridad, nuevos regímenes tributarios, derecho laboral, gestión contable, derecho del consumidor, negociación colectiva y de inclusión para personas con discapacidad, entre otros; todo lo anterior con la gestión profesional del Centro MIPYME Cumple y el Área Gremial.

Como una forma de fortalecer la regionalización, además se registraron diversas visitas lideradas por el Presidente de la CNC a distintas ciudades del país, que no sólo implican continuar fortaleciendo nuestra labor de capacitación en temáticas de interés sino que, además, contemplan diversas iniciativas que tienen como propósito conocer las problemáticas regionales y efectuar relacionamiento con autoridades locales, para así reforzar la gestión de nuestros gremios socios a nivel local y reafirmar las posturas de la CNC sobre distintos temas que ciertamente inciden a nivel nacional.

También continuamos entregando el servicio del Reporte de Actividad Económica Regional, elaborado trimestralmente por el Área de Estudios de la CNC, y que tiene por objeto que las cámaras regionales tengan acceso directo a información



económica relevante para su estudio interno o para utilizarlo como herramienta para un análisis económico regional que puede ser de interés para los medios de comunicación locales y la opinión pública en general.

Durante el período se innovó en la manera de abordar los innumerables temas de contingencia. Es así como se realizaron sesiones conjuntas con los Comités Gremiales de Comercio y Servicios, Turismo e Internacional para que nuestros asociados y consejeros tuvieran la oportunidad de participar de interesantes exposiciones como de la Subsecretaría de Economía “Programa Digitaliza tu PYME” y en el Desayuno de Networking: “Chile y APEC 2019: Socios Estratégicos para sus Negocios en Asia”, además de ilustrativas exposiciones sobre el escenario económico o las problemáticas que enfrentaron las pymes por el sistema tributario vigente.

Otra actividad que tuvo una gran acogida en esta comisión fue el Cuarto Encuentro de Gremios Socios de la CNC: Curso de

Formación y Liderazgo Gremial, el cual puso a disposición de los Directivos y Ejecutivos de las organizaciones socias, con la cooperación de la OIT, herramientas que responden a las exigencias de un liderazgo con visión humana y empresarial.

En este evento, realizado en el mes de noviembre en la ciudad de Viña del Mar, participaron más de 20 profesionales y dirigentes de todo Chile, oportunidad en que nuestros asociados pudieron profundizar, gracias a un panel de relatores de primer nivel, temáticas de suma relevancia para la gestión gremial como son la Transformación Digital, Cultura y Talento, Liderazgo, Membresía, Comunicación Estratégica y Taller de Vocería.

Para el año 2019 se continuará profundizando la labor de fortalecimiento de las cámaras de comercio regionales socias, tarea que creemos esencial tanto para las distintas ciudades del país, por ser actores claves e influyentes en sus respectivas comunidades, como para la CNC como Federación Gremial Nacional.



COMISIÓN TRIBUTARIA

La Comisión Tributaria es presidida por la abogada, Magdalena Brzovic Orrego. Durante 2018, la comisión centró su actividad anual en el análisis de diferentes normas, dictámenes y circulares, las cuales inciden en la actividad del comercio, servicios y turismo.

Asimismo, se prepararon informes técnicos y presentaciones formales a la autoridad con solicitudes de aclaración de algunas normas para el correcto entendimiento del sector.

Se realizaron diversos talleres en regiones con la colaboración de destacados especialistas en la materia, con una mirada estrictamente técnica, para dar a conocer los alcances de la reforma tributaria de una forma que pudiese ser entendida por todos. Se realizó asimismo un seminario en que analizó el proyecto de ley de modernización tributaria presentado por el actual Gobierno

y en que participaron, como expositores y moderadores, integrantes de la Comisión.

La CNC asistió a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados por el proyecto de ley de modernización tributaria presentando su postura y propuestas, las cuales fueron construidas con el apoyo de los integrantes de la Comisión.

Se siguió publicando de manera mensual el boletín tributario, de carácter informativo, en el cual se incluyen explicaciones de las diferentes normas, circulares y dictámenes que inciden en el comercio, servicios y turismo, se incluyen papers elaborados por miembros de la comisión y un calendario con los principales hitos tributarios del mes.

Asimismo, la abogada Brzovic forma parte y ha tenido un activo rol en la comisión tributaria de la CPC.



COMISIÓN LABORAL

Presidida por Cristóbal Valdés Sáenz, esta Comisión realizó en el 2018 una decena de talleres sobre diferentes ámbitos del derecho del trabajo y la seguridad social en diferentes ciudades del país, en conjunto con el Programa de Formación Jurídica para Trabajadores y Empleadores de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Organización Internacional del Trabajo, los Centros de Desarrollo de Negocios de Sercotec, las Cámaras Regionales de Comercio y la Cámara Chilena de la Construcción.

El propósito de los talleres fue entregar conocimientos necesarios sobre el conjunto de derechos y obligaciones que le corresponden al empleador, revisando figuras laborales y no laborales de prestación de servicios, los principales elementos de un contrato de trabajo, su término y suspensión, las herramientas de administración de la empresa, los sindicatos, la negociación colectiva y los órganos administrativos y jurisdiccionales en materia laboral, la ley de accidentes del trabajo, la importancia de la prevención de accidentes y control de riesgos, entre otros aspectos.

En el área internacional, el secretario de la Comisión, Sebastián Hurtado, participó en representación de la CNC en diversas instancias y encuentros, destacando su asistencia a la Conferencia Internacional de la OIT, en Ginebra, donde participó de la comisión que trató la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, discusión que finalizará en la Conferencia de 2019 con la elaboración de un Convenio y una Recomendación sobre el particular.

Es importante destacar también la activa participación que ha tenido la Comisión, a través de su presidente y de su secretario en la Comisión Laboral de la CPC, instancia en la cual el sector empresarial define su postura en relación a los proyectos de índole laboral, previo estudio de las materias y análisis de cómo estas afectan a los diferentes sectores de la economía.

COMISIÓN DE SEGURIDAD Y ANTI DELINCUENCIA

Esta comisión, presidida por Jorge Lee Mira, durante el año 2018 dio continuidad al desarrollo de acciones tendientes a promover el combate contra la delincuencia, reducir la victimización del comercio, promover la erradicación del comercio ilegal e integrándose activamente en la materia de Ciberseguridad, participando en representación de la CNC en la Alianza Chilena de Ciberseguridad como miembro fundador.

En ese contexto, entre los invitados a sus sesiones, contó con la participación de Leticia López-Lapuente, Directora del Área de Protección de Datos y Comercio Electrónico de Uría & Menéndez de España y Daniel Álvarez, socio de la consultora Ciberseguridad Humana.

En su ejercicio, la comisión desarrolló y participó de diversas actividades como: el lanzamiento de la Décimo séptima y Décimo octava Encuesta de Victimización del

Comercio CNC, fue también integrante de las mesas público-privada de formalización en el turismo y de seguridad turística de la Subsecretaría de Turismo y la mesa de seguridad turística de la CNC bajo el alero del Comité de Turismo.

En conjunto con la Comisión de Comercio Electrónico CNC, se realizó el seminario “Ciberseguridad: Visión de largo plazo, acción de corto plazo”, donde la CNC presentó la “Guía de Ciberseguridad para pymes” y en el que participaron los Senadores Felipe Harboe y Kennet Pugh, además de Jorge Atton, Asesor Presidencial de Ciberseguridad, y Daniel Álvarez, Socio de la consultora Ciberseguridad Humana.

Además, formó parte como socio fundador de la alianza Chilena de Ciberseguridad y como expositor en los talleres “Digitaliza tu pyme” de Fundación país digital, bajo el alero del Ministerio de Economía.

COMISIÓN JURÍDICA

Presidida por el Director Jorge Guerrero Serrano, la Comisión Jurídica de la CNC se ha abocado al estudio de los principales problemas que afectan al sector del comercio, servicios y turismo.

En este marco, durante el año 2018 se analizaron diversos proyectos de Ley y normativas vigentes, asistiendo a las reuniones expertos que expusieron sobre éstas. En ese sentido, participaron de las reuniones como expositores los señores Marco Vasquez, quien expuso sobre el Proyecto de Ley de Pensiones; Alfredo Ferrante, quien expuso sobre las modificaciones a la Ley del Consumidor y Susana Borzutzky, quien expuso sobre Modelos de Gestión de Riesgos en relación a la Ley 20.393.

Asimismo, en conjunto con la Comisión Tributaria y Laboral de la CNC se trabajó en el análisis de las principales consecuencias de los proyectos de Ley para la CNC con el objeto de entregar al Directorio y al Presidente de la institución las herramientas que permitan explicar y fundamentar las preocupaciones del gremio antes los Poderes Ejecutivo y Legislativo.



COMISIÓN DE COMERCIO ELECTRÓNICO Y PRODUCTIVIDAD DIGITAL

Esta comisión es presidida por Juan Luis Núñez, Gerente General de Fundación País Digital, y cuenta con la participación de actores claves y expertos en la materia.

Durante el 2018 esta comisión tuvo como invitados a: Julio Pertuzé, Asesor del Ministro de Economía en temas de tecnología e innovación, “Plan de trabajo del Gobierno en temas de innovación, adopción de tecnologías y economía digital para pymes” y Leticia López-Lapiente, Directora de Protección de Datos y Comercio Electrónico de Uría & Menéndez, quien tiene amplia experiencia en ciberseguridad y comercio electrónico.

Se realizó el evento “La Nueva era digital: Retos y oportunidades para el comercio”, que contó con la participación de actores relevantes del ecosistema como: Christian Onetto, Country Manager de Amazon Web Service de Chile; Deb Reyes, Gerente de Soluciones de Performance para Hispanoamérica Google y Eric Lobo, Presidente de Alog Chile y Gerente General de Aerosan Export Services.

En el ejercicio y en conjunto con la Comisión de Seguridad CNC, se realizó el seminario “Ciberseguridad: Visión de largo plazo, acción de corto plazo”, donde la CNC presentó la “Guía de Ciberseguridad para pymes” y en el que participaron los Senadores, Felipe Harboe y Kennet Pugh, además de Jorge Atton, Asesor Presidencial de Ciberseguridad y Daniel Álvarez, Socio de la consultora Ciberseguridad Humana.









VII

ÁREA DE
ESTUDIOS

GERENCIA DE ESTUDIOS Y ASESORÍA ECONÓMICA

El Departamento de Estudios y Asesoría Económica de la CNC es el área que se encarga de la recopilación, el análisis, la elaboración, vocería y entrega de información relevante para los sectores representados: comercio, servicios y turismo, a partir de estadísticas propias y de datos, tanto públicos como privados, que sirven como fuente para la generación de informes globales y sectoriales.

El Departamento concentra sus mayores esfuerzos en la elaboración de indicadores periódicos, análisis de la coyuntura, reportes de actividad económica regional, estudios y catastros, los que son publicados de forma permanente para el conocimiento de los asociados y de la opinión pública.

Entre las publicaciones periódicas, se destacan el Boletín Mensual del Comercio y los Catastros de Proyectos de Inversión de los sectores Comercio y Turístico Inmobiliario. También los indicadores de Ventas del Comercio, de Comida de Servicio Rápido, el Índice de Ventas Online y Gasto de Turistas Extranjeros.



GERENCIA DE ESTUDIOS Y ASESORÍA ECONÓMICA

Durante el 2018 el Departamento agregó dos nuevos indicadores propios para un mayor conocimiento de los sectores que representamos: El Índice de Importaciones del Retail, el cual mide de manera trimestral las importaciones del sector en cuanto a volumen importado, analizando además el precio internacional de las categorías que lo componen, y el Índice de Confianza del Comercio Minoristas, Restaurantes y Hoteles que tiene por objetivo medir semestralmente el nivel confianza de los sectores Comercio Minorista, Hoteles y Restaurantes, basándose en cuatro indicadores: Ventas, Personal, Inversiones y Economía.

El Departamento de Estudios también es responsable de la elaboración de la Encuesta de Victimización del Comercio, realizada por la CNC desde el año 2008, y que ha puesto de manifiesto la alta frecuencia de faltas y delitos que se cometen en contra del comercio, así como los daños físicos, económicos y psicológicos que provocan estas acciones. Esta

encuesta se realiza en la Región Metropolitana, junto a las ciudades de Iquique, Antofagasta, Viña del Mar/Valparaíso, Concepción, Temuco y Puerto Montt.

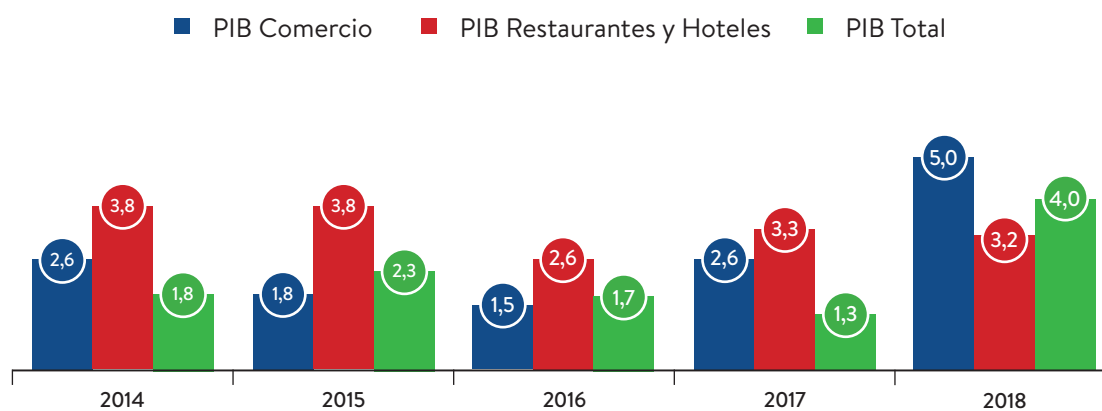
Nuestro Departamento participa también en mesas de trabajo y en la realización de proyectos para el desarrollo del sector. Interviene en materias de gestión interna de la Federación Gremial y de sus Cámaras Asociadas, apoyando la entrega de información, la evaluación de proyectos y la planificación estratégica de largo plazo. Junto al Departamento Jurídico, contribuye a una opinión económica para la discusión y toma de decisiones sobre iniciativas y proyectos de ley que afectan al sector.





ACTIVIDAD ECONÓMICA

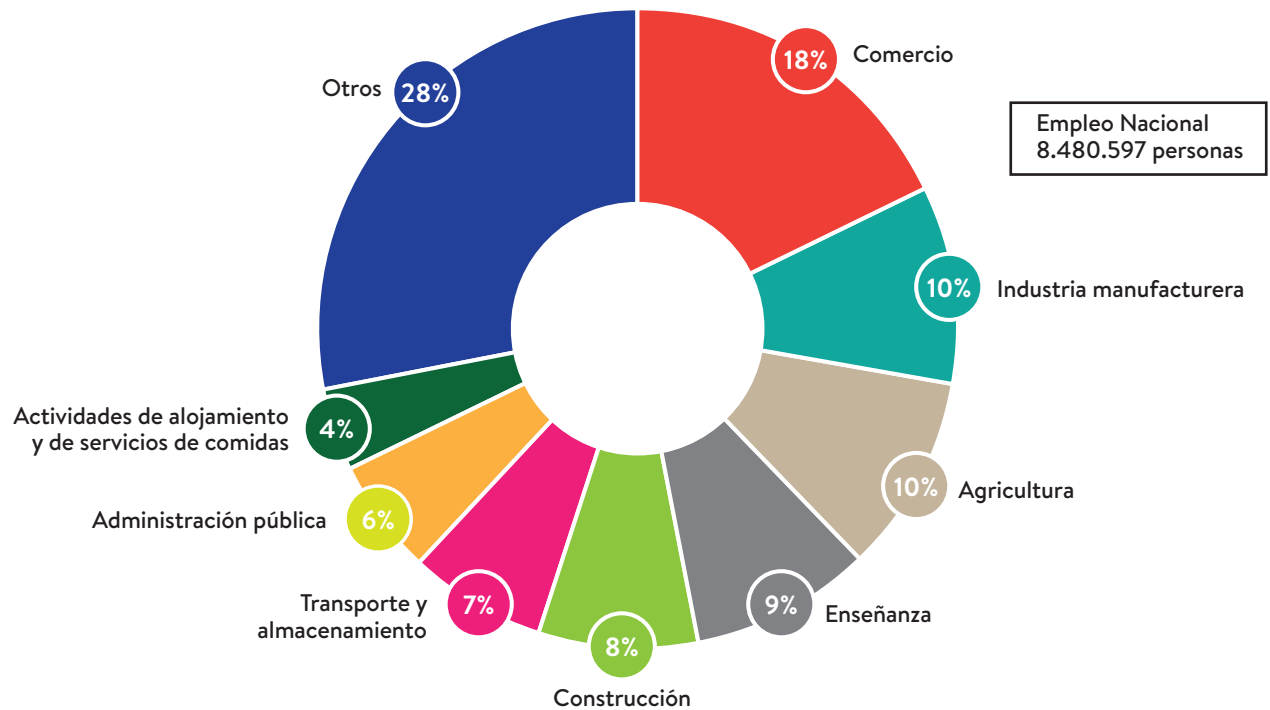
CRECIMIENTO PIB TOTAL, DEL COMERCIO Y RESTAURANTES Y HOTELES
(% VARIACIÓN)



Fuente: Banco Central de Chile, Departamento de Estudios CNC

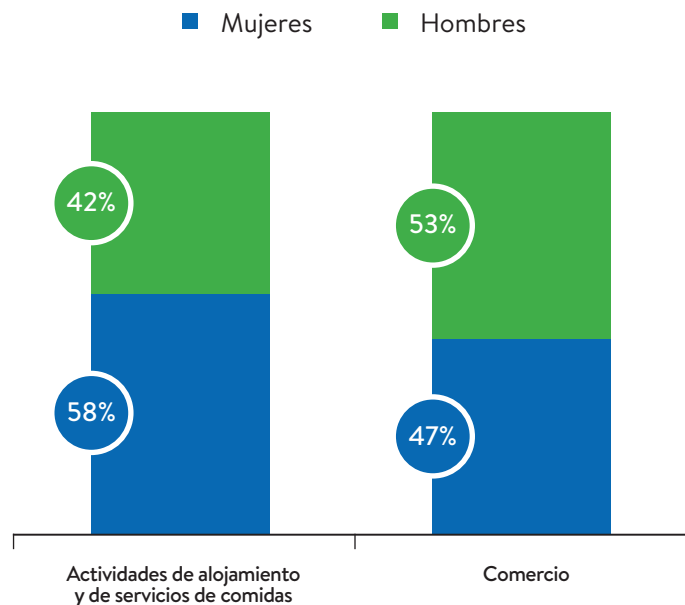
ACTIVIDAD ECONÓMICA

COMPOSICIÓN EMPLEO NACIONAL SEGÚN SECTOR NOVIEMBRE - ENERO 2019



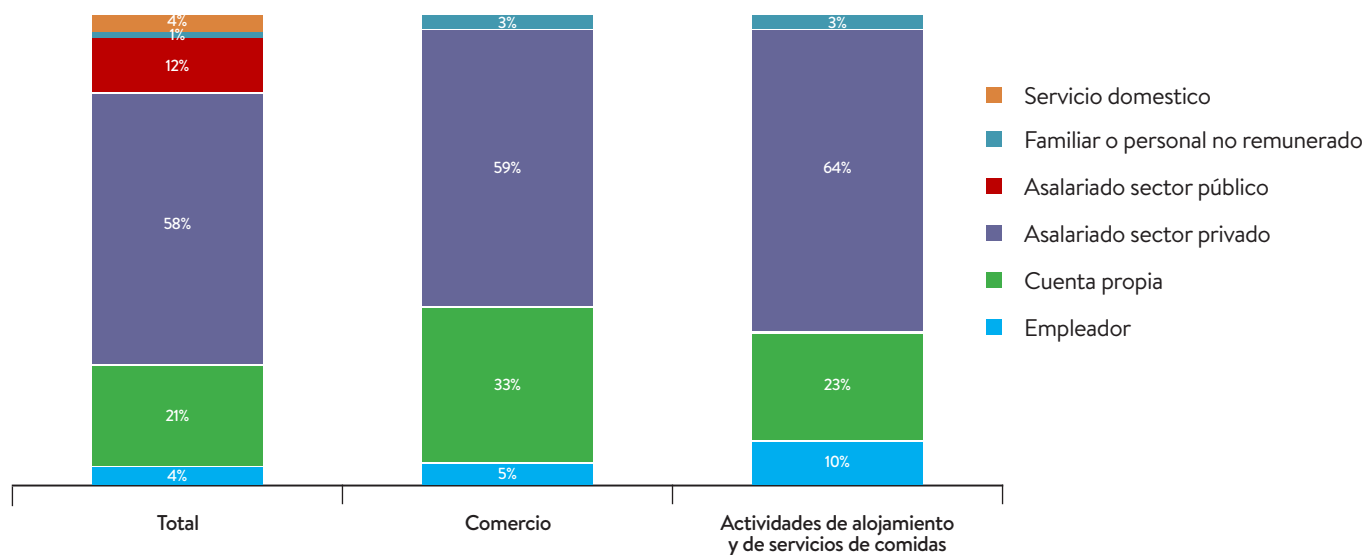
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, Departamento de Estudios CNC

PARTICIPACIÓN FEMENINA EN EMPLEO COMERCIO Y ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIOS DE COMIDAS NOVIEMBRE - ENERO 2019



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, Departamento de Estudios CNC

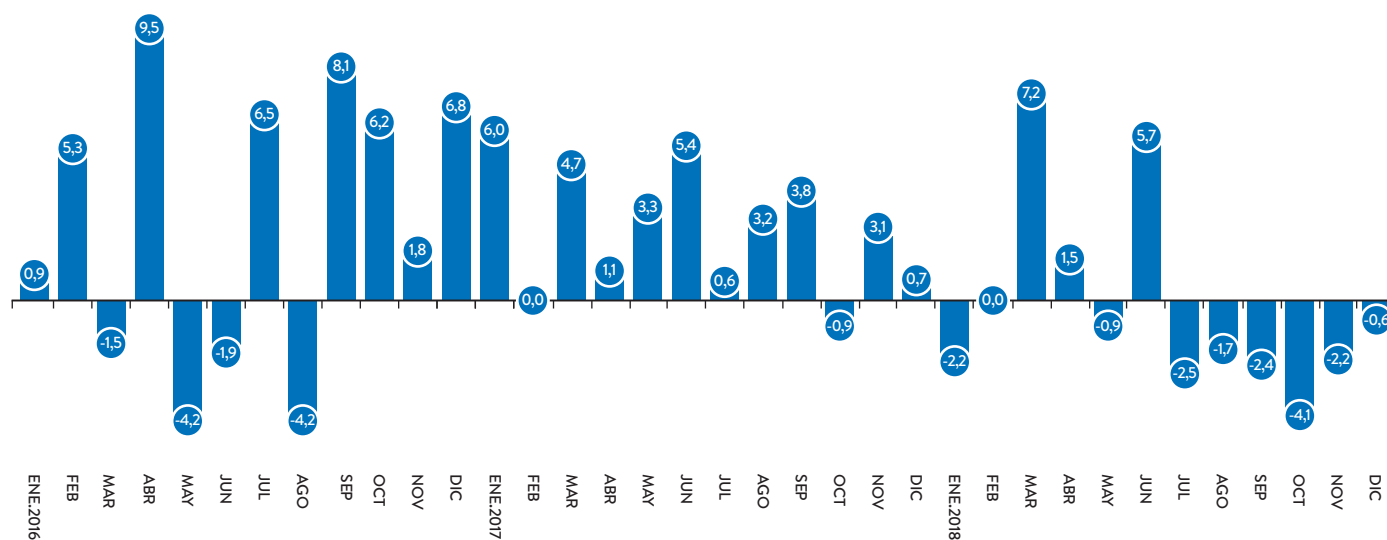
COMPOSICIÓN EMPLEO COMERCIO, ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDAS Y TOTAL NACIONAL POR CATEGORÍA NOVIEMBRE - ENERO 2019



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, Departamento de Estudios CNC

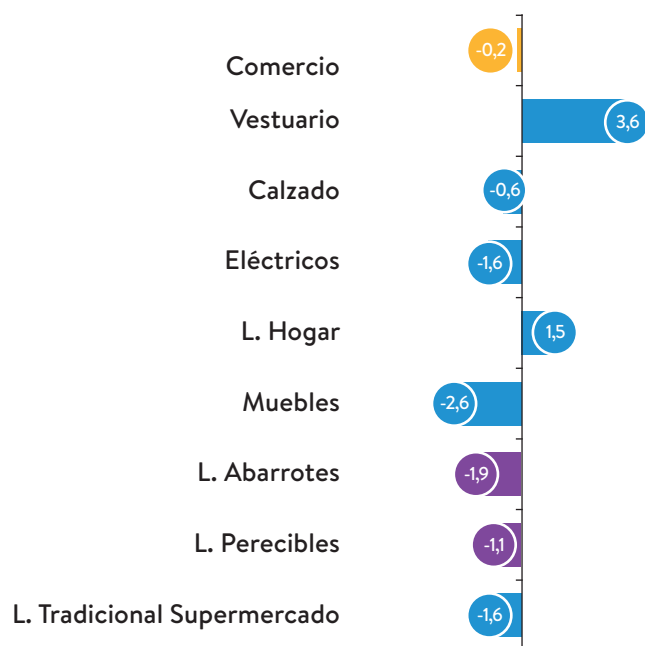
VENTAS COMERCIO MINORISTA

VENTAS REALES DEL COMERCIO MINORISTA RM % VARIACIÓN ANUAL ENERO 2016 - DICIEMBRE 2018



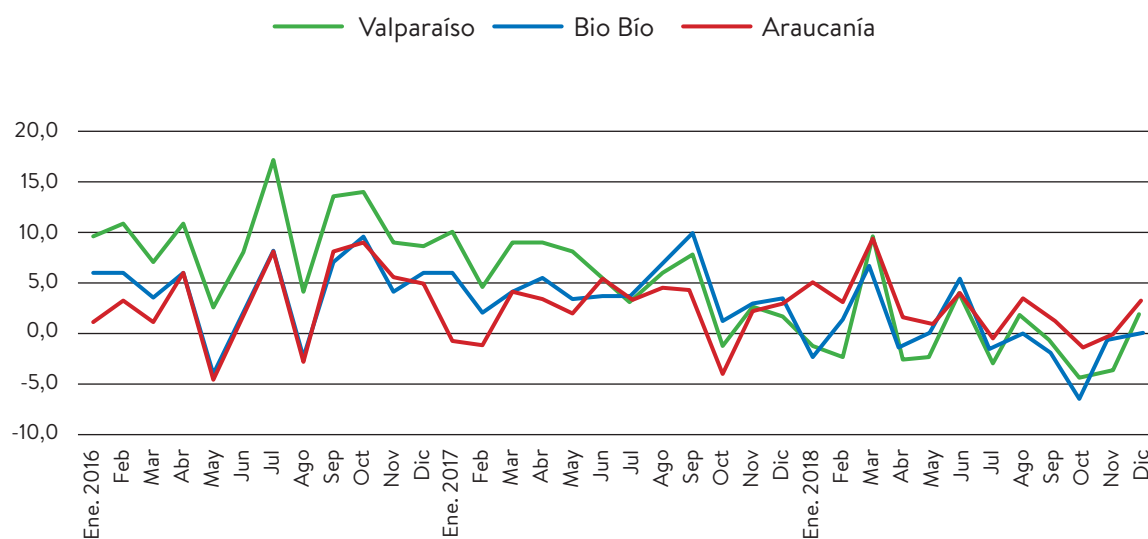
Fuente: Departamento de Estudios CNC

VENTAS REALES DEL COMERCIO MINORISTA DE RM POR SUBSECTORES 2018/2017 (% VARIACIÓN ANUAL)



Fuente: Departamento de Estudios CNC

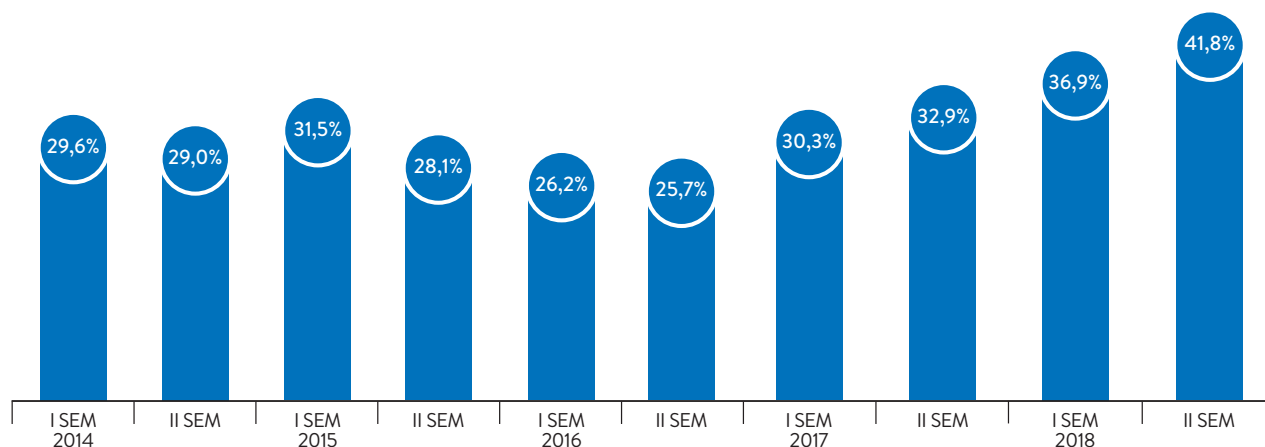
VENTAS REALES DEL COMERCIO MINORISTA REGIÓN VALPARAÍSO, BIO BÍO Y ARAUCANÍA Enero 2016 - Diciembre 2018 (% Variación Anual)



Fuente: Departamento de Estudios CNC

ÍNDICE DE VENTAS ONLINE

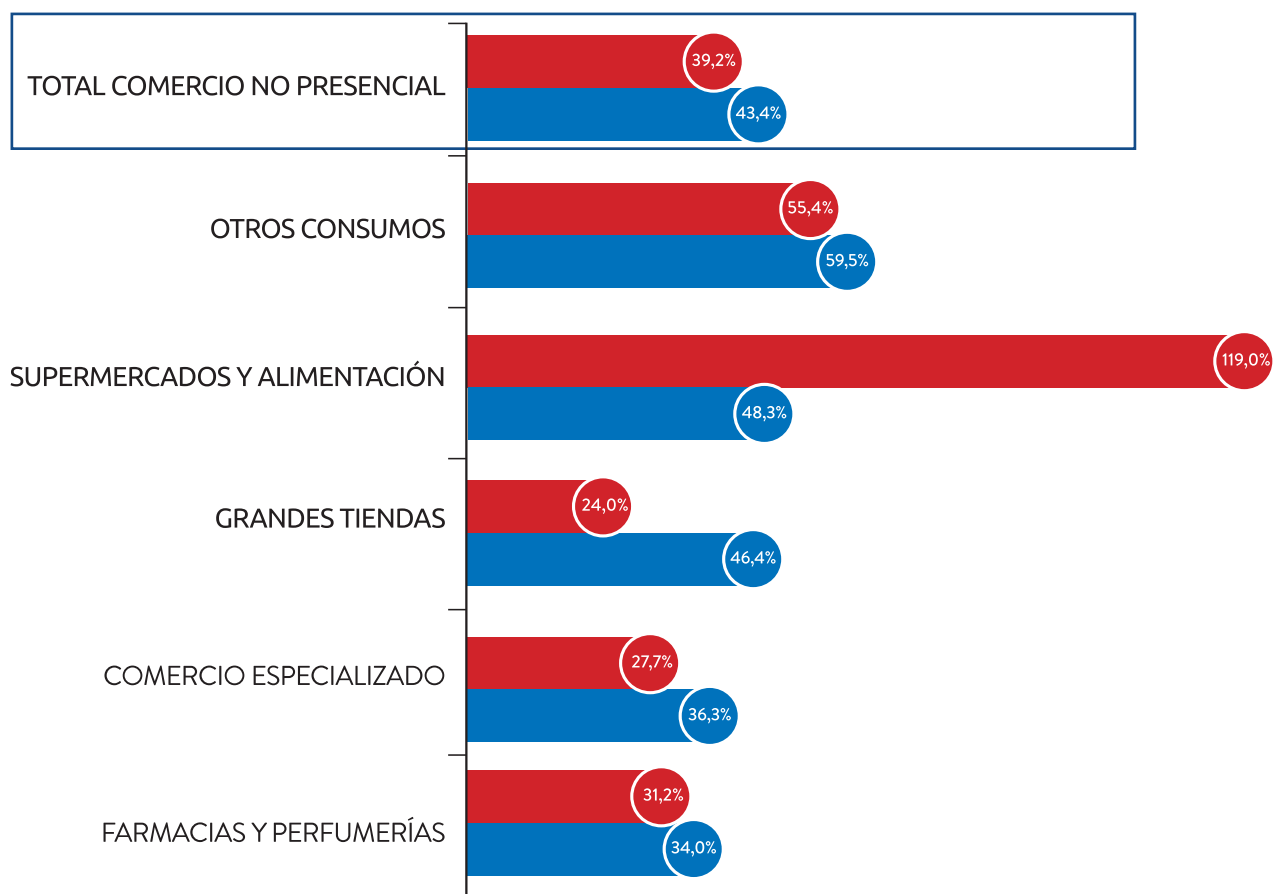
VENTAS ONLINE
(% VARIACIÓN ANUAL)



Fuente: Elaboración Departamento de Estudios CNC con datos Transbank

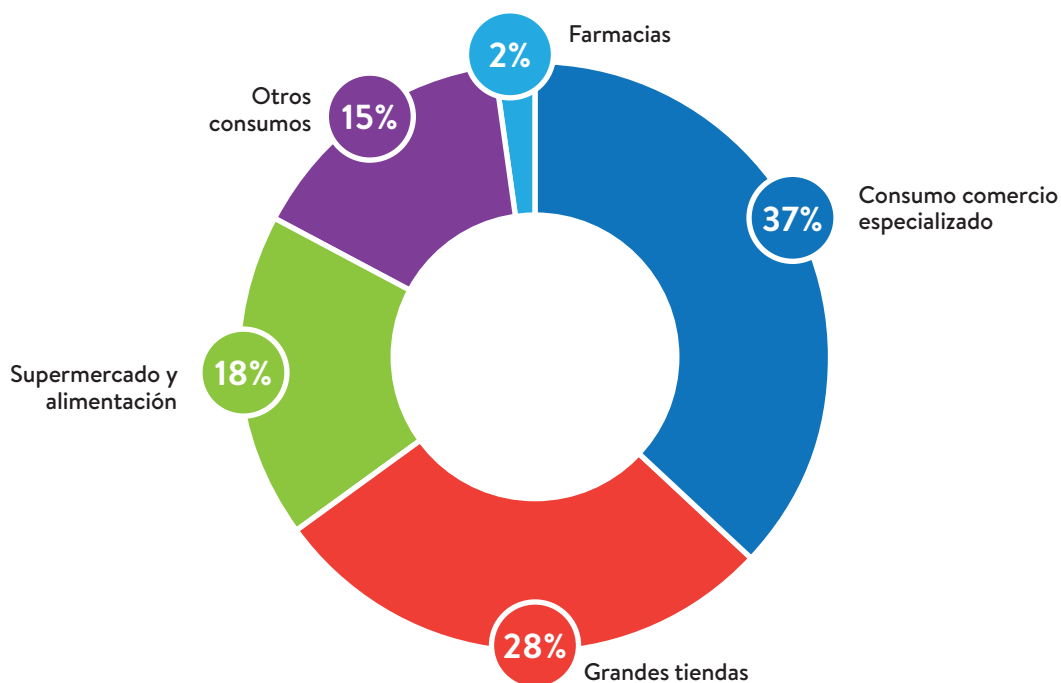
VENTAS ONLINE
(% VARIACIÓN ANUAL)

■ 2018 ■ 2019



Fuente: Elaboración Departamento de Estudios CNC con datos Transbank

DISTRIBUCIÓN COMPRAS INTERNET SECTOR COMERCIO 2018

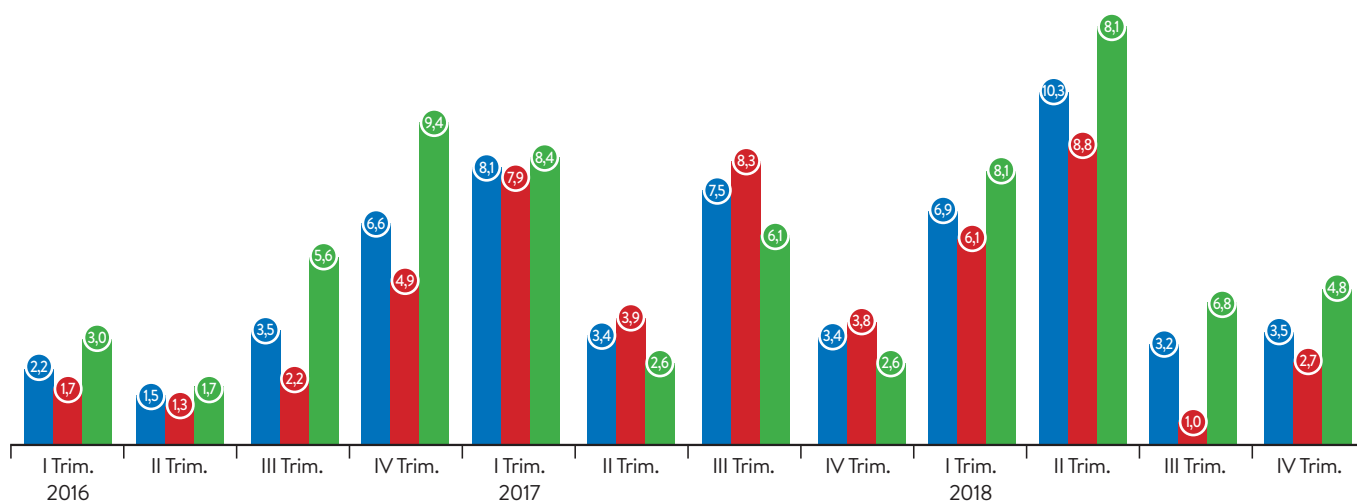


Fuente: Departamento de Estudios CNC en base a datos Transbank

COMIDA SERVICIO RÁPIDO

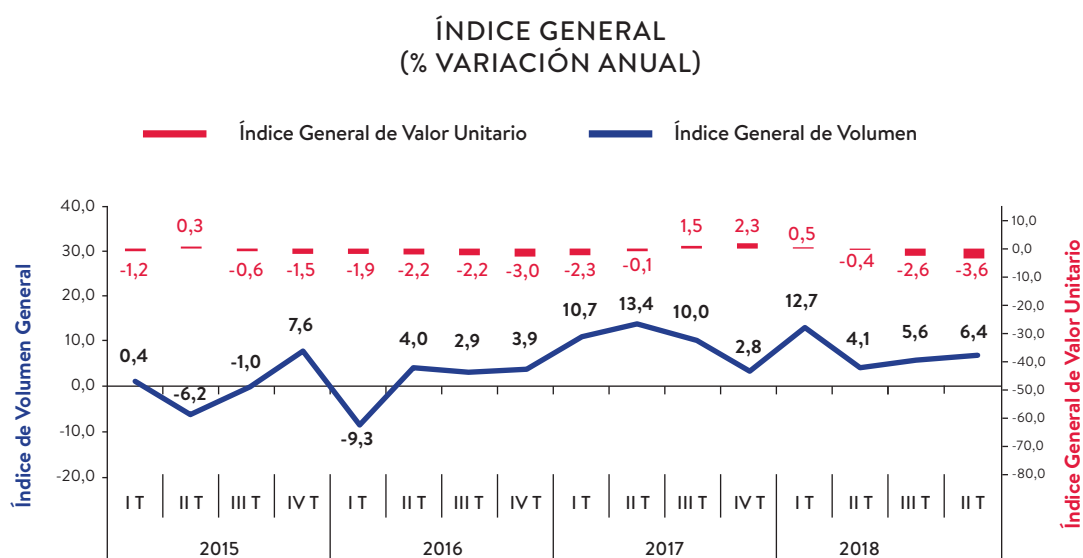
VENTAS REALES COMIDA SERVICIO RÁPIDO - TOTAL LOCALES (% VARIACIÓN ANUAL)

■ Nacional ■ RM ■ Regiones



Fuente: Departamento de Estudios CNC

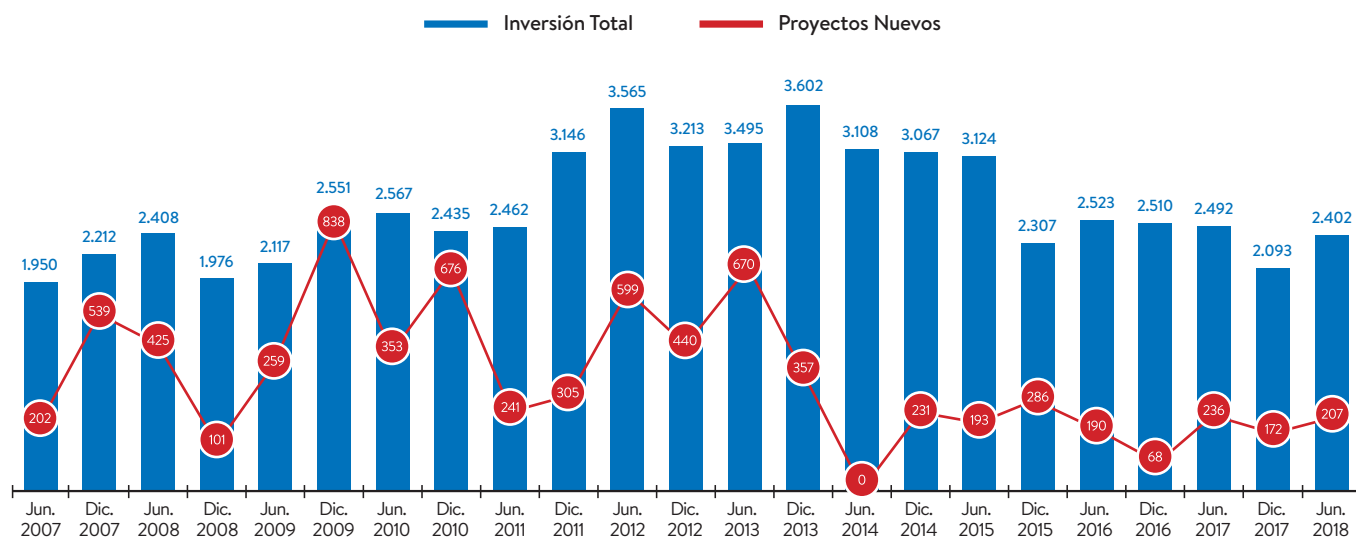
ÍNDICE DE IMPORTACIONES DEL RETAIL



Fuente: Departamento de Estudios CNC y Quant Research en base a Información del Servicio Nacional de Aduanas y Bureau of Labor Statistics

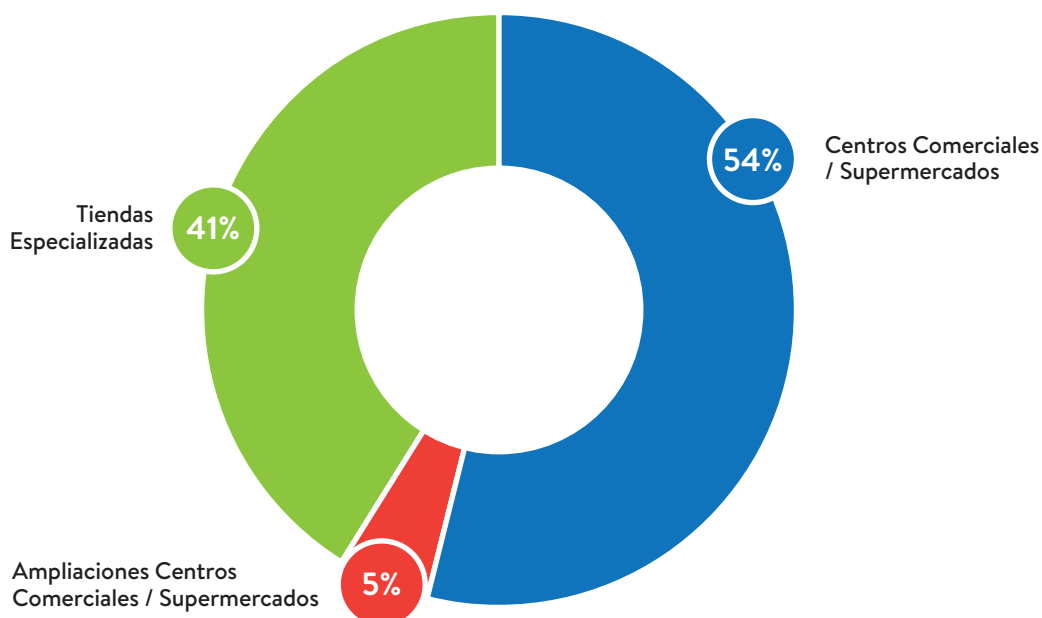
CATASTRO DE INVERSIÓN COMERCIO Y TURISMO

CATASTRO DE INVERSIÓN SECTOR COMERCIO JUNIO 2010 - 2018 (MILLONES DE DÓLARES)



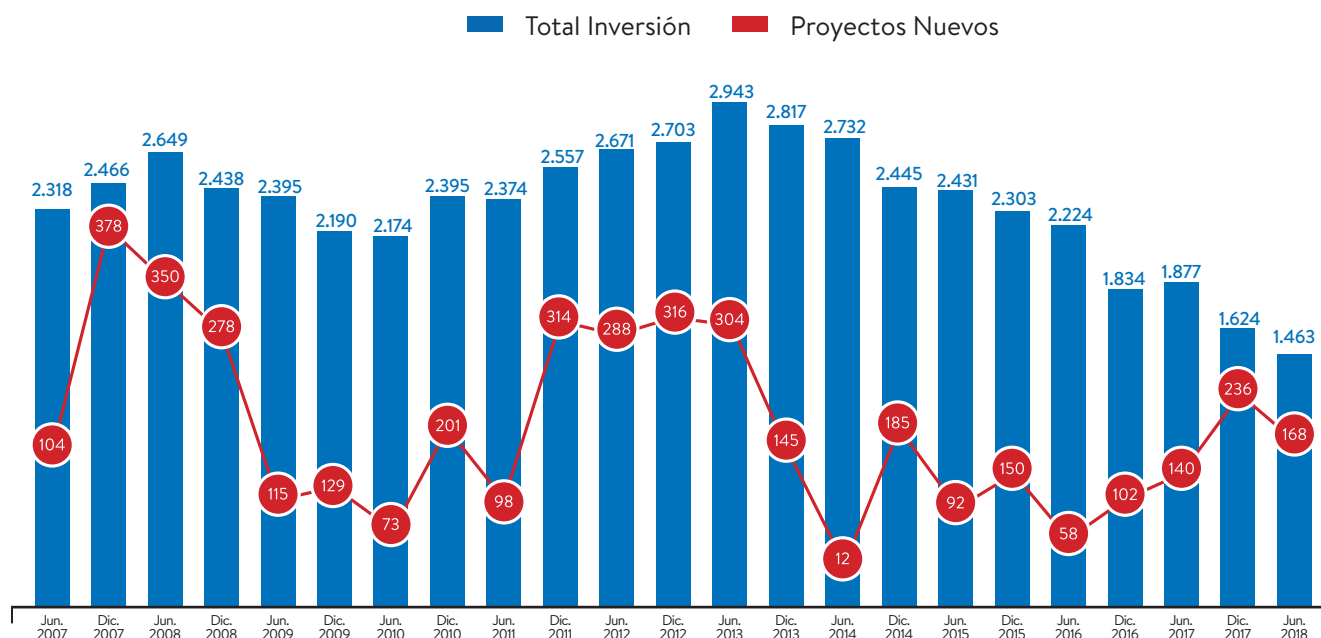
Fuente: Departamento de Estudios CNC

CATASTRO DE INVERSIÓN SECTOR COMERCIO SEGÚN SECTOR JUNIO 2018 (%)



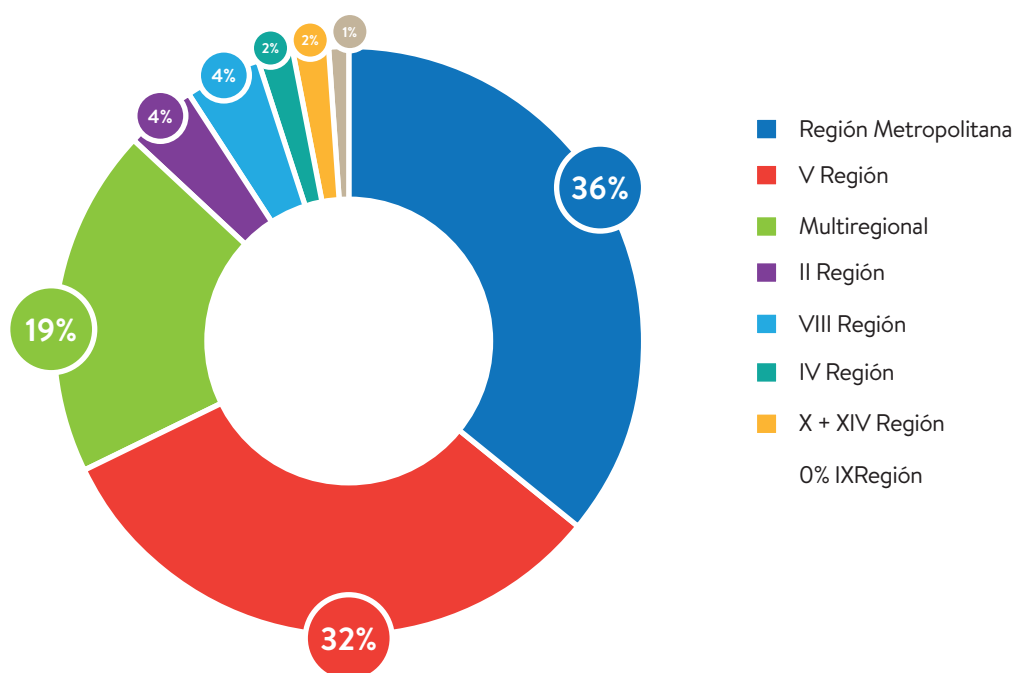
Fuente: Departamento de Estudios CNC

CATASTRO DE INVERSIÓN SECTOR TURÍSTICO - INMOBILIADIARIO JUNIO 2007 - JUNIO 2018 (MILLONES DE DÓLARES)



Fuente: Departamento de Estudios CNC

COMPOSICIÓN REGIONAL PROYECTOS SECTOR TURÍSTICO - INMOBILIADIARIO JUNIO 2018



Fuente: Departamento de Estudios CNC

ÍNDICE GENERAL DE CONFIANZA DEL COMERCIO MINORISTA, HOTELES Y RESTAURANTES

	1 ^{er} Semestre 2019	2 ^{do} Semestre 2018
Índice General	3,78	11,38
Índice Actual	-9,85	-9,10
Índice Futuro	17,42	31,87

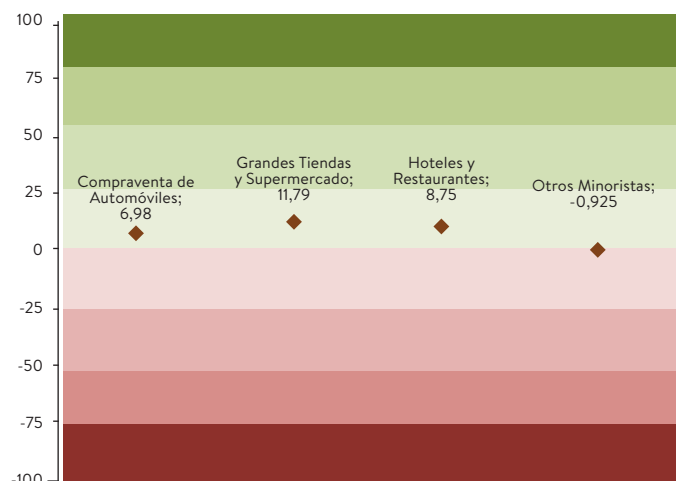
Escala de confianza de -100 a 100 pts, donde 0 implica nivel neutro

Fuente: Departamento de Estudios CNC

NIVEL DE CONFIANZA PRIMER SEMESTRE 2019 SEGÚN LOS DISTINTOS ACTORES EL SECTOR

	1er Semestre 2019	2do Semestre 2018
Compraventa de automóviles	6,98	24,36
Grandes Tiendas y Supermercados	11,79	23,24
Hoteles y Restaurantes	8,75	9,11
Otros Minoristas	-0,92	3,46

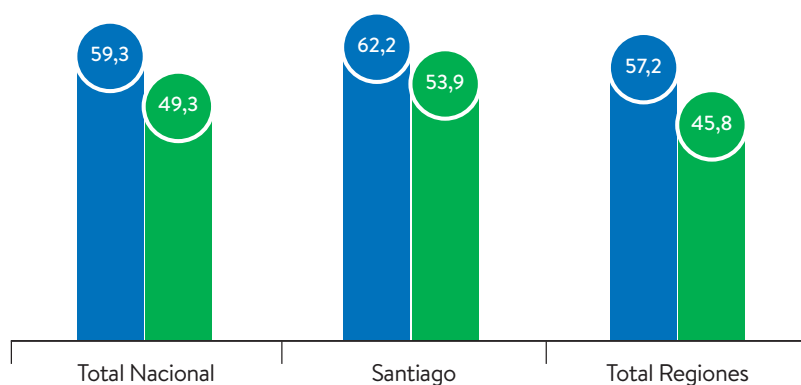
Escala de confianza de -100 a 100 pts, donde 0 implica nivel neutro



Fuente: Departamento de Estudios CNC

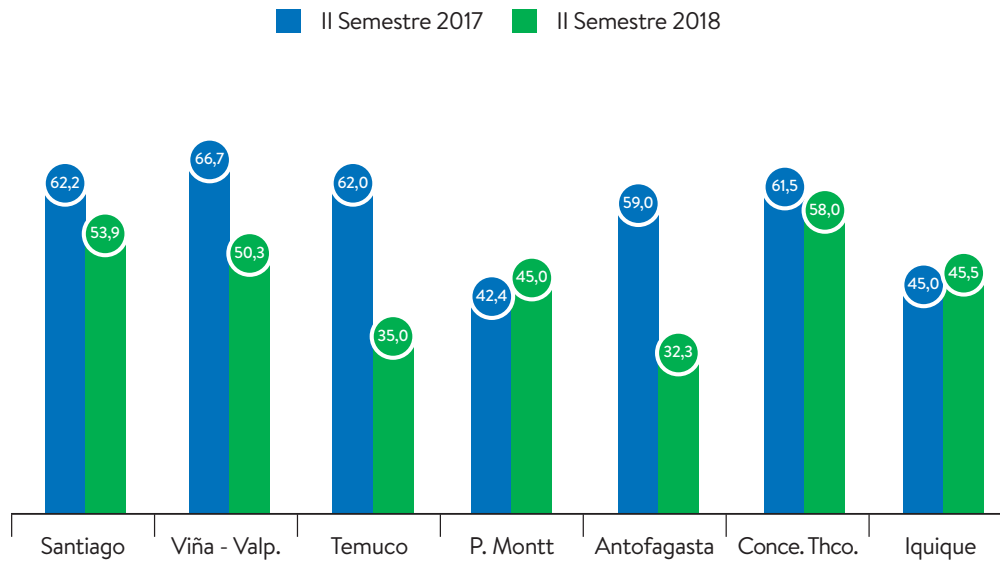
VICTIMIZACIÓN DEL COMERCIO (% Establecimientos victimizados)

■ II Semestre 2017 ■ II Semestre 2018



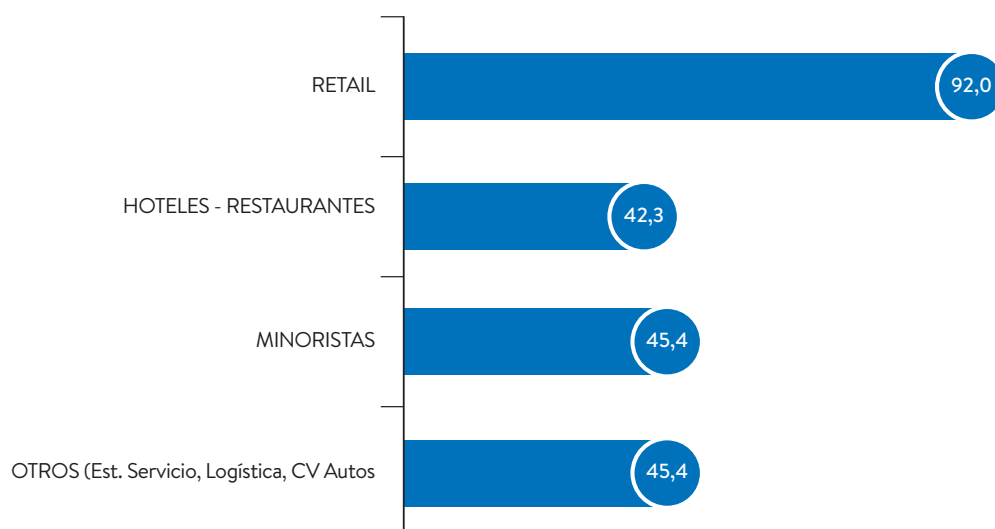
Fuente: Departamento de Estudios CNC

VICTIMIZACIÓN DEL COMERCIO (% Establecimientos victimizados)



Fuente: Departamento de Estudios CNC

VICTIMIZACIÓN POR RUBRO II SEMESTRE 2018 (% Establecimientos victimizados)



Fuente: Departamento de Estudios CNC



A person in a dark suit and tie is seated at a desk. In front of them is a golden balance scale on a wooden base with three stars. To the right of the scale is a wooden gavel with a gold band. The background is softly lit, suggesting a window with curtains.

08

OTRAS
ÁREAS DE
GESTIÓN



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Es el área a cargo de la planificación, organización, dirección y control del uso de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos, con los que cuenta la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile, teniendo como meta el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Es también un apoyo para la administración y dirección de las empresas filiales, las distintas áreas gremiales y de negocio de la CNC a lograr alcanzar sus metas.

GERENCIA LEGAL

Entrega asesoría jurídica a los distintos órganos de la Institución: Asamblea, Consejo, Directorio, Comité Ejecutivo, Comités Gremiales y Comisiones Especializadas. Además, brinda soporte legal a la administración interna de la CNC, sus filiales y unidades de servicios.

Asimismo, apoya la gestión gremial para lo cual se coordina, estudian y difunden aquellos temas que en su ámbito de competencia son de interés para la CNC. Es por ello que en materia normativa, se siguen y presentan opiniones sobre los proyectos de ley y otras regulaciones de general aplicación que puedan afectar a los diversos sectores del gremio.

Esta área colabora en la marcha y funcionamiento regular de las Comisiones Laboral, Tributaria y Jurídica de la CNC y le corresponde representar, junto a miembros del gremio, a la CNC en instancias externas ya sea en el Congreso Nacional o frente al Poder Ejecutivo o Judicial.







GERENCIA DE COMUNICACIONES

Tiene como objetivo principal difundir los hechos más relevantes del quehacer de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC) y posicionar a la Federación Gremial y a sus voceros como referentes en los temas que le competen.

Esto, mediante una estrategia basada en una política de apertura y transparencia, tanto a nivel interno como externo, con el objetivo principal de dar a conocer a las autoridades públicas y privadas, además de la opinión pública, la postura del gremio en materias de interés sectorial y nacional.





IX

OBSERVATORIO DEL
COMERCIO ÍLICITO



CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE CHILE

EL OBSERVATORIO DEL COMERCIO ILÍCITO (OCI)

El Observatorio del Comercio Ilícito (OCI) es una alianza público-privada que nace como una iniciativa pionera en nuestro país, bajo el alero de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile, presidido por el Sr. Ricardo Mewes Schnaidt, Past President CNC y cuya Directora Ejecutiva es Verónica Pérez Weinsten, directora de la Cámara.

Objetivos:

- Propiciar un espacio de opinión, intercambio y colaboración entre los sectores público y privado.
- Influir en políticas públicas vinculadas al fenómeno.
- Generar un centro de análisis, estudios e investigación.
- Crear un centro de documentación.
- Potenciar línea de educación y difusión.

El Observatorio trabaja en alianza con instituciones públicas que, desde su expertise, contribuyen a la detección y el control de este delito: Subsecretaría del Interior, Subsecretaría de Prevención del Delito, Subsecretaría de Economía, Dirección General de Relaciones Econó-

micas Internacionales (DIRECON), Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI), Servicio Nacional de Aduanas, Servicio de Impuestos Impuesto (SII), Ministerio Público, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones (PDI) y la I. Municipalidad de Santiago, entre otros. Además, cuenta con la participación de actores privados claves y expertos relevantes en la discusión pública sobre contrabando, piratería, propiedad intelectual, comercio ilícito y crimen organizado.

En relación con lo anterior, el OCI instauró la Mesa Público-Privada con el objetivo de identificar los nudos operacionales que dificultan el combate al comercio ilícito, cuyo resultado fue la elaboración del documento “Medidas para el combate del comercio ilegal”, que contiene 22 propuestas de políticas públicas agrupadas en tres categorías: legislación; fiscalización; y educación, estudios y comunicación. Durante el desarrollo de las Mesas, participaron autoridades comprometidas con el tema como los Senadores José Miguel Insulza y Senador Felipe Harboe, la Intendenta Metropolitana Karla Rubilar y el alcalde de la Municipalidad de Santiago Felipe Alessandri.



En su dimensión internacional, el OCI es miembro fundador y activo de la Alianza Latinoamericana Anticontrabando (ALAC) que este 2018 realizó su IV Encuentro en la capital de Brasil, Brasilia. En la ocasión, el Observatorio presentó los avances en materia de control del comercio ilegal y avanzó e en la creación de un OCI de carácter regional. Asimismo, fue un aporte fundamental para que Argentina, Guatemala, Costa Rica y Colombia presentaran los avances en la creación de sus propias plataformas de observancia diseñadas en base a la experiencia chilena.





Continuando con su participación en la esfera internacional, el Observatorio fue anfitrión del seminario “Comercio ilegal y contrabando: una amenaza global” en el que se analizó en profundidad el fenómeno y sus graves efectos. El encuentro contó con las ponencias de destacados expertos internacionales: David Luna, ex presidente del Grupo de Trabajo para el combate contra el comercio ilícito de la OCDE, Juan Félix Marteau, abogado argentino experto en delitos económico-financieros, Mahmud Aleuy, ex subsecretario del Interior y la participación destacada de la Subsecretaria de Prevención del Delito, Katherine Martorell.



En materia legislativas, el Observatorio presentó soluciones a las indicaciones en discrepancia a la comisión mixta que revisa el proyecto de ley sobre comercio ilegal (boletín 5069-03). La comisión acordó votar en su próxima sesión las indicaciones presentadas, para luego pasar el proyecto a su cámara de origen.





IV ENCONTRO DA ALIANÇA LATINO-AMERICANA ANTICONTRABANDO



28 E 29 DE AGOSTO DE 2018 – BRASÍLIA/DF

andoALAC



PARTICIPACIÓN IV ENCUESTRO DE LA ALIANZA LATINOAMERICANA ANTI-CONTRABANDO

Autoridades de gobierno y representantes de diversas industrias pertenecientes a 15 países, se reunieron en Brasilia en el IV Encuentro de la Alianza Latinoamericana Anticontrabando (ALAC), con el objetivo de conocer experiencias y coordinar planes de acción para combatir esta problemática en bloque.

El contrabando mueve unos US\$80.000 millones anuales solo en la región, afectando a las industrias siderúrgica, metal-mecánica y acero; tabaco; licores, medicamentos y cosméticos; plásticos y calzado; textiles y confecciones; y ciberseguridad.

Edson Vismona, copresidente de la ALAC, instó a los Estados miembros de la Alianza a “adoptar medidas en los ámbitos tributario, regulatorio, policial y de fiscalización, diplomático y legislativo, ya que se

trata de un problema multifacético que perjudica a toda la sociedad”.

Siguiendo la experiencia chilena con el Observatorio del Comercio Ilícito (OCI), Guatemala, Costa Rica y Colombia presentaron los avances en la creación de sus propias plataformas de observancia diseñadas para el óptimo intercambio de información, estudios, prácticas y cifras referentes al comercio ilegal en sus países.

Al respecto, la secretaria ejecutiva del OCI, Nicole Kuppenheim, señaló que “es un tremendo orgullo haber contribuido con nuestro modelo y experiencia en el desarrollo de nuestro Observatorio, pues creemos que la colaboración público-privada es el camino correcto para poder erradicar el comercio ilegal que afecta a nuestra sociedad”.

PARTICIPACIÓN SEMINARIO INTERNACIONAL DE MÉTODOS DE DETECCIÓN DE PRODUCTOS FALSIFICADOS Y DESAFÍOS DE FRONTERA

Más de 60 fiscalizadores participaron en el “Seminario Internacional de Métodos de Detección de Productos Falsificados y Desafíos de Frontera” que dictó en Iquique el Servicio Nacional de Aduanas y la Asociación Internacional de Marcas (INTA). La actividad contó con la exposición de expertos en prevención de comercio ilícito y persecución penal, así como también representantes de empresas como Adidas, Lego, BMW, Patagonia, GAP y Schaeffler y Conair Group.



CN
C





X

CENTRO
MI PYME CUMPLE



MI PYME CUMPLE
Centro de apoyo y
promoción a la
formalización

CENTRO MI PYME CUMPLE

El Centro de Apoyo y Promoción a la Formalización, “Mi Pyme Cumple”, está conformado por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile, la Pontificia Universidad Católica de Chile y ACT/EMP de OIT. Este centro tiene como objetivos contribuir a la formalización de la economía, preferentemente en las EMT, colaborar en el fortalecimiento de las organizaciones de empleadores y, transmitir la importancia de tener buenas prácticas en el ámbito jurídico y laboral.

Los ejes sobre los cuales se realiza el trabajo del Centro son 2:

• Información y Asesoría

Dentro de este eje, el centro cuenta con las siguientes herramientas y/o servicios a disposición de las empresas:

- **Sitio web (mipymecumple.cl):** Los objetivos del sitio web consisten en poner a disposición de las EMT contenidos y conocimientos esenciales sobre las etapas de formalización laboral y sobre sus derechos y deberes en el ámbito del derecho del trabajo, derecho comercial, derecho tributario, derecho del consumo, contabilidad, informar

sobre cambios normativos, nuevas herramientas de apoyo y postulaciones a talleres y cursos, entre otros y, favorecer el desarrollo de una comunidad virtual de apoyo.

- **Publicaciones:** Los objetivos de las publicaciones consisten en informar a las EMT sobre los derechos y obligaciones que el ordenamiento jurídico les impone en su calidad de empleadores, que conozcan los reales beneficios de funcionar en el marco de la formalidad versus los costos a que se exponen si deciden funcionar al margen de la formalidad y, difusión de boletines informativos periódicos sobre principales cambios normativos, interpretaciones de la autoridad administrativa, jurisprudencia, entre otros.
- **Asesoría y auditoría jurídica:** Los objetivos de las asesorías y auditorías jurídicas, prestado por las Clínicas Jurídicas de la PUC, consisten en facilitar un diagnóstico a las empresas participantes de su situación jurídica, desarrollar propuestas concretas de solución y de cambios en la empresa. Durante 2018 se asesoró a un total de 106 empresas en terreno.

• Capacitación y Formación

Dentro de este eje, el centro cuenta con las siguientes herramientas y servicios a disposición de las empresas:

- **Curso de Capacitación:** Los objetivos de los cursos de capacitación consisten en dar a conocer derechos y deberes de las empresas, apoyar a las EMT en ser agentes de cambio en materia jurídica y dar a conocer los beneficios de la formalidad versus los costos a que se exponen de decidir mantenerse en el marco de la informalidad. Estos cursos de capacitación son anuales, se realizan en Santiago y, no sólo abarcan aspectos laborales ya que involucran temas tributarios, contables, societarios y civiles.
- **Talleres Temáticos para Pymes:** Los objetivos de los talleres también consisten en dar a conocer derechos y deberes de las empresas y apoyar a éstas para que sean agentes de cambio en materia jurídico-laboral. Se realizan a lo largo de todo el país y abarcan materias laborales, seguridad social, comerciales, tributarias, contables, derecho del consumo, entre otras. Durante 2018 realizamos 26 talleres lo que implicó capacitar a 700 empresas/personas.





BALANCE PROGRAMA DE ASESORÍA JURÍDICA

Compartiendo testimonios de lo que para muchos es su primera aproximación al mundo laboral, se realizó en las dependencias de la CNC el lanzamiento del segundo semestre del programa de asesoría jurídica laboral de Mi Pyme Cumple. Esta iniciativa busca entregar herramientas a los micro y pequeños empresarios para contribuir al cumplimiento de la normativa laboral y el mejoramiento de las relaciones entre empleadores y trabajadores.

En el programa participan la CNC, la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile (UC), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), centros de desarrollo regionales y Transtecnia.

El presidente de la federación gremial, Manuel Melero, aseguró que la CNC tiene una profunda vocación pyme y que no es casualidad que así sea. “Nosotros nos hemos dado cuenta que las pymes cumplen un rol fundamental en nuestra economía y en el desarrollo social como país”, indicó.

El vicedecano de la Facultad de Derecho de la UC, Gabriel Bocksang, manifestó que esta iniciativa permite concretar uno de los grandes anhelos de la Facultad que es “proyectar la excelencia académica en una vocación de servicio”.

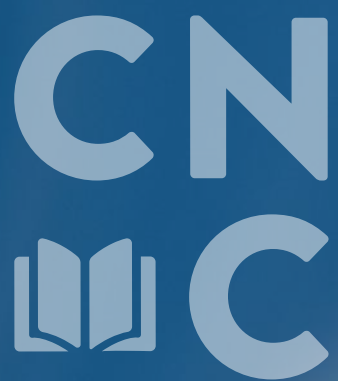
MI PYME CUMPLE REALIZÓ 27 TALLERES, ASESORÓ A 110 MI PYMES Y CAPACITÓ A 650 PERSONAS - EMPRESAS DURANTE 2018



Mi Pyme Cumple realizó de manera gratuita diferentes instancias de capacitación, información y/o asesoría en materia de derechos y obligaciones que la ley les impone en su calidad de empresarios y empleadores.

Dentro de los temas abordados, estuvo la Operación Renta, Derecho Laboral, Nuevos Regímenes Tributarios, Ley de Inclusión Laboral, Contratación de Trabajadores Extranjeros y Reforma Migratoria, Gestión Contable, Cómo construir una empresa, Derechos del Consumidor, Deber de Seguridad del Empleador, entre otros.

El proyecto liderado por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CNC), cuenta con el apoyo técnico de la OIT y la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, a través de su Programa de Formación Jurídica para Trabajadores y Empleadores y del Departamento de Práctica y Asistencia Legal, junto con la colaboración de algunas instituciones vinculadas al sector público y privado.



A young woman with long brown hair, wearing a dark blazer over a white collared shirt, is smiling and looking towards a man on her left. The man is partially visible, wearing a blue suit. They are sitting at a table, and the woman is holding a pen over some papers. The background is bright and out of focus, suggesting an office or meeting room.

XI

ÁREA DE
EDUCACIÓN
Y CAPACITACIÓN



COMEDUC

FUNDACIÓN NACIONAL DEL COMERCIO PARA LA EDUCACIÓN

En el año 2018 la Fundación Educacional Comeduc cumplió 31 años dedicados a la Educación Técnica Profesional, desempeñando su compromiso de formar humana y profesionalmente a los jóvenes del país, bajo el mandato entregado por la Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo de Chile, CNC.

Durante este período la Fundación se mantuvo como sostenedor de 17 liceos de Administración Delegada y dos Particular Subvencionados, los cuales entregaron una educación media Técnico Profesional, Gratuita y de Calidad.

En más de tres décadas han egresado de los establecimientos 80 mil alumnos y hoy estudian 12.500 jóvenes y trabajan 980 funcionarios.



Para enfrentar los cambios en la Educación Media Técnica Profesional (EMTP) y la aparición de la Agencia de la Calidad de la Educación, se reestructuró la Dirección de Educación en su totalidad, siendo dirigida al día de hoy por María Eugenia López como Directora y teniendo a Tatiana Arce como Subdirectora.

El 2018 fue un año de dulce y agraz, ya que se sufrió con la partida de don Gustavo Vial Espinosa, Director Tesorero de la Fundación, quién formó parte de la institución entre los años 2005 al 2018. En el Instituto Tecnológico de Recoleta (INTECO), del cual era parte del Consejo Empresarial de Desarrollo Educativo del Liceo (CEDE) se realizó una ceremonia en su memoria en donde se inauguró la nueva biblioteca del establecimiento con el nombre de Gustavo Vial Espinosa. En la actividad, participaron docentes, equipo directivo y alumnos, encabezados por el Director del establecimiento Claudio González. Junto a



la comunidad escolar, participaron de este homenaje el Presidente de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo, Manuel Melero, el Presidente del Directorio de la Fundación, Rodrigo Cerón y se contó con la presencia del hijo de Gustavo Vial, en representación de la familia.

El año comenzó con el viaje de una delegación de la Fundación a Alemania a conocer las mejores prácticas de formación para el trabajo, formación dual y digitalización de los ámbitos de la educación. La invitación fue realizada por la Cámara Chileno-Alemana de Industria y Comercio, CAMCHAL.

Por otra parte se logró a través de una donación de la OTIC del Comercio de la Cámara Nacional del Comercio Servicios y Turismo de Chile, firmar un convenio para certificación internacional de liceos de la Fundación, a través de la certificación ISO 29990 sobre “Servicios de Aprendizaje para la Educación y la Formación”.

El 2018 se instauró como una actividad fundacional, la premiación a los funcionarios y alumnos destacados de cada uno de los 19 liceos, más la casa central, por encarnar los valores institucionales: el Respeto, Responsabilidad, Perseverancia, Creatividad, Solidaridad y Honestidad.

Académicamente se destacó que el Liceo Comercial de San Bernardo fue distinguido por el Ministerio de Educación como un Colegio de Excelencia, consiguiendo el reconocimiento por el periodo 2018-2019. El Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED), programa dependiente del Ministerio de Educación, distinguió la labor académica que cumple el Liceo en la comuna, el cual entrega a sus alumnos con un nivel de excelencia.

El hito más significativo del 2018, fue la obtención de la calificación de Liceos Bicentenarios de Excelencia, para el Liceo Técnico Felisa Tolup Zeiman de la ciudad de San

Fernando, entre 40 establecimientos Técnico Profesionales en el país para el 2019. Con este nuevo estatus, el liceo recibirá recursos para financiar un proyecto de infraestructura, adquisición de equipamiento y/o mobiliario y acciones establecidas en su plan de fortalecimiento educativo como capacitaciones, asesorías o certificaciones, entre otras iniciativas que apunten a llevar a cabo el proyecto presentado.

Una determinación que destacó dentro de las políticas institucionales del 2018 fue la creación del beneficio de Sala Cuna para funcionarios hombres. Este nuevo beneficio exclusivo para funcionarios varones de la Fundación, que tengan hijos menores de dos años, cuyas madres no se encuentren trabajando o no tengan el derecho a este beneficio. El exclusivo beneficio, que comenzará a entregar la Fundación, consiste en el pago de la sala cuna para los menores desde los seis meses y los dos años de edad.

Por otra parte, de acuerdo al informe de Seguimiento de Alumnos Egresados, realizado con la promoción del 2015, en términos generales, un 96% de nuestros alumnos egresados manifiesta estar satisfecho de su educación media. Además de un universo de 2.222 encuestados, un 26% trabaja, un 42% estudia y un 16% estudia y trabaja.

Durante el 2018, se realizó el décimo sexto encuentro anual de Comités Paritarios, con la presencia de representantes de los 19 liceos de la Fundación más Casa Central. La actividad de la Dirección de Personas fue encabezada por el Gerente General de la Fundación José Manuel Fernández, la Directora de Personas, Verónica Bastidas y contó con la presencia de representantes de la Asociación Chilena de Seguridad, ACHS.



Los primeros tres lugares de 2018 para el mejor Comité Paritario de Higiene y Seguridad fueron:

- 1º Lugar, Instituto Técnico Mabel Condemarín Grimberg de Chillán.
- 2º Lugar, Liceo Comercial Vate Vicente Huidobro.
- 3º Lugar, Colegio Comercial de Peñaflor.

La última actividad pedagógica que destacó en el 2018 fue la realización de una Jornada de Capacitación y Desarrollo Profesional Docente, que contó con la presencia de más de 350 docentes y directivos de los 19 liceos y colegios que conforman la red educacional. La actividad que se llevó a cabo en dependencias del Liceo Técnico Clelia Clavel, tuvo una relevancia fundamental en el desarrollo del trabajo para el año 2019.



Finalizando el año la Fundación Educacional Comeduc, se hizo cargo de la administración y funcionamiento del Centro de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, CNC VALIDA y del Instituto Nacional del Comercio, INC, Otec de la

CNC. Con la misión primordial de devolverles la viabilidad comercial y posicionamiento en su sector que tenían.



Presidencia

El año 2018 fue un año de ajuste, donde se implementaron procesos nuevos, se realizaron acciones que permitieron vislumbrar mejores resultados, a través de los compromisos y a través de las confianzas. El foco debe seguir siendo el formar técnicos profesionales que se incorporen al mundo laboral y al mundo de la educación superior de la mejor manera.

La misión y propósito de la Fundación se sustenta en mejorar la condición de vida de los jóvenes, quienes provienen de sectores altamente vulnerables, mediante una formación humana, técnica y de calidad. El logro de estos objetivos se basa en el trabajo y el esfuerzo de todos.

Debemos avanzar en que los planes de capacitación nos permitan seguir siendo una Fundación líder en la formación, mediante el desarrollo de los colaboradores, es ahí donde se encuentra la clave del éxito. Así como también invirtiendo en infraestructura.



▪ Rodrigo Cerón, presidente de COMEDUC.





Directorio de la Fundación

- Rodrigo Cerón Prandi, Presidente.
- Cristián Pasche Scherer, Vicepresidente.
- Patricio Larrañaga Katalinic, Tesorero.
- Maritza Lazzari García, Directora Consejera.
- Walter Aránguiz Aldea, Director Consejero.
- Mario Martínez Peña, Director Consejero.
- Guillermo Prieto Waters, Director Consejero.
- Gonzalo Toledo Larios, Director Consejero.
- Iván Curi Lisperguer, Director Consejero.
- Alejandro Wedeles Méndez, Director Consejero.
- Patricio Centeno González, Director Consejero.



SEGUIMIENTO DE ALUMNOS TITULADOS

Anualmente la Fundación Educacional Comeduc hace un seguimiento de los alumnos que hace dos años egresaron de sus colegios para conocer su ocupación.

El estudio, presentó una relación porcentual por género de un 65% de mujeres y un 35% hombres, basado en un universo de 2222 alumnos egresados el 2015. De ellos, un 26% trabaja, un 42% estudia y un 16% estudia y trabaja.

Sumados los que estudian, y los que estudian y trabajan, se alcanza al 68% de los egresados. De este universo, un 51% lo hace en un instituto profesional, un 36% en una universidad, un 11 % en un centro de formación técnica y un 2% en otro tipo de establecimiento educacional.





DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Durante el año 2018 se incorporó como nueva Directora de Educación a María Eugenia López, de profesión Ingeniero Comercial, quien está ligada al ámbito de la Educación Media Técnico Profesional desde el año 2009. También se incorporaron a la Dirección de Educación, Tatiana Arce como Subdirectora y los Asesores Pedagógicos, Néstor Acevedo, José Díaz y David Gutiérrez.

Una de las tareas que se trabajó fue atraer a grandes empresas en la Articulación de acuerdo a las especialidades de cada establecimiento educacional, teniendo como resultado activación de vínculos con:

- PricewaterhouseCoopers, Pwc Chile, con la especialidad de Contabilidad en el Instituto Comercial Padre Alberto Hurtado, Liceo Comercial San Bernardo y Liceo Comercial Vate Vicente Huidobro, con quienes se realizaron visitas y reunión de trabajo para revisar plan de estudios, charlas a los estudiantes.
- Principal FG, en los Liceos Comercial Gabriel González Videla y Molina Lavín, realizando Taller de Apresto Laboral para estudiantes de 3° Medio, Programa Sombras 3° Medio y Taller de Finanzas Personales (apoderados y estudiantes).
- Fundación Telefónica, generando una Alianza estratégica, con cursos gratuitos y a distancia para estudiantes de especialidades tecnológicas y de redes.
- UC – CNC – Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social, programa de difusión del Sistema de Pensiones para estudiantes del 3° y 4° medio, en modalidad presencial para la Región Metropolitana y vía plataforma para regiones.
- Empresa Manager se realiza articulación para generar prácticas profesionales.
- Corfo – Mineduc, participación en PROYECTO PLAN BIM. La Fundación participó en la iniciativa realizada por la CORFO a través del Liceo Comercial Gabriel González Videla y su especialidad de Dibujo Técnico, junto a más de 30 profesores y alumnos de Educación Media Técnico Profesional de una capacitación que será realizada por DUOC UC y Comgrap, para desarrollar el primer Piloto “E+Bim” que permitirá enseñar la metodología BIM en los Liceos de Formación Técnica en Chile.



Por otro lado se trabajó con Fundación Chile-Dual, en un programa para que las distintas especialidades de la red de colegios de la Fundación puedan ingresar a la Formación Dual. Esta asesoría comienza con un taller que se impartirá en cinco jornadas y tiene por objetivo capacitar a dos profesionales por establecimiento para que tengan las herramientas para generar estrategias de inserción de sus especialidades en el régimen Dual para el año 2019.

También, se llevó a cabo Proyecto Pensiones, “Mi Futuro Empieza Hoy”, programa resultado del XII Concurso Fondo para la Educación Previsional 2018, financiada por la Subsecretaría de Previsión Social de Gobierno de Chile que fue adjudicado por la Facultad de Derecho de la UC. Las charlas estuvieron dirigidas

a estudiantes de establecimientos educacionales técnicos profesionales con el propósito de difundir e informar desde la perspectiva previsional los principales aspectos del sistema.

Las charlas informativas fueron dirigidas a los alumnos de los distintos cursos por el profesor de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Chile Andrés Romero, quien fue acompañado por Marco Vásquez, Catalina Melgarejo y Francesca Simonetti, de la Subsecretaría de Previsión Social.



Se realizó el II Encuentro Experiencias Pedagógicas de la Fundación, el cual tuvo como objetivo poder recibir trabajos de cada liceo, que tengan un impacto positivo en la comunidad escolar y que sirvan de ejemplo de buenas prácticas para todos los establecimientos educacionales que forman parte de la red. En la segunda versión de esta actividad, se seleccionaron cinco trabajos. Las presentaciones finalistas fueron evaluadas por un jurado compuesto por Gonzalo Toledo, miembro del Directorio de la Fundación y Directivo de INACAP, Alicia Navarro Directora Académica de ECAS y Christian Quezada Vicerrector Académico del CIISA y las ponencias fueron las siguientes:

- Liceo Técnico de Rancagua: Aprendizajes por retos.
- Colegio Comercial Peñaflor: Del paradigma de la integración al paradigma de la Inclusión.
- Instituto Comercial Padre Alberto Hurtado: Talleres especialidad.

- Liceo Comercial San Bernardo: Palabras claves.
- Instituto Técnico Mabel Condemarín: Desde la reflexión a una propuesta a una evaluación integral.

El Instituto Tecnológico Comercial de Recoleta (INTECO), participó del programa Conecta Empleo de la Fundación Telefónica, que es un programa en donde la compañía busca aumentar las posibilidades de empleo de los jóvenes, entregándoles las competencias necesarias en sus nuevas profesiones, especialmente las del sector tecnológico. Ocho de los 19 liceos que conforman la Fundación, participaron activamente en el programa de emprendimiento social. En total fueron 724 alumnos que realizaron el curso.

GESTIÓN, FINANZAS E INFRAESTRUCTURA

Inversiones en Infraestructura e Inauguraciones

El Instituto Técnico Mabel Condemarín de Chillán, inauguró en las remodeladas instalaciones del establecimiento escolar un moderno y equipado Laboratorio de Ciencias.

La Fundación País Digital con su “Programa Tus Ideas” entregó dos laboratorios móviles al Liceo Comercial Gabriel González Videla para el taller Club de Apps, el que tiene 39 celulares Samsung de última generación y cuadernos de notas.

Liceo Técnico de Rancagua inauguró un nuevo laboratorio de ciencias. El nuevo equipamiento entregado por el Ministerio de Educación, tuvo como objetivo potenciar las especialidades de Gastronomía, Atención de Enfermería y Atención de Párvulo, junto con lo anterior se presentó el nuevo Laboratorio de Ciencias, lo que fue valorado en una inversión demádsde 125 millones de pesos, en material educativo y tecnología de punta.

El 2018 también destaca la construcción de un pabellón de dos pisos en el Liceo Técnico Clelia Clavel. En el, la planta baja cuenta con el laboratorio de Ciencias, completamente equipado y en el segundo nivel, con una sala multiuso.

También, se puso a disposición de la comunidad modernas bibliotecas en el Centro de Recursos de Aprendizaje CRA, en el INTECO de Recoleta y en el Instituto Politécnico Juan Terrier de Curicó.



Finalmente, en 2018 fue la entrega de los trabajos del Liceo Técnico José María Narbona de Ñuñoa, los que representaron una gran inversión en infraestructura para mejorar las condiciones en que se imparte educación. La construcción significó una inversión de cerca de 1 millón de dólares, que se materializaron en un edificio nuevo de dos pisos, con 10 salas de clases, talleres didácticos para las diferentes especialidades y un laboratorio de ciencias completamente equipado.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Se aplicó al igual que años anteriores el instrumento de evaluación de desempeño a los equipos directivos de los establecimientos (Director, Coordinador de Asuntos Pedagógicos, Coordinador de Convivencia Escolar, Orientadores y Jefes de Administración y Finanzas). A diferencia de años anteriores esta medición se realizó en una plataforma informática desarrollada por la Fundación, lo que facilitó el proceso.

ACTIVIDADES DESTACADAS

Otras experiencias exitosas que se pueden destacar son las participaciones y premios que lograron alumnos de la Fundación en el transcurso del año en distintas actividades.

- Una vez más el Colegio de Gastronomía y Servicios Hoteleros, Achiga – Comeduc, participó en las Olimpiadas de la Actualidad, organizadas por Asociación Nacional de la Prensa.
- También, se realizó la VII versión del Seminario de Pastelería en el Colegio Técnico Profesional de Gastronomía y Servicios Hoteleros, Achiga – Comeduc. La actividad se centró en la Pastelería Familiar. Los alumnos de 3° medio y los de la especialidad de Pastelería de 4° medio del Colegio pudieron vivir a través de muestras y degustaciones, el potencial de la Pastelería familiar en la Industria Moderna.
- El Liceo también realizó el segundo concurso de gastronomía Clotario Blest “Master Chef Junior, Tallarines y sus Salsas”, que contó con la participación de alumnos de 8° básico de escuelas de la comuna y alumnos de primero medio del liceo.
- Cuatro alumnos del Liceo Comercial Luis Correa Prieto, participaron del III Encuentro de Juventudes de La Alianza del Pacífico en Colombia, como representantes de la Fundación Educacional Comeduc, invitados por la empresa Nestle Chile. El encuentro se realizó en la ciudad de Cali, Valle del Cauca, Colombia.
- También, una delegación de alumnas del Liceo Técnico Clelia Clavel participó en el torneo de debates en inglés por la educación en Chile, organizado por el Programa Inglés Abre Puertas



(PIAP) del Ministerio de Educación. Esta iniciativa se realizó en los establecimientos municipales de todas las regiones del país, 38 en la Región Metropolitana, y estuvo orientada a estudiantes de educación media que no sean hablantes nativos de inglés ni hayan estado en un país de habla inglesa por más de un semestre.

- El Instituto Técnico Mabel Condemarín G. de Chillán, participó en la segunda versión de la Fiesta de la Longaniza en Chillán, oportunidad en la cual el Instituto fue invitado para hacerse cargo del concurso “La Longaniza Más Sabrosa”.
- El Liceo Técnico Clelia Clavel, obtuvo el 1° lugar de la Copa Culinaria Chile Carozzi Food Service 2018, en la categoría en donde participan estudiantes de Liceos Técnicos que tengan la especialidad de Gastronomía.
- El primer lugar de la quinta versión del concurso gastronómico “El Sabor de lo Nuestro”, organizado por el Instituto Profesional AIEP, obtuvieron los alumnos de 4to medio de la especialidad de Gastronomía del Liceo Técnico José María Narbona.

- El equipo del INTECO de Recoleta integrado por el Profesor Experto Elías Miranda y el alumno Felipe Ramírez, obtuvieron Medalla de plata en la habilidad Soporte de Redes TI, en la tercera Olimpiadas de Habilidades Técnicas, Worlds-kill Chile 2018 & Worldskills América, siendo superados solo por un equipo de una institución de educación superior. En esta versión del Worldskills la Fundación fue representada por cuatro liceos, que participaron en cinco especialidades.
 - El Liceo Técnico Clelia Clavel ganó el Concurso de Gastronomía Fiesta de las Naciones 2018 y en segundo lugar resultó el Colegio Técnico Profesional de Gastronomía y Hotelería Achiga-Comeduc. La brigada ganadora, fue integrada las alumnas Mariana Ormazábal y Macarena Sepúlveda.
 - En el aniversario del Instituto Nacional de la Juventud, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, una delegación 32 participantes entre estudiantes, docentes y directivos, de los 19 liceos de la Fundación, participaron en las actividades conmemorativas en el Centro Cultural Estación Mapocho. La delegación participó en el Desayuno Público “Juventud Emprendimiento e Innovación”, en el pudieron intercambiar experiencias y opiniones con jóvenes emprendedores, alumnos y profesores de otros establecimientos educacionales y con las autoridades del Instituto Nacional de la Juventud. La conversación e intercambio de experiencias entre jóvenes y autoridades se centró en “Cómo mejorar el ecosistema emprendedor”, de forma de construir nuevas políticas públicas para el futuro.
 - Alumnos del Instituto Politécnico Juan Terrier de Curicó obtuvieron el primer lugar Provincial en el programa Go! Innova de Inacap, en el cual participaron más de 100 proyectos de diferentes establecimientos Técnico Profesionales de la Provincia. A la final llegaron 10 Proyectos, de los cuales cuatro pertenecían al Instituto Politécnico Juan Terrier de Curicó. El proyecto ganador a nivel provincial, es del Emprendimiento de Purificación de Agua, denominado “Purific Express”.
 - El Colegio Técnico Profesional de Gastronomía y Hotelería Achiga Comeduc, realizó una nueva versión del concurso externo de gastronomía “María Valeria Escobar Peña” en el que participaron, cinco Instituciones: El Liceo Técnico José María Narbona, el Liceo Técnico Clotario Blest, el Liceo Técnico Clelia Clavel junto con el Colegio Achiga Comeduc pertenecientes a la Fundación Educacional Comeduc, más el Liceo Polivalente San José de Maipo.
 - El Colegio Técnico Profesional de Gastronomía y Hotelería Achiga Comeduc, obtuvo el primer lugar en el concurso Interescolar “Sabores de Chile” mención Pastelería, realizado por Instituto Diego Portales.
- Finalmente el 2018, correspondió negociar con el Liceo Técnico Felisa Tolup de San Fernando, cuyos funcionarios aceptaron incorporar dentro de la negociación indicadores que incentiven la labor pedagógica.



OTIC DEL COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO

Corporación sin fines de lucro, presente en la industria de capacitación por más de 39 años, preocupada siempre del desarrollo de capital humano del país.

La gestión de la OTIC está basada en la colaboración constante hacia las empresas, entregándoles el conocimiento específico que necesitan y facilitándoles información relevante sobre las normativas que rigen en temas de capacitación. Además, de tener una relación a largo plazo con las empresas adherentes, de manera transparente, responsable, ética y profesional, lo que permite dar asesoría que agrega valor en temas relacionados con la gestión de recursos humanos y el fomento del desarrollo de la formación laboral.

El año 2018 se puso a disposición de

los clientes, de forma gratuita, diversas plataformas online que facilitan a las empresas la administración y el control sobre sus procesos. De esta manera, los soportes online dan apoyo a procesos propios de cada organización de gran relevancia, como lo es la votación del comité bipartito, la detección de necesidades en temas de capacitación de los colaboradores de la empresa, y finalmente en la evaluación de desempeño, todo en un ambiente amigable y personalizado, que sin dudas es un gran aporte para las compañías adheridas a nuestra Corporación.

En el frente interno, la OTIC mejoró sus soportes y respaldos computacionales, así como su página WEB, potenciando las funcionalidades y contenidos de ésta para hacerla más cercana y amigable a los usuarios.



Asimismo, hubo un reforzamiento del apoyo recíproco con la Fundación COMEDUC, con quienes desarrollaron el programa de mutuo interés para beneficio de ambas instituciones, así como las empresas adherentes.

En el año 2018, la OTIC del Comercio Servicio y Turismo logró 1.921.595 horas de capacitación, permitiendo que 124.441 personas adquirieran las competencias necesarias para ejecutar, con excelencia, una ocupación laboral a través de 13.639 cursos de capacitación.

Igualmente, logró que 1494 personas de sectores vulnerables de la población pudieran acceder de manera gratuita a una capacitación ocupacional en diversos oficios, con la finalidad de mejorar sus competencias laborales y abrir las puer-

tas a un nuevo empleo de forma dependiente o actividad productiva de forma independiente, bajo el Programa de Becas Laborales de Capacitación año 2018, impulsado por SENCE, logrando mejorar las condiciones de empleabilidad y las perspectivas de futuro tanto para los beneficiarios del programa como a sus familias.

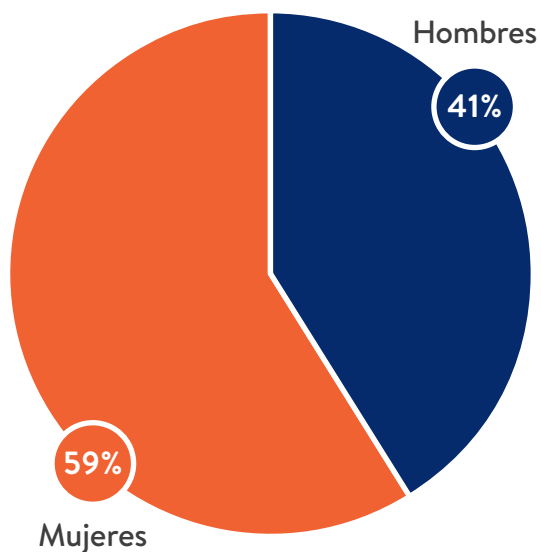
A su vez, consiguió que 1330 personas obtuvieran un reconociendo formal de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos a lo largo de su vida, certificando así su “saber hacer”, por medio del programa de Becas Franquicia Tributaria de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de SENCE, que busca dignificar y valorar en el mercado del trabajo a la persona que se certifica.

Durante el 2018, las certificaciones gestionadas por la OTIC del Comercio Servicio y Turismo, se llevaron a cabo en la Región Metropolitana, Región de Valparaíso y del Maule, donde se aportó al programa de mejoras a la empleabilidad y movilidad laboral, apuntando a los perfiles ocupacionales de jefe de tienda en el sector grandes tiendas y manipuladoras de alimentos/ PAE del sector gastronomía, hotelería y turismo, permitiendo a las empresas mejorar su productividad y competitividad al contar con trabajadores más calificados.

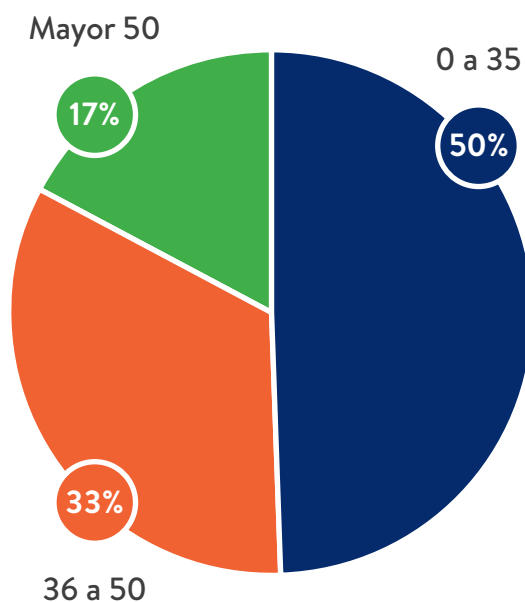


ESTADISTICAS FRANQUICIA 2018

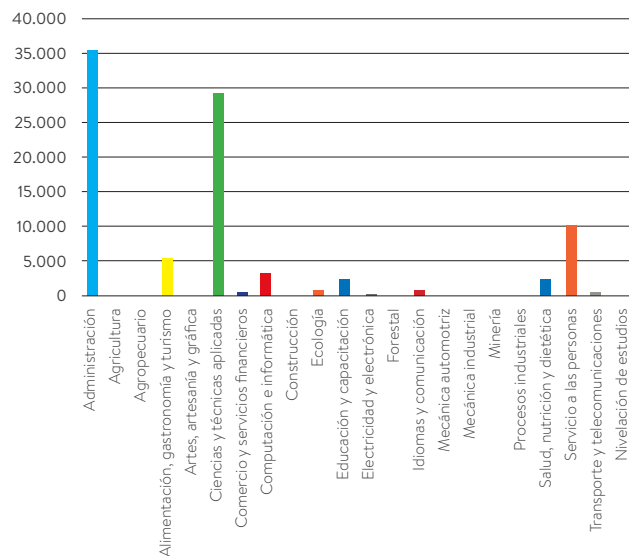
ALUMNOS



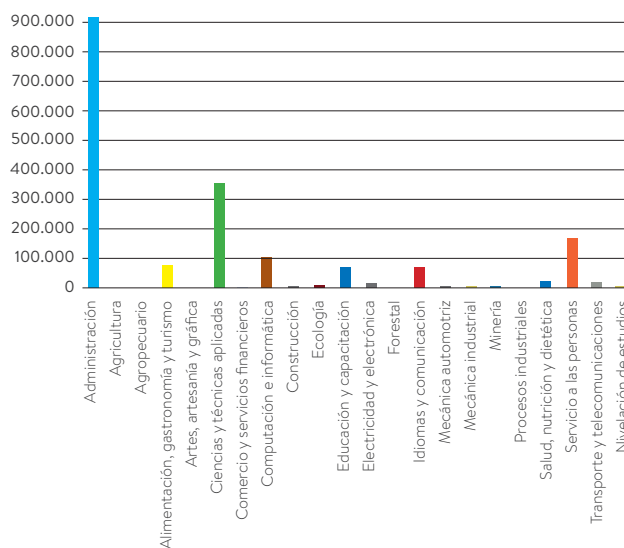
CANTIDAD RANGO EDAD



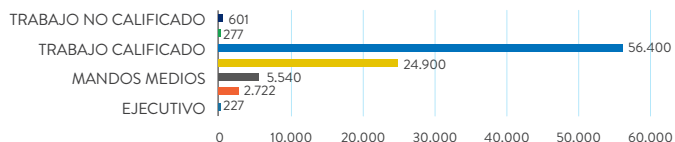
ÁREAS DEL CONOCIMIENTO / PARTICIPANTES



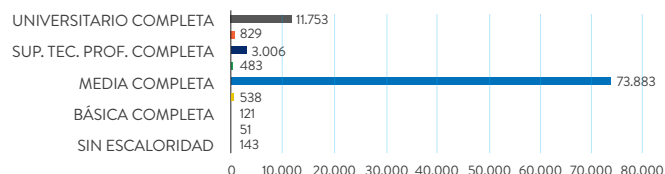
AREAS DEL CONOCIMIENTO / HH



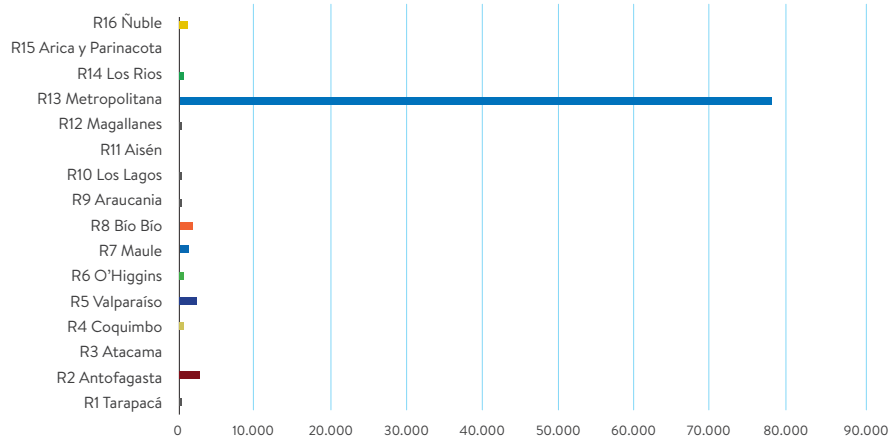
NIVEL SENCE



ESCOLARIDAD PARTICIPANTES



NÚMERO DE PARTICIPANTES POR REGIÓN





CNC VALIDA E INSTITUTO NACIONAL DEL COMERCIO (INC)

La CNC, en su constante preocupación por ser un aporte a las pymes y los trabajadores del país, la sociedad y trabajo gremial, durante el año 2017, constituyó un Comité de Análisis de Unidades de Servicios de la Cámara. El directorio de la CNC encargó a este comité la revisión de las operaciones de las unidades de servicio del gremio, para lo cual se tomaron en consideración no sólo factores económicos, sino que también rentabilidad gremial, aportes que presta cada unidad a la sociedad y posibles riesgos asociados para la CNC, sólo por nombrar algunos, incluyendo el análisis de factores como su resultado económico, riesgo reputacional para la CNC y su competitividad en los mercados en que se desenvuelven, entre otros.

Luego de un extenso trabajo, en enero de 2018, dicho Comité concluyó que, respecto de la OTIC del Comercio, OTEC INC, Horizonte Pyme y CNC Valida, era necesario realizar un estudio en mayor profundidad con el objeto de obtener información más



acabada respecto del funcionamiento, posibles falencias y posibilidades de mejoramiento de cada una ellas, para lo cual se propuso al directorio de la cámara la contratación de un consultor externo.

Tras finalizar el proceso correspondiente, se decidió contratar a César Barros Montero, economista con bastos conocimientos tanto empresariales como gremiales, el cual luego de cinco meses presentó un informe con los resultados obtenidos, así como sus recomendaciones.

Finalmente, y tras un acabado estudio del informe por parte del directorio, este propuso al Consejo, específicamente respecto de CNC Valida y OTEC INC, que dichas unidades fueran traspasadas a la Fundación educacional Comeduc, debido a las sinergias existentes entre la educación, la capacitación y la certificación de competencias laborales, proceso que se materializó en el segundo semestre de este año.



CN
↖ C





XII

ÁREAS DE
SERVICIOS
A EMPRESAS



GS1 2018

El 2018 fue un año clave para GS1 Chile, ya que se realizaron importantes avances de vanguardia tecnológica para la generación de herramientas de apoyo para empresas y organizaciones usuarias de los diversos sectores de la economía y la industria en general, todo ello teniendo como fin prioritario, el bienestar y la calidad de vida de las personas.

Se trabajó en el desarrollo de los objetivos y desafíos, teniendo claro que un riguroso ejercicio de prospectiva indica que usos, costumbres y herramientas, seguirán cambiando vertiginosamente de la mano de las nuevas tecnologías, sus aplicaciones y las ciencias aplicadas. En este ámbito, la flexibilidad, la incorporación de conocimiento integral y la capacidad de adaptación a una economía colaborativa, fueron claves para mantener liderazgo y excelencia en los servicios que se entregan.

Blockchain fue uno de los protagonistas relevantes de 2018 irrumpiendo como

una alternativa tecnológica tanto en cadena de suministro como en el intercambio de bienes e información. Así se logró convocar a destacados profesionales de Chile y el extranjero que participaron en las actividades debatiendo y analizando los alcances de su aplicación en la actividad empresarial.

En este desarrollo de tecnologías aplicadas, se comprobó que los Estándares Globales GS1 fortalecen su posición y valor como palanca clave para entregar una identificación universal segura y confiable a bienes, productos, transacciones y servicios.

GS1 como organización mundial y en Chile, logró construir puentes entre el mundo físico y digital, apoyando a la industria en la incorporación de nuevas tecnologías. A nivel global se impulsó la creación de GS1 Cloud, habilitando de esta manera la base de datos más grande del mundo, con datos de confianza sobre millones de productos, contribuyendo a



incrementar niveles de transparencia, información, seguridad y confianza para los consumidores y para todos los intervinientes de las cadenas de suministro.

Bajo la conducción estratégica de su Directorio, la Corporación Chilena para el Desarrollo y Administración de Estándares GS1 Chile, ha logrado fortalecer el foco de su quehacer en las áreas de Salud, Logística y Transporte, Trazabilidad y Retail con especial apoyo a las pymes del país. Hoy la organización ya cuenta con más de 4.200 empresas inscritas en el sistema y con un catálogo de productos con más 700 mil referencias en apoyo al comercio.

En 2018 se dio plena continuidad al trabajo de calidad de gestión logrando obtener la certificación internacional bajo normas ISO de Calidad de Gestión 9001-2015 junto a los demás avances de mejoramiento continuo de la administración y de la implementación de diversas políticas y protocolos destinados a robustecer el gobierno corporativo.





Así, en el ámbito interno, se reforzó la Política de Gestión de Personas, cuyo propósito es establecer parámetros de funcionamiento conocidos y transparentes, para el personal que forma parte de GS1 Chile, constituyéndose en una herramienta relevante para el desarrollo, la estabilidad, la productividad y competitividad de la organización a nivel nacional y mundial y el respeto y reconocimiento de nuestros trabajadores.



En este contexto se ha continuado con el Programa de Capacitación Permanente, que llega a todo el equipo de GS1, con el objetivo de nivelar competencias y adquirir las habilidades necesarias para el desafiante trabajo en el presente siglo.

Dentro del plan estratégico 2018, se impulsó la mayor aplicación del nuevo proyecto de Comercionet, prestando un servicio integral continuo de intercambio de datos para transacciones electrónicas seguras entre empresas y organizaciones que integran la comunidad de usuarios, que ya supera las 1.300 empresas. La Plataforma que lo respalda otorga así sustentabilidad a la operación de miles de transacciones cada día durante los 365 días del año sin pausa, en un marco de cumplimiento de los más altos estándares de seguridad y confidencialidad mundial que tenemos comprometidos como organización global para el servicio a las empresas.

Este proceso de innovación y mejora continua está siendo desarrollado bajo un estricto programa que privilegia la continuidad operacional en todo momento, manteniendo un servicio de clase mundial. En el próximo tiempo este servicio incorporará nuevos servicios de gran utilidad para el comercio.

Durante 2018, se siguió desarrollando el Plan Regiones, que busca impulsar y apoyar las distintas industrias y sectores a lo largo de todo el país en plena concordancia con las Cámaras de Comercio asociadas.







En abril se firmó un Convenio de Colaboración con la Cámara de Comercio e Industrias, Servicios y Turismo de Osorno, con el cual se logró completar una red de cobertura nacional que permite a GS1 un contacto directo con las diferentes necesidades de las regiones de todo Chile. Al encuentro, al que asistieron autoridades gremiales, empresarios y representantes de distintas industrias, contó con la participación de Marcelo Álvarez, destacado empresario y presidente de la Cámara de Comercio de Osorno y Eduardo Castillo, presidente de GS1 Chile, quienes, junto con suscribir la firma del convenio, delinearon las bases del trabajo para la difusión y promoción futura.



Un hito clave de dicho Programa de Regiones fue el Seminario Desarrollo Regional, “Proyecciones Económicas y Desafíos de Desarrollo e Innovación” realizado en conjunto con la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile, celebrado en abril, en Puerto Montt, el cual fue muy valorado por Carlos Stange, presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Montt. Los asistentes demostraron un gran interés por las exposiciones efectuadas, entre ellas la de Bernardita Silva, gerente de Estudios CNC, que entregó una visión completa de la coyuntura económica del país, así como la efectuada por el presidente de GS1 que destacó como los estándares globales son una poderosa herramienta para el desarrollo de la Región y su comercio.

Asimismo, fue muy bien recibido el “Curso Profesional de Estándares Globales GS1” a cargo de Rodrigo Muñoz, Gerente de Desarrollo de GS1 Chile que estuvo destinado, principalmente, a empresarios salmonicultores de la Región en el marco de la alianza de la Cámara de Comercio de Puerto Montt y la Asociación Salmón Chile.

Durante todo el año 2018 se siguió trabajando con todas las regiones y diversas comunidades y clúster de empresas, apoyando con capacitaciones, talleres, charlas de innovación, trazabilidad e identificación global.

IMPULSANDO EL CONOCIMIENTO

Los Estándares Globales del sistema GS1 forman la base esencial para enfrentar los desafíos logísticos tanto en mercados locales como a nivel de exportaciones. Asimismo, en base a ellos se desarrollan aplicaciones de trazabilidad y diversas soluciones para la cadena de abastecimiento y el intercambio de bienes y servicios, es por este motivo que GS1 dictó cursos a gerentes, ejecutivos y técnicos de empresas y organizaciones de todos los rubros en la sede de la Cámara Nacional de Comercio. Con el fin de seguir su tarea constante.

GS1 Chile y el Hospital de Niños Roberto del Río iniciaron un plan de trabajo conjunto, para la aplicación y uso de los Estándares Globales del ámbito de la salud en este recinto hospitalario infantil el más grande del país en término de camas, infraestructura, cantidad de atenciones, docencia, diversidad de especialidades y complejidad.

Alumnos de las carreras de Ingeniería Comercial, Ingeniería en Logística e Ingeniería de Administración de Empresas de INACAP también concurren a diversas jornadas



sobre Estándares Globales GS1 en los distintos ámbitos productivos del país.

Asimismo, más de 120 alumnos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Diego Portales participaron en talleres y conferencias de “Estándares Globales GS1, herramienta para la optimización logística”, oportunidades que permitieron una positiva acción de capacitación.

Todos los cursos tanto en empresas como en universidades, además los cursos regulares para profesionales, fueron creados e impartidos por el área de Capacitación en el marco del GS1 Training Plan 2018.



AGENDA DE HITOS

En materia de hitos, la agenda comenzó con el “Seminario Internacional GS1: HealthCare 2018”, a fines de mayo, sobre la Seguridad del Paciente, Estándares, Logística más Trazabilidad, con una activa participación de autoridades de gobierno, profesionales de hospitales, clínicas, laboratorios, así como empresas relacionadas con la logística y el abastecimiento de medicamentos, insumos y dispositivos médicos.

El Ministro de Salud, Dr. Emilio Santelices se refirió a la importancia de la calidad de la atención y la seguridad del paciente, destacando la urgencia y el desafío de avanzar en una gestión que mida resultados con implementación de indicadores de segunda generación.

Se continuó con la realización del seminario internacional “Chile en Código” Logística: Desafíos del Retail. Realizado en agosto en el hotel Crowne Plaza, desarrolló un programa que congregó a destacados profesionales en logística quienes trataron temas como la relevancia del E-commerce, la tecnología Blockchain, la inteligencia artificial y la innovación tecnológica.

En la apertura participó el Subsecretario de Transportes, José Luis Domínguez quien aseveró que el dinamismo del retail actual, impone la necesidad de actualizar las políticas públicas para responder así a los nuevos desafíos.

En paralelo al seminario, se desarrolló por primera vez la Expo Logística Chile en Código, donde estuvieron representadas empresas de servicios logísticos y equipos, y que contó con una alta participación de asistentes.



En noviembre se efectuó el “Encuentro Internacional de Trazabilidad 2018”. Innovaciones y Aplicaciones para la Cadena de Producción y Abastecimiento. Realizado en el Centro de Extensión UC, contó con un alto nivel de exponentes internacionales y del país. Además de una Expo Traza realizada en la Plaza Central.

En la inauguración, el Subsecretario de Agricultura, Alfonso Vargas, valoró el encuentro internacional y el intercambio de experiencias que permite resultados fructíferos en que confluyen la dimensión técnica económica, la dimensión social y la dimensión sanitaria, en un desafío común a todos los países latinoamericanos.

En diciembre se realizó en el Club el Golf 50, la conmemoración de los 29 años de GS1 Chile y la ceremonia de entrega de los Premios GS1 2018 que se otorgan a empresas y organizaciones que se han destacado en el uso y aplicación de Estándares



y Soluciones Globales GS1, contando con una nutrida concurrencia de autoridades de la CNC, de la industria y personeros de nuestro país.

En esa ocasión se reconoció en la categoría “Trayectoria” a Comercial Hoffmann; en “Emprendimiento”, Anakena Natural Cosmetics, y en “Innovación”, Munani Alimentos, al igual como en el año 2017 se premió a Not Company en la categoría innovación, que luego se corroboró con la importancia de los estándares en los distintos procesos, viendo el reconocimiento internacional que consiguió esta empresa con el apoyo de Jeff Bezos de Amazon como inversor en la joven start up chilena.

Un hito para GS1 Chile fue la formación este año de FELOG Chile, con el fin de impulsar el crecimiento y avances en la logística y el transporte entendiendo que son clave esencial para el progreso del país. Este Foro de Expertos Logísticos tie-

ne por objetivo ser un activo espacio de reflexión y conexión con las nuevas tecnologías para beneficio de las empresas.

Finalmente, un hito de gran estímulo para GS1 Chile fue la habilitación de sus nuevas instalaciones en la comuna de Las Condes, en concordancia con lo diseñado por el directorio en el marco del plan estratégico para brindar la mejor atención hacia los usuarios, clientes y stakeholders.





UNIDAD CENTRAL DE
CERTIFICACIÓN DE ORIGEN S A

UNIDAD CENTRAL DE CERTIFICACIÓN DE ORIGEN (UCCO)

La CNC y la Asociación de Exportadores de Fruta de Chile A.G. (ASOEX), gestionan los procesos de certificación de origen para las exportaciones para los países con los siguientes Acuerdos Comerciales:



■ Certificación Delegada de UCCO

■ Certificación del Gobierno de Chile,
pre-certificación de UCCO



La Unidad Central de Certificación de Origen, UCCO, es la encargada de los procesos de pre-certificación, certificación y verificación de origen de los productos. Entre ellos destacan las carnes, frutas frescas, frutos secos, hortalizas, productos del mar y maderas en bruto.

Para realizar esta labor cuenta con 17 oficinas a lo largo de Chile. En ellas se atienden los procesos de certificación de origen de más de 1.500 empresas exportadoras que requieren certificar sobre 885 productos de exportación.





En el año 2014 la Unidad Central de Certificación de Origen se transformó en Sociedad Anónima como consecuencia de la adjudicación de las licitaciones, públicas que la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales del, Ministerio de Relaciones Exteriores convocó para los servicios de pre certificación, certificación y verificación de origen de los productos chilenos exportables agrícolas y pesqueros.

Esta nueva entidad creada para cumplir con las exigencias de estos nuevos contratos de servicios mantiene como principales socios a CNC y ASOEX, con una participación de 50% por parte de cada uno de ellos.

Durante el año 2018 UCCO emitió 120.000 certificados de origen para exportadores nacionales

UCCO junto con la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales DIRECON, han seguido trabajando en la modalidad de certificación en forma digital con Brasil y Argentina , adicionando a la certificación digital que actualmente se realiza con Colombia y Ecuador.

En el año 2018 entró en vigencia el Acuerdo Comercial con Uruguay y se siguió trabajando con DIRECON y Hacienda en la implementación del sistema SICEX para la certificación digital para el Acuerdo Comercial con Alianza del Pacífico para los países de México, Colombia y Perú.





HORIZONTE PYME

Horizonte Pyme centro de negocios, es la Unidad de Servicios de la CNC, cuya misión es apoyar proyectos tendientes a potenciar el desarrollo productivo de las empresas, contribuyendo al aumento de su competitividad, calidad, productividad y asociatividad, en especial en las pequeñas y medianas empresas de los sectores Comercio, Servicios y Turismo.

El cumplimiento de esta misión se realiza como Agente Operador Intermediario (AOI) de CORFO (Corporación de Fomento de la Producción) desde el año 2006 y desde el año 2015 también del Servicio de Cooperación Técnica, SERCOTEC en la Región Metropolitana.

AGENTE OPERADOR INTERMEDIARIO CORFO

Durante el año 2018, el Agente Operador CORFO administró 33 proyectos, de los cuales 19 eran nuevos y 14 proyectos eran renovaciones, su ejecución se realizó durante el año 2018.

Los proyectos ejecutados fueron los siguientes:

- **9** proyectos de Programa Focal, principalmente en implementación y certificación de Normas ISO: 9001 y en menor porcentaje normas OHSAS 18001 y de norma Chilena NCH 3067 de alojamientos turísticos.
- **1** Programa de Formación para la competitividad PFC denominado “Desarrollo de formación de competencias para maestros guía de la industria del cuero, calzado y afines de Chile”.
- **10** proyectos asociativos de fomento, de los cuales 5 proyectos se encontraban en su fase de desarrollo y los otros 5 proyectos en su fase de diagnóstico, estos proyectos eran de las áreas de servicios, ingeniería, construcción, softwares, editoriales, turismo y salud.
- **4** proyectos de programa Nodos para la competitividad de las áreas de enoturismo, exportación, música y teatro.
- **1** proyecto asociativos para la Mi-

croempresa PAM denominado “PAM Showroom del calzado” que aborda el área de producción y comercialización de calzado de cuero.

- 1 proyecto de Programa de Pre-inversión en Riego denominado “Construcción distribuidores de agua para el canal Manzano y canal Higuierillas”, que espera aportar para mejorar las condiciones de riego del valle Mollarauco en la comuna de Melipilla.

- 3 proyectos de programa de Formación para la Competitividad, uno del área de construcción y 2 de tecnologías de la información.

- 4 proyectos de Programa de Iniciativas de Fomento Integradas IFI, uno del área audiovisual y los otros tres de inversión tecnológica.

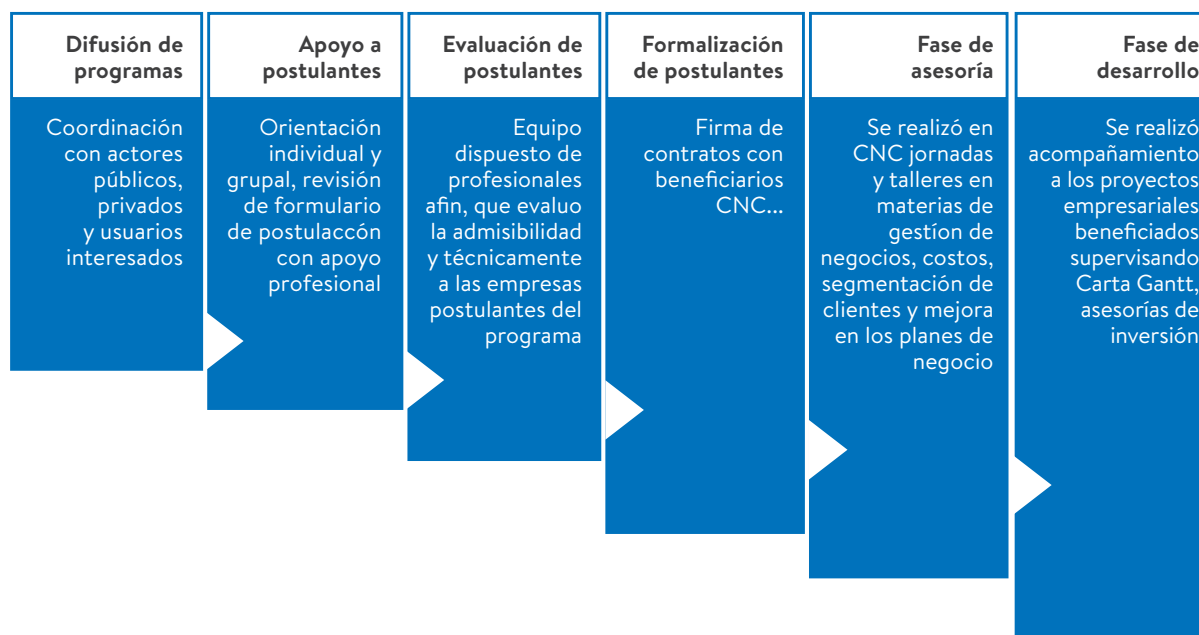
AGENTE OPERADOR INTERMEDIARIO SERCOTEC

Como Agente Intermediario SERCOTEC, se ha continuado con actividades de difusión, a través de un trabajo conjunto con todas las Municipalidades de la región metropolitana, con Asociaciones Gremiales, y otras entidades, a su vez apoyando la invitación de Sercotec con charlas, asesoramiento, acompañamiento y otros.

Desde el 2015, Horizonte Pyme ha estado entregando orientación, apoyo y acompañamiento a los beneficiarios de los distintos programas de Sercotec. El año 2018, luego de abordar un nuevo proceso de lici-

tación satisfactorio, CNC Horizonte Pyme fue adjudicada nuevamente como Agente Operador, pero esta vez por 5 años manteniendo actualmente el acuerdo hasta el año 2022. Durante el año la operación agenciada implicó para el equipo humano de Horizonte Pyme, desarrollar y realizar diversas actividades encomendadas.

En la siguiente figura se muestra la secuencia y flujo de las actividades en los Programas Agenciados, su postulación y seguimiento a los proyectos ejecutados:



Los beneficiarios apoyados por CNC durante el año 2018, son principalmente empresas pymes y tiene directa relación a los Programas y proyectos asignados durante el año por Sercotec, los proyectos se ejecutan en el transcurso del año y financian acciones de gestión empresarial, como también inversiones necesarias. En este ámbito, las diferentes acciones que Horizonte Pyme-CNC ha realizado son:

En el año 2018, CNC se hace cargo en la línea de Fortalecimiento Empresarial de los proyectos:

- CRECE, en la tipología Comercio y Gastronomía, sumando alrededor de 55 empresas beneficiarias apoyadas.
- CRECE, en su tipología Turismo, entrega apoyo a la inversión para más de 25 empresas beneficiarias, en sus actividades de alojamientos, agencias y servicios relacionados.
- CRECE, en su tipología Manufactura, suma alrededor de 50 empresas beneficiarias apoyadas.

Durante el 2018, CNC ejecuta la continuidad a los proyectos asociativos JUNTOS:

- 1) exportador de flores,
- 2) documentales y contenidos audiovisuales educativos,
- 3) instrumentos musicales de percusión,
- 4) muebles y mobiliario decodesing, y
- 5) planta procesadora de pulpa para frutilleros de san pedro de Melipilla.

A su vez, nuevamente se asignó la administración del programa FORTALECIMIENTOS GREMIAL Y COOPERATIVO, apoyando la administración de 16 nuevos proyectos, para sus tipologías de Creación

y de Desarrollo de asociaciones gremiales, cámaras de comercio y de cooperativas. Por su parte, Horizonte Pyme-CNC realizó asesoría en temas de segmentación y marketing, como también en estructuras de costos empresariales y flujo de caja, a más de 60 empresa beneficiarias.

Por tanto, la operación del año como Operador SERCOTEC HORIZONTE PYME – CNC, evaluó a más de 300 empresas postulantes a programas de financiamiento, acompañó la ejecución de proyectos beneficiando a más de 160 empresas de los sectores Comercio, Turismo, Manufactura, Servicios, administrado fondos que superan los \$1.000.000.000, durante el año 2018.

ÁREA CONSULTORA

El área de consultoría, ya con un año de operación, se crea para dar una respuesta eficaz a las necesidades a las empresas ofreciendo soluciones con alto valor agregado utilizando una metodología de trabajo innovadora que garantiza resultados de alto impacto en la sustentabilidad y crecimiento del negocio.

Durante el año 2018, se ejecutaron 15 proyectos con empresas de diferentes tamaños y rubros en aspectos que van desde el diseño e implementación de estrategias corporativas, implementación de estándares de desempeño, normas de calidad, programas de innovación y asesoría laboral, entre otros.

Asimismo, se han efectuado acuerdo o alianzas de cooperación con gremios y empresas privadas para realizar eventos y charlas informativas para transmitir buenas prácticas y las tendencias que se están instalando en la industria, además de ofrecer el servicio a tarifas preferentes para las empresas socias o vinculadas al gremio.

A continuación, las diferentes áreas en que se ofrecen servicios a las empresas:

1. GESTIÓN Y ESTRATEGIA
2. INNOVACIÓN
3. FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR
4. GESTIÓN LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN
5. SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN NORMATIVOS, CALIDAD, INOCUIDAD, AMBIENTAL, LABORAL, CERTIFICABLES ISO
6. DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y ORGANIZACIONAL
7. MARKETING Y COMERCIO DIGITAL
8. DESARROLLO TURÍSTICO
9. ASESORAMIENTO JURÍDICO INTEGRAL



AUSPICIADORES 2018





22 365 4000

www.cnc.cl

Merced 230,
Santiago | Chile